

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGIA MÉDICA
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL**



**INFORME FINAL DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN DENOMINADO:
“VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA QUE EXPERIMENTAN LAS
MUJERES DE 15 A 21 AÑOS. ESTUDIO REALIZADO EN EL INSTITUTO
NACIONAL SANTA LUCIA. ENERO A SEPTIEMBRE DE 2015”**

**PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN SALUD MATERNO
INFANTIL**

ESTUDIANTES:

**Br. Wendy Arely Aguilera Delgado
Br. Wendy Carolina Guardado Monge
Br. Carolina Lissette Zelayandia Lara**

DOCENTE ASESORA:

Licda. Silvia Mercedes Martínez Centeno

Ciudad Universitaria, diciembre de 2015.

3.4. MARCO CONCEPTUAL.....	58
IV. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	62
V. DISEÑO METODOLÓGICO.....	66
5.1. Tipo de estudio	66
5.1.1. Cualitativo.....	66
5.1.2. Descriptiva.....	66
5.1.3. Transversal.....	66
5.2. Universo y población	66
5.2.1. Universo	66
5.2.2. Población.....	66
5.3. Criterios de selección de la población	66
5.4. Criterios de exclusión	66
5.5. Método, técnicas e instrumentos de recolección de datos	66
5.5.1. Método.....	66
5.5.2. Técnica.....	66
5.5.3. Instrumentos.....	66
5.6. Plan para la prueba piloto	67
5.7. Elementos éticos de la investigación.....	67
5.8. Plan de recolección de los datos	68
5.9. Plan de tabulación de datos	68
5.10. Plan de análisis.....	68
5.11. Plan de socialización de resultados de la investigación	69
VI. PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS	70
VII. INTERPRETACIÓN GENERAL DE RESULTADOS.....	102
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	107
8.1. Conclusiones	108
8.2. Recomendaciones.....	110
Cronograma.....	112
Presupuesto.....	114
Bibliografía.....	115
ANEXOS.....	120
Anexo N°1. Instrumentos	
Anexo N° 2 Base de datos	
Anexo N°3. Planes operativos de líneas estratégicas	
Anexo N°4. Dirección de profesionales en el tema de violencia.	

INTRODUCCION

Según la Organización Mundial de la Salud la Violencia es el uso intencional de la fuerza con fines de causar daño físico, psicológico y social hacia otra persona; dentro de las diversas formas de la violencia se encuentra inmersa la violencia de género la cual consiste en causar daño físico psicológico y social por razones de género; en nuestro país desde hace mucho tiempo el género femenino es en el que más se evidencia la desigualdad, muestra de ello es la violencia hacia la mujer que por lo general se inicia desde las relaciones de pareja previo al matrimonio debido a que se ha demostrado que se intensifica la problemática de forma incluso más severa en la etapa del matrimonio o convivencia.

Es por lo anteriormente mencionado se identificó la necesidad de describir la Violencia en las Relaciones de Pareja que experimentan las mujeres de 15 a 21 años que estudian Bachillerato en Asistencia Administrativa en el Instituto Nacional de Santa Lucia, en el periodo de enero a septiembre del año en curso. Dicha investigación se realizó mediante dos encuestas; la primera para determinar la población a estudiar y la segunda para realizar el estudio de la problemática.

Del estudio realizado se identificó que las estudiantes si experimentan violencia en sus relaciones de pareja, predominando la de tipo psicológica seguido por la violencia física, sexual y económica; esto debido a la cultura patriarcal que le adjudica a la población femenina sumisión hacia el género masculino; además de la adquisición de conductas agresivas en el seno familiar, que se transfieren a la pareja transformándolo/a en agresor/a o víctima; ya que dichas conductas se naturalizan como medio para controlar una situación determinada. Esto ocasiona diversos efectos hacia la victima entre los que predominan: problemas de concentración, cefalea, anorexia, insomnio, miedo e incluso depresión y deseos de huir o suicidio, además de conductas sexuales de riesgo que las predisponen a embarazos no deseados, complicaciones en el embarazo como el aborto.

I. RESUMEN

La violencia en las relaciones de pareja es una problemática que acontece a nivel mundial, que afecta a todo tipo de población sin distinción de raza, sexo, religión, nivel social, situación económica, etc.

Durante la adolescencia y juventud, por lo general, se inicia la experiencia de relaciones de pareja, periodo en el cual debido al enamoramiento no se alcanza la madurez emocional para detectar cualquier signo de agresión, esto contribuye que el problema de la violencia se naturalice.

La presente investigación se realizó con estudiantes de Bachillerato en Asistencia Administrativa del Instituto Nacional de Santa Lucía en el periodo de enero a septiembre del año en curso; dicho estudio se realizó mediante el método analítico e inductivo, además la técnica utilizada fue la encuesta mediante dos cuestionarios conformado por preguntas abiertas y cerradas; la recolección se realizó en dos momentos diferentes; el primero, para seleccionar la población a estudiar, y el segundo, para recolectar la información.

Los resultados obtenidos a partir de la investigación fueron: 59 de las estudiantes experimentaron algún tipo de violencia manifestado de diferente manera, encontrando que: todas experimentaron violencia psicológica, 30 Violencia física, 10 violencia económica y 7 violencia sexual.

A partir de dichos resultados se proponen líneas estratégicas de intervención dirigidas a los integrantes de la comunidad educativa con el objetivo de que la investigación contribuya a la prevención de la violencia durante las relaciones de pareja en las estudiantes.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. SITUACION PROBLEMÁTICA Y ENUNCIADO DEL PROBLEMA

La violencia en las relaciones de pareja es una problemática de las más antiguas que existen, ya que desde hace muchas generaciones ha estado presente y usualmente se pasa desapercibida, debido a que se muestra, por lo general, en acciones sutiles que se naturalizan como conducta normal del hombre.

Según la OMS la violencia en una relación de pareja se define como cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que atente contra la integridad física, emocional y social de la víctima, en un proceso continuo y sistemático con el fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento y dependencia emocional.

Se han realizado diversos estudios que demuestran la vivencia de violencia en las relaciones de pareja desde hace muchas décadas y en diversos países, especialmente de primer mundo, sin embargo en la población de países en vías de desarrollo, la problemática se agudiza sin que se realicen estudios significativos acerca de ello, debido a la focalización de la atención en otros tipos de violencia como la social.

En un estudio que realizó Kanin (Kanin, 1957) en los años cincuenta demostró que la violencia es un grave problema que afecta en grado considerable la salud física y mental de las adolescentes y jóvenes debido a recibir amenazas o haber tenido relaciones sexuales forzadas durante sus relaciones de pareja.

Es por ello que Makespeace (Makepeace, 1981); pionero en conducir una investigación sobre la naturaleza y prevalencia esta violencia; a principios del decenio de los ochenta en 1981 obtuvo que una de cada cinco estudiantes universitarias había experimentado abusos físicos por parte de su pareja, encontrando que el 20% de la muestra de estudiantes padeció violencia en esa etapa, y se ha observado además que afecta más a las mujeres y que se da más en la etapa de la adolescencia en algunas poblaciones.

En el estudio realizado por la Universidad Autónoma de Madrid 2003 (Muñoz, 2000), en el cual se tomaron datos de diferentes países para comparar la situación se reveló que las personas que habían presenciado violencia entre los padres durante las etapas de la niñez o la adolescencia, presentaban un mayor factor de riesgo para ejecutar o recibir violencia en la vida adulta.

Además dicho estudio reveló que la violencia entre las parejas de adolescentes y de jóvenes es significativa, e incluso su magnitud es superior a la de las parejas adultas.

De acuerdo al Instituto Nacional de Mujeres de México 2005, los resultados de la encuesta “Amor...es sin violencia” muestran que cinco de cada 10 mujeres han vivido violencia en sus relaciones de pareja; así mismo, el 30% dijo optar por el silencio cuando tiene un conflicto con su pareja para no molestar al compañero o novio; 16% declaró haber sufrido agresiones verbales y/o físicas cuando tuvo algún conflicto con la pareja y 15% manifestó que tuvo contactos físicos no autorizados en el cuerpo por parte de su pareja, o bien que ha sido presionada para tener relaciones sexuales.

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CNDH) la violencia contra las mujeres es la violación de los derechos más habitual y extendida debido a las leyes laxas y a que el delito sólo se persigue por oficio cuando se trata de lesiones graves que ponen en riesgo la vida. Algunos autores mexicanos, ginecólogos y obstetras, manifiestan que los grupos de mujeres son los más vulnerables a sufrir algún tipo de violencia en la adolescencia y en la juventud.

La revisión de las investigaciones realizadas en los diversos países sobre la violencia en las relaciones de pareja sostiene que la violencia entre las parejas de adolescentes y de jóvenes es significativa, e incluso su magnitud es superior a la de las parejas adultas.

Diferentes autores han investigado los tipos de violencia y su comportamiento demostrando lo siguiente:

En el abuso físico según Corsi (Corsi, 1994), sociólogo argentino le incluyó al concepto: “una escalada que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta el homicidio”.

En el estudio “Violencia en el noviazgo entre los estudiantes de bachillerato” de la Universidad de Oxford; la proporción de estudiantes de institutos que experimentaron agresiones físicas en el noviazgo fue del 15,7% en las mujeres y del 7,8% en los hombres, además se observa que en adolescentes el 45,5% son mujeres y el 43,2% son varones que han sido víctimas de agresiones físicas por parte de sus respectivas parejas. En el estudio de Hird (Hird, 2000), sociólogo británico, menciona que el 14% de las mujeres estudiantes de secundaria revelaron ser víctimas de agresiones en sus relaciones de noviazgo.

La violencia sexual se ejerce “mediante presiones físicas o psíquicas que imponen relaciones sexuales no deseadas mediante coacción, intimidación o indefensión”.

En la mayoría de las investigaciones se considera que este tipo de violencia es más frecuente en las parejas jóvenes. En el estudio de Hird (Hird, 2000) el 17,9% de las mujeres estudiantes confesaron ser forzadas a mantener interacciones sexuales con o sin penetración por sus novios. Además, los resultados de su estudio cualitativo mostraron que muchas de las agresiones físicas admitidas por las chicas eran una medida auto-defensiva contra las agresiones físicas y/o sexuales perpetradas por parte de sus respectivas parejas masculinas.

La violencia psíquica “es toda conducta orientada a la desvalorización de la otra persona”. Alguno de los comportamientos que se manifiestan son la “Ridiculización, amenazas verbales e insultos, humillación; aislamiento social y económico; celos y posesividad; amenazas verbales de maltrato, daño físico o tortura; amenazas repetidas de divorcio, abandono o de tener una aventura con

una mujer; destrucción o daño a objetos personales a los que se les tiene cierto apego o cariño”. Las agresiones verbales, las acciones celosas y tácticas de control ocurren con más frecuencia y pueden considerarse más normales que las agresiones físicas.

White, Merrill y Koss (White, 2001) de la Universidad de Carolina del Norte, realizaron un estudio en el cual identificaron que las agresiones psicológicas, en parejas de estudiantes, predecían las agresiones físicas. En el estudio del ecuatoriano Swart (2002) (Swart, 2000), al determinar la prevalencia de violencia física y sexual en los estudiantes de secundaria, indicó una tendencia confirmatoria de que los adolescentes involucrados en violencia física también estaban caracterizados por otras formas de violencia como las tácticas coercitivas sexuales. En el estudio longitudinal del norteamericano Lavoie et al. (2002) (Lavoie F., 2000) cuando se consideraba en combinación el abuso psicológico y el físico, aparecían tasas del 17,6% de adolescentes entre los 16 y los 17 años. Por otra parte, cuando solo se consideraba el abuso psicológico, aparecían tasas del 40,7% entre los adolescentes.

Según la encuesta FESAL 2008 (Salvadoreña, 2008), se logró identificar que los patrones de comportamiento violento frecuentemente pasan de generación en generación, lo que demuestra que los niños que han presenciado actitudes violentas en el seno familiar, están más predispuestos a adquirir la conducta agresiva contra sus parejas.

Con estos datos demográficos aun es claro que la violencia en las relaciones de pareja pasa desapercibida, siendo la primera instancia en donde puede ocurrir y en donde se puede detectar antes de llegar a otro nivel de compromiso más serio como la unión de la pareja o el matrimonio.

Por todo lo anteriormente descrito, se formula la siguiente interrogante: ¿Cómo Experimentan la Violencia en las Relaciones de Pareja las Mujeres de 15 a 21 años que estudian Bachillerato en Asistencia Administrativa del Instituto Nacional de Santa Lucía en el periodo de enero a septiembre de 2015.

2.2. JUSTIFICACION

La violencia en las relaciones de pareja como ya se ha descrito anteriormente, es un problema de enorme magnitud, hasta el grado de reconocerse como un problema de salud pública que se observa en todos los estratos sociales de la población; aunque también es importante mencionar, que el problema no necesariamente representa la experiencia de toda la población estudiantil femenina.

Es relevante el impacto físico, psicológico y social, que la problemática causa como por ejemplo: ejercicio de la sexualidad, consentimiento de culpa y sin protección, embarazos no deseados, ataques sexuales por desconocidos, hostigamiento sexual de profesores, compañeros y trabajadores, depresión e intentos de suicidio, anorexia y bulimia.

El conocimiento de las tasas de violencia en las relaciones de pareja es uno de los objetivos prioritarios de muchas de las investigaciones centradas en el estudio de la población joven, ya que responde la necesidad de conocer la forma precisa de la situación en la que se encuentran con respecto a la violencia en sus relaciones de pareja, para elaborar planes de intervención ajustados a las necesidades de cada momento.

Por lo anterior, surgió la necesidad de investigar la incidencia de dicha problemática en las jóvenes de 15 a 21 años del Bachillerato Asistencia Administrativa, del Instituto Nacional de Santa Lucía ubicado en el Municipio de Ilopango, para que el problema sea evidenciado y de esa manera contribuir a que la institución gestione programas y/o proyectos para la prevención de la misma, y además que el estudio sea tomado en futuras investigaciones.

El estudio fue factible, ya que se contaba con la presencia de la población estudiada, sin problema de horario y fechas para la recolección de la información, además fue viable ya que los recursos necesitados no excedieron la capacidad de las investigadoras.

2.3. OBJETIVOS

2.3.1. GENERAL:

- 2.3.1.1. Describir la experiencia de Violencia en las Relaciones de Pareja en mujeres de 15 a 21 años del Instituto Nacional Santa Lucía en el periodo de enero a septiembre de 2015.

2.3.2. ESPECIFICOS:

- 2.3.2.1. Definir los factores que están presentes en la experiencia de la violencia en las relaciones de pareja.
- 2.3.2.2. Determinar los patrones de comportamiento existentes en la experimentación de violencia durante las relaciones de pareja.
- 2.3.2.3. Establecer los efectos que tiene la violencia durante las relaciones de pareja en las mujeres que la han experimentado.

III. MARCO REFERENCIAL

3.1. MARCO HISTORICO

Los derechos humanos se basan en el principio de respeto por el individuo. Su suposición fundamental es que cada persona es un ser moral y racional que merece que lo traten con dignidad.

En el año 539 a.C., los ejércitos de Ciro el Grande, el primer rey de la Persia antigua, conquistaron la ciudad de Babilonia. Pero sus siguientes acciones fueron las que marcaron un avance significativo para el Hombre. Liberó a los esclavos, declaró que todas las personas tenían el derecho a escoger su propia religión, y estableció la igualdad racial. Éstos y otros decretos fueron grabados en un cilindro de barro cocido en lenguaje acadio con escritura cuneiforme: el Cilindro de Ciro es el primer documento de los derechos humanos en el mundo.

Los documentos que afirman los derechos individuales y que son los precursores escritos de muchos de los documentos de los derechos humanos en la actualidad son: la Carta Magna (1215), la Petición del Derecho (1628), la Constitución de Estados Unidos (1787), la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), y la Carta de Derechos de Estados Unidos (1791).

En 1215, después de que el rey Juan de Inglaterra violara un número de leyes y tradiciones antiguas con que se había gobernado Inglaterra, sus súbditos lo forzaron a firmar la Carta Magna, Considerada ampliamente como uno de los documentos legales más importantes en el desarrollo de la democracia moderna, la Carta Magna fue un punto de cambio crucial en la lucha por la libertad.

En abril de 1945, delegados de cincuenta naciones se reunieron en San Francisco, llenos de optimismo y esperanza. La meta de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional era crear un organismo internacional para promover la paz y evitar guerras futuras. Para 1948, la nueva Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se había apoderado de la atención mundial. La Comisión se dispuso a redactar el documento que se convirtió en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Anónimo, 2008).

Además de los pactos en la Carta Internacional de los Derechos Humanos, las Naciones Unidas han adoptado más de veinte tratados principales, detallando aún más los derechos humanos. Entre ellos están los convenios para evitar y prohibir abusos específicos, tales como la tortura y el genocidio, y proteger a grupos específicos vulnerables como los refugiados (Convención sobre la posición de los refugiados, 1951), las mujeres (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1979), y los niños (Convención sobre los derechos del niño, 1989). Otros convenios abarcan la discriminación racial, la prevención del genocidio, los derechos políticos de las mujeres, la prohibición de la esclavitud y la tortura.

Al hablar sobre los derechos específicos de las mujeres han ocurrido una serie de acontecimientos de origen internacional que ha dado pie al surgimiento de las organizaciones feministas en pro de los derechos de las mujeres, entre las cuales tenemos:

En Europa, durante la Edad Media, la Ley Civil confería al hombre sobre la mujer derechos de propiedad; y en el siglo XIII, tanto el Código Canónico como el civil establecían su "derecho de pegarle", el cual se restringió en Francia mediante las "Leyes y costumbres de Beauvaisis" que aconsejaban a los maridos golpear a sus esposas "sólo lo razonable y con moderación". De igual modo, en América durante la Colonia, se mantuvo este derecho con el apoyo de la iglesia que casi en los mismos términos, lo consideró como una medida correctiva y por lo tanto se consideraba "edificante".

En esta etapa de la historia, si bien era cierto que la violencia inmoderada contra la esposa justificaba el divorcio, esa inmoderación debía ser demostrada. Para demostrarlo había que esperar agresiones graves, inclusive que pusieran en riesgo la vida de la mujer o su salud tanto física como mental. La inequidad de las leyes en este aspecto no es tan antigua, ni se murió con la Colonia, porque no fue sino hasta 1960 cuando en Italia se declara delito grave matar a la esposa, hermana o madre en defensa del honor masculino; en países como Escocia e Irán, solo desde 1970 se comenzaron a considerar ilegales las golpizas a la

esposa; y apenas en 1975 se creó en Brasil un nuevo Código Penal por el que se prohibió a los hombres vender, alquilar o apostar en juego a la esposa, y se generalizó, en los Estados Unidos, el derecho de las mujeres de demandar a los esposos agresores. Tal vez a consecuencia de estas demandas en Pennsylvania se conservaban decretos por los que se prohibía pegarle a la esposa "después de las diez de la noche.

Las ideas de los juristas de la época, aportaron a las mujeres un importante material ideológico para poder reflexionar sobre su situación y comenzar a organizarse y al mismo tiempo reaccionar.

En 1788, grupos de mujeres francesas, desde distintos puntos de Francia, protestaron enérgicamente por no haber sido convocadas por los Estados Generales y además, exigieron reivindicaciones de tipo educativo, familiar, legal, entre ellos el derecho al voto, cuestiones sobre la prostitución, la salud, la herencia o la dote. Sin embargo no fueron escuchadas, pero dejaron un precedente de protesta.

No obstante, las mujeres continuaron trabajando y reivindicando sus derechos políticos y sociales a la vez que lucharon por los objetivos revolucionarios. En 1792 vuelven a hacer otro manifiesto para los diputados del gobierno francés, sin obtener resultados.

Otras fechas importantes de protesta fueron los días 5 y 6 de octubre de 1889, en donde la población parisina, especialmente sus mujeres, marcharon hacia Versalles y sitiaron el palacio real. Desde luego que no fueron escuchadas, pero su valor está consignado en los méritos del movimiento feminista de esa época.

Todavía en 1954, en América Latina, según un estudio de la Comisión Interamericana de Mujeres, se notaba la marca del Código Civil Francés y de muchos otros Estados, aunque en algunos casos se atenuó con elementos similares a los que lo reformaron posteriormente en Francia. Las disposiciones sobre adulterio, administración de bienes comunes, patria potestad (en El

Salvador, actualmente autoridad parental), fijación de domicilio, entre otras. El adulterio de la mujer era causa de divorcio en El Salvador (Art. 144/2º. Y 3º Código Civil de 1860 parte derogada por el Código de Familia) Honduras, Nicaragua, Panamá, Venezuela, Colombia y Costa Rica. En estos mismos países figuraba para el hombre algo que llamaban, según el caso, "concubinato escandaloso", o "adulterio con escándalo público".

En El Salvador las leyes obligaban a la fijación de residencia por parte del marido y su derecho de obligar a la esposa a vivir con él y seguirle donde quiera, se establecía el curioso derecho paralelo de la mujer a que él la recibiera en su casa. El matrimonio concebido como una sociedad con el esposo como jefe natural, prevalece hasta hoy como parte de la ley no escrita, pero hasta no hace mucho estaba expresamente manifiesto en muchos Códigos Civiles, y en de El Salvador no era la excepción

La participación de las mujeres en la sociedad salvadoreña ha pasado por diferentes etapas que han dejado la huella de algunos personajes históricos y sobre todo, han hecho posible la apertura de espacios para las mujeres, más allá de la tradición en la esfera doméstica, es decir su inserción en la producción.

Al indagar sobre la participación de la mujer en la historia de El Salvador, involucrando todos los ámbitos del que hacer social, político y económico es todo un reto, principalmente porque el sistema ha privilegiado la hazaña desde lo masculino, sin notar en la mayoría de casos la labor de las mujeres. No obstante existen investigaciones a la luz de la teoría de género, sobre etapas históricas importantes, tal como la que realizó Carlos Cañas Dinarte quien realizó un estudio sobre "Las Mujeres en la Independencia", en donde proporciona evidencias sobre el rol de las mujeres de la época de la independencia. Cañas Dinarte constata que "Las mujeres de esa época: criollas, mestizar, indígenas y negras esclavas, compartían algunas funciones y labores comunes, a las que se les denominaba: "oficios mujeriles". El hogar, la iglesia, el hospital y el campo de labranza eran sus principales espacios para desempeñar estas labores.

La mayoría de mujeres estaba excluida del derecho a la educación, además de que la misma era exclusividad de una élite eminentemente religiosa y segregada para hombres y mujeres, aunque la historia de la independencia de Centro América y El Salvador, está sellada por la firma de los próceres, fue hasta 1975, que en el marco del Año Internacional de la Mujer, que se reconoció la participación de una prócer: María de los Ángeles Miranda, declara Heroína de la Patria mediante el decreto legislativo 101, fechado el 30 de septiembre de 1976 y a iniciativa de la Liga Femenina de El Salvador. No obstante existen muchos nombres en la historia que van desde heroínas hasta mártires, como lo son la metapaneca Juana de Dios Arriaga, en Chalatenango María Madrid, en San Miguel Mercedes Castro, entre otras.

Las labores hechas por las mujeres en la independencia como activistas, como defensoras públicas, convocantes, mensajeras, así como los registros de mujeres presas políticas y mártires, han sido hechos menos valorados y las tareas que éstas mujeres realizaron han sido consideradas como de apoyo y no como determinantes en este proceso histórico, lo cual confirma el carácter sexista de la historia escrita que ha destacado el protagonismo masculino como determinante para los cambios sociopolíticos y se ha dado un menor valor político a las acciones realizadas por las mujeres.

Sin duda, estos procesos de cambio no han sido movimientos aislados del contexto internacional, sino que han estado influenciados por los movimientos feministas desarrollados a escala mundial desde finales del siglo pasado, como por ejemplo la creación en 1888, del Consejo Internacional de Mujeres. De esta forma, en El Salvador, desde principios de siglo, las mujeres han participado en los procesos de cambio y han luchado por el reconocimiento de sus derechos, tanto políticos como civiles, entre ellos, el derecho a la educación y a su participación política.

Un importante personaje en esta lucha fue Prudencia Ayala, reivindicó sus derechos ciudadanos y buscó participar en la esfera política proponiéndose como candidata a la Presidencia de la República, además de haber incursionado en

la literatura. Por supuesto que esta notoriedad pudo ser producto también de su ubicación en la sociedad, es decir dentro de una clase que tenía medios económicos para hacerse sentir.

Es importante mencionar lo anterior como un avance en la lucha por la igualdad de la mujer, el reconocimiento de ésta como ciudadana y su derecho al voto, contemplado en la Constitución de 1950, primera constitución del país que consagró sin ninguna condición el derecho de la mujer a elegir y a ser electa en cargos públicos .

En la esfera artística, a pesar de la situación de desventaja en la cual muchas de las mujeres salvadoreñas han desarrollado su trabajo, determinado sobre todo por el limitado acceso a la educación y es que "aún en los años 30, los bachilleratos para niñas eran poco comunes, las escuelas estaban diferenciadas en escuelas para niños y escuelas para niñas. Las escuelas para niñas no siempre cubrían el bachillerato, para poder continuar, las niñas debían ir a la ciudad e inscribirse en una escuela de hombres. De ahí que las mujeres lograran tener una presencia en las diferentes etapas, pero de una forma lenta, pero que han marcado el desarrollo de los derechos de las mujeres, principalmente políticos, educativos y culturales.

En la década de 1930, El Salvador era un país que reconocía a los hombres sus derechos políticos, la mujer no existía como ciudadana: no podía votar ni mucho menos optar a un cargo público, exilada del derecho a pensar. Por rebelarse frente a este estado de cosas, a Prudencia Ayala se le llamó "loca" y fue objeto de burlas de algunos panfletistas de la época. En aquella provincia de prejuicio y doble moral surgió el murmullo de las demandas por los derechos que le correspondían, hasta el atrevimiento de lanzarse como candidata a Presidenta, se dice atrevimiento, porque los derechos políticos de las mujeres no estaban reconocidos.

Como de todos es conocido en el siglo XX, las dos guerras mundiales dejaron millones de muertes y sobre todo al descubierto los altos índices de violación de los Derechos de las personas. Al final de la segunda guerra mundial, se firma la

paz, la cual llevaba gran connotación social y principalmente la necesidad de garantizar y proteger los derechos humanos, tanto de hombres como de mujeres. En este contexto, en 1945 se reafirmó "La Fe en los Derechos Humanos Fundamentales", específicamente en la igualdad de mujeres y hombres. En 1946, se crea la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Lo anterior abrió una brecha no sólo en el ámbito internacional, sino también en el ámbito nacional, es decir los Estados deberían implementar políticas para la aplicabilidad del principio de igualdad entre hombres y mujeres por igual, lo que a su vez implicaba un largo camino de cambios culturales y estructurales

La realidad de la mujer salvadoreña descansa en políticas estatales, las cuales deben respaldar toda iniciativa en pro del progreso humano y colectivo, aunque, bien es cierto que en la práctica, como se puede observar, este papel ha tenido aún poca incidencia en mejorar las condiciones de vida y desarrollo de las mujeres, de forma sostenida y al mismo tiempo entender que no puede haber desarrollo sin superar el déficit de las mujeres.

Desde los años de 1970 y con el auge de los Derechos Humanos, a escala internacional se han venido enfatizando los aspectos relacionados a la situación de la mujer, la necesidad de revalorizar su papel en el desarrollo de la sociedad; así como de evaluar y contrarrestar las condiciones de disparidad que condicionan su participación plena. Esto ha generado una dinámica que es impulsada tanto desde las instancias estatales como desde los organismos internacionales y del mismo sector de mujeres. Es en este marco, bajo la responsabilidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), han sido organizadas conferencias mundiales sobre la mujer, de las que han emanado diversas Convenciones y Declaraciones (Orantes, 2004).

3.2. MARCO TEORICO

3.2.1. FORMACIÓN DE VÍNCULO AFECTIVO EN LA RELACIÓN DE PAREJA.

La teoría del apego (S., 1925) postula la existencia de una predisposición innata para la formación de vínculos afectivos, asumiendo que esta necesidad de formar vínculos emocionales, y más aún, de conseguir un sentimiento de seguridad mediante una relación afectiva de apego, son necesidades inherentes a la condición humana. La idea de que las personas nacen predispuestas hacia la generación de relaciones de apego implica considerar los afectos como una parte integral y necesaria para el desarrollo humano.

Freud (Lavoie F., 2000) propuso que el impulso sexual incluía todos aquellos impulsos cariñosos y amistosos “para los cuales se aplica el excesivamente ambiguo término amor”. La aplicación de la teoría freudiana a las relaciones de pareja se basa en la creencia de que las personas proyectan en el otro sus anhelos y necesidades no satisfechas, manteniendo intactos los modos de funcionamiento generados en la infancia. Además señaló que la relación del niño con la madre es el prototipo de las relaciones amorosas posteriores donde “descansa la raíz de la importancia humana. de la madre, única, sin paralelo, establecida inalterablemente para toda la vida como el primer y más fuerte objeto de amor, y como el prototipo de todas las relaciones amorosas posteriores, para ambos sexos”

El modelo mental de relación (S.J., 1994) hace referencia al componente cognitivo integrado por todas aquellas creencias, pensamientos, actitudes, etc. relativas a cuestiones afectivas. Una vez construido a través de las experiencias de interacción, el modelo mental actúa como filtro de procesamiento a través del cual la persona selecciona, analiza e interpreta los sucesos de índole afectiva y determina, en gran medida, las emociones y las conductas consecuentes.

Los investigadores Collins y Read (S., 1925), sugirieron que las personas desarrollan una red jerárquica de modelos mentales. En el nivel superior estarían aquellos modelos generales que, si bien pueden aplicarse a un mayor número de

relaciones, son menos precisos en situaciones específicas. A continuación, se encontraría los modelos de relaciones particulares (por ejemplo. modelos de familia, amistades, etc.). En el nivel inferior, se situarían los modelos de relaciones específicas (p.e. pareja romántica). Para estos autores, los modelos mentales incluyen cuatro componentes interrelacionados entre sí que modelan las respuestas cognitivas, emocionales y afectivas en las relaciones interpersonales. En concreto: a) memorias de las experiencias, b) creencias, actitudes y expectativas, c) metas y necesidades y d) planes y estrategias, todas ellas en relación al apego. La siguiente tabla resume las diferencias principales de los estilos de apego en la edad adulta en función de estos cuatro componentes cognitivos.

Diferencia en los componentes del modelo mental entre los estilos de apego

Componentes	Estilos de apego		
	Seguro	Alejado	Dependiente
Memorias	- Padres cálidos y afectuosos	- Madres frías y rechazantes	- Padres injustos
Creencias y actitudes relacionadas con el apego	<ul style="list-style-type: none"> - Pocas dudas sobre sí mismo; alta autovalía - Suelen gustar a los demás - Los demás son generalmente bien intencionados y bondadosos - Generalmente se pueden confiar y depender de ellos, son desinteresados - Orientados interpersonalmente 	<ul style="list-style-type: none"> - Suspica sobre las motivaciones humanas - No se puede confiar ni depender de los demás - Dudan de la honestidad e integridad de sus padres y de los demás - Falta de confianza en situaciones sociales - No orientados interpersonalmente 	<ul style="list-style-type: none"> - Los demás son complejos y difíciles de entender - La gente tiene poco control sobre sus propias vidas
Metas y necesidades relacionadas con el apego	<ul style="list-style-type: none"> - Deseo de relaciones íntimas - Busca equilibrio entre cercanía y autonomía en las relaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de mantener distancia - Limitan la intimidad para satisfacer necesidades de autonomía e independencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Deseo de intimidad extrema - Buscan menores niveles de autonomía

Componentes	Estilos de apego		
	Seguro	Alejado	Dependiente
	-	- Dan mayor valor a metas tales como el logro	- Miedo al rechazo
Planes y estrategias	- Reconocen el malestar - Modulan el afecto negativo de modo constructivo	- Manejan el malestar reprimiendo el enfado - Minimizan el malestar relacionado con cuestiones emocionales; evitan la autoapertura íntima	- Amplifican las manifestaciones de malestar y enfado para provocar respuestas en los demás - Sumiso y complaciente para obtener la aceptación

Fuente: Elaboración propia en base a: Feeney, J.A. y Noller, P. (1996). *Adult attachment*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Para finalizar, en el marco de las relaciones de pareja, son los modelos mentales los que guían la experiencia de la relación. La atención e interpretación de las situaciones de activación emocional, que surgen en el contexto de una relación y las conductas, pensamientos y emociones consecuentes, van a depender de qué esquemas de procesamiento se activan ante unos hechos determinados. El análisis de las relaciones afectivas conlleva, por tanto, el conocimiento de los esquemas que la persona aplica en la comprensión tanto de su propia afectividad, como en la de las personas que le son significativas y su relación con las mismas.

Definir la vida afectiva adulta es un campo amplio y complejo por cuanto significa abstraer una faceta del ser humano del amplio repertorio de características que lo definen. Normas sociales, modelos de relación dominantes, etc., son algunas de las cuestiones que debemos desglosar si queremos analizar, en profundidad, lo que el estilo de apego supone en la definición de las personas.

El apego significa el enlace emocional que las personas construyen y mantienen con otras personas que le son altamente significativas a nivel relacional, con derivaciones prácticas en la forma de entender dichas relaciones, de sentir las y de actuar en consecuencia. El modo en el que una persona manifiesta su vinculación,

es la expresión directa de los esquemas mentales de relación construidos a lo largo de sus experiencias afectivas.

En este sentido, Hazan y Zeifman (Hazan, 1999) señalaron que las funciones principales del apego (seguridad y protección) descritas por Bowlby (Bowlby, 1969-1982) en la infancia, permanecen en las relaciones íntimas a lo largo de la edad adulta, pero con la diferencia de que en la adultez suele ser la pareja romántica la que cumple las funciones de figura de apego principal. Si bien los padres continúan siendo figura de apego durante la adolescencia y adultez pasan a ser figuras “en reserva” asumiendo una posición secundaria a la pareja romántica. De este modo, el vínculo paterno-filial y las relaciones de pareja comparten aspectos claves y ambas pueden considerarse relaciones de apego.

Los estudios (Weiss, 1991) sobre las relaciones de apego en la edad adulta, indican que la búsqueda de un vínculo de apego, se mantiene activo a lo largo del desarrollo cumpliendo funciones similares a las de la infancia. Weiss sugiere que, en la edad adulta, el proceso de búsqueda de nuevas figuras de apego está motivado por una maduración a nivel social y sexual, por un aumento de la capacidad para reconocer las limitaciones de los padres, y por el aumento de la autoconfianza y la necesidad de independencia. Esta defensa de la existencia de vinculación en la edad adulta es defendida por Hazan y Zeifman (Hazan, 1999).

3.2.2. RELACIÓN DE PAREJA

La relación de pareja (F., 2011) es una dinámica relacional humana que va a estar dada por diferentes parámetros dependiendo de la sociedad donde esa relación ocurra; es un proceso que abarca toda la naturaleza humana y en donde el amor es un elemento de la relación, pero no el único que lo conforma. El amor es un proceso netamente biológico y que no representa una característica exclusivamente humana, habiendo otros mamíferos y aves que la experimentan.

Toda relación de pareja es una mezcla de biología y cultura que se funda en cuatro pilares: *compromiso, intimidad, romance y amor*. La neurobiología explica que las bases del amor es un proceso funcional sistémico; la psicología expresa a la relación amorosa como un proceso social en donde factores como el compromiso y la intimidad son necesarios para el amor maduro.

En este aspecto es posible resaltar los trabajos de Rubin (Rubin, 1970) quien es el primero en descomponer el amor en dos factores: amar y gustar. Sternberg (Stemberg, 1989) establece tres bases fundamentales del amor: intimidad, pasión y compromiso. Para él los diferentes tipos y etapas del amor pueden ser explicados mediante las combinaciones de estos tres elementos. Así establece siete tipos de amor:

- a. Cariño: Es la relación donde existe un alto grado de intimidad, de verdadera amistad, pero sin la pasión y el compromiso a largo plazo.
- b. Encaprichamiento: Es una relación con alto grado de pasión, pero sin intimidad y compromiso, por lo cual tiende a disolverse con facilidad.
- c. Amor vacío: Es la relación con un alto grado de compromiso, pero sin intimidad y sin pasión.
- d. Amor romántico: Es la relación que se solventa en la intimidad y la pasión.
- e. Amor sociable: Es la relación en donde existe la intimidad y el compromiso, pero no hay pasión. Esto es común en lo matrimonios de larga duración.
- f. Amor fatuo: Es la relación basada en la pasión y el compromiso.

- g. Amor consumado: Es la relación en donde podemos observar los tres componentes: intimidad, pasión y compromiso.

3.2.2.1. Los componentes de la relación de pareja

Una relación debe poseer los cuatro elementos, sin embargo, es posible establecer relaciones basadas en solo alguno o mezclas de estos elementos.

Los tres primeros componentes son de tipo social que se fundan en el lenguaje, el cuarto en cambio es de tipo biológico y se presenta de la misma forma en todas las culturas y sociedades, aunque pese a esto, con variaciones individuales dependientes de la constitución estructural sistémica de cada sujeto.

Por esta razón se establecen dos tipos de componentes en la relación de pareja: un componente biológico y tres componentes sociales.

3.2.2.1.1. El componente biológico: el amor

La neurobiología actual describe información sobre el proceso del amor romántico como una función dada por ciertas estructuras cerebrales y por neurotransmisores específicos que son necesarios para la experiencia amorosa.

Desde un punto de vista biológico *el amor es la necesidad fisiológica de una pareja exclusiva para la cópula, la reproducción y la crianza, y cuya satisfacción genera placer*. Por lo tanto, esto es un proceso que no es exclusivamente humana ya que esta conducta se observa en otras especies animales. Basándose en esto el amor puede clasificarse en dos tipos (Seki, 2007): amor romántico y el amor materno. El amor romántico produce placer y está asociado con el sistema de recompensa, el mismo relacionado con la adicción a las drogas (Páez, 2006).

Todo esto demuestra como la atracción y el amor es un proceso biológico que dependerá de la estructura cerebral de cada individuo. Sin embargo, el amor no es el único pilar sobre el que se sustenta la relación de pareja, también existen componentes que se generan de forma específica en las sociedades donde vivimos, componentes que son de tipo sociales.

3.2.2.1.2 Los componentes sociales: intimidad, compromiso y romance

a. El *compromiso*: Este componente de la relación romántica hace referencia al interés y responsabilidad que se siente por una pareja y por la decisión de mantener dichos intereses con el transcurso del tiempo pese a las posibles dificultades que puedan surgir, debido a que se cree en lo especial de la relación (Yela, 1997). Este elemento tenderá a crecer a medida que transcurre el tiempo de duración de la relación debido al aumento de la interdependencia personal y material entre ambos miembros.

b. La *intimidad* tiene que ver con el apoyo afectivo, conversar, la capacidad de contar cosas personales y profundas a la pareja, confianza, seguridad que se siente con el otro, temas y preferencias en comunes, dar apoyo a la pareja, estar dispuesto a compartir aspectos económicos y emocionales etc.

c. El *romance* (también llamada pasión romántica por Yela) se refiere a las conductas establecidas por cada sociedad como las adecuadas para generar la atracción y el posterior interés que se mantiene en el tiempo de una pareja en una relación, en otras palabras, el romance es un conjunto de acciones que en una sociedad son conceptualizadas como demostrativas del interés de pareja que un individuo tiene o mantiene en referencia a otro.

Para este psicólogo son ideas y actitudes vehementes con respecto a la pareja, idealización, creencia de algo mágico de la relación, identificación de la pareja con el ideal romántico, etc. “Este elemento tiene un crecimiento acelerado durante los primeros años de relación debido a la activación fisiológica y/o de la atracción física sentida hacia el otro, la atracción personal y nuestras propias expectativas románticas. Posteriormente se produce una disminución del romance debido básicamente a la convivencia en pareja, que supone la progresiva reducción de incertidumbre y de la atención selectiva (Berscheid, 1978), aumentando los efectos de la habituación-saciación, la ley de la ganancia-pérdida, la ley del cambio de las emociones, la disminución de la atracción por lo novedoso y los deseos de seducir y ser seducido”

3.2.2.2. Etapas en la formación de la relación de pareja según la teoría del apego (Bowlby, 1969-1982).

Basados en la teoría del apego, en concreto, en la formación y mantenimiento de los vínculos de apego descrito por Bowlby y asumiendo cierto paralelismo con la etapa infantil (Zeifman, 1997), presentan un modelo del proceso de formación del vínculo de apego adulto en el transcurso del establecimiento de una relación de pareja. Este modelo se compone de cuatro fases: pre-apego, formación del apego, apego definido y corrección de metas cuyas características se detallan a continuación:

- Pre-apego: atracción y cortejo. Esta primera fase, corresponde al momento en el que comienza la atracción entre dos personas. En ella se observan una serie de conductas universales que sirven para iniciar una interacción con aquellas personas por las que se siente cierta atracción: sonrisas, contacto ocular, charla animada e intranscendente, expresiones faciales y otros gestos informales. Durante esta fase, existe un gran entusiasmo y respeto por el otro y cualquier comentario o información trivial, son atendidos con gran interés. Esta motivación, unida al elevado contenido emocional del discurso y los gestos, facilita la sincronía en las conversaciones. Las feniletilamina es la hormona responsable de la elevada energía y empatía que se produce en esta fase y disminuye la posibilidad de nuevos rivales que dificulten el potencial vínculo futuro.

Para Zeifman y Hazan el único componente de apego presente en esta etapa es la búsqueda de proximidad, donde el sistema más implicado es el sexual, principal promotor de la búsqueda de contacto. No obstante, si la interacción se inicia con la expectativa de un posible compromiso, señales relativas a los componentes de cuidados y apego como son la calidez, el cariño y la responsividad van cobrando cierta relevancia teniendo incluso cierto impacto en el componente sexual.

- Formación del apego: enamoramiento. Al igual que en la fase anterior, en el enamoramiento sigue existiendo una elevada activación fisiológica; sin

embargo, en esta etapa el arousal se prolonga más allá de la simple interacción: estados como la falta de sueño y la disminución del apetito al tiempo que, paradójicamente, disponen de una energía inagotable, son algunas consecuencias de este tipo de activación. La explicación neurológica de este nivel de activación, sigue siendo la acción de la feniletilamina, cuyos efectos serían similares a los de las anfetaminas, es decir, aumento de la activación y propiedades parcialmente alucinógenas, lo que podría explicar la idealización característica de esta fase. Por otra parte, el correlato bioquímico que activa el deseo de permanecer en contacto físico con la pareja, es la hormona denominada oxitocina, que liberada tras el clímax sexual (Hazan, 1999) está implicada en los abrazos que a menudo siguen a las relaciones sexuales. Observamos así dinámicas más tranquilas e íntimas como cambios en la cualidad de la voz (susurros, habla infantilizada, etc.), contacto visual y corporal prolongados, abrazos, conductas más “parentales” (cuidados, mimos, etc.) y un mayor intercambio de información personal (secretos familiares, experiencias dolorosas anteriores, etc.). Las conductas señaladas, exclusivas de las relaciones de pareja, van a fomentar la formación del vínculo de apego.

Las parejas empiezan a ser fuente de apoyo emocional mutuo, con lo que la relación toma un nuevo elemento del sistema de apego: el refugio emocional. Para Zeifman y Hazan (Zeifman, 1997) las conductas típicas de esta fase, facilitan el desarrollo de una representación mental de la pareja. Si la relación termina durante esta fase, probablemente se experimentarán sentimientos como falta de energía, tristeza o ánimo depresivo, pero no se experimentará la ansiedad intensa o la ruptura del funcionamiento diario característicos de la disolución de una relación de apego, ya que las necesidades de apoyo emocional pueden ser satisfechas por la familia y los amigos.

- Apego definido: amor. En esta tercera fase, la idealización inicial es reemplazada por una visión más realista del compañero. En el desarrollo de la relación, crece la familiaridad de los miembros, declina la frecuencia de la actividad sexual, mientras que aumenta la importancia de los aspectos

emocionales y del cuidado relativo a la satisfacción sexual. En esta fase, las parejas empiezan a utilizar el tiempo que pasan juntos para dialogar no sólo de aspectos personales o temas focalizados en la relación sino también de otras clases de cuestiones externas, dedicando menos tiempo a la comunicación íntima.

Para los autores la habituación a la feniletilamina producida en esta fase, estimula la liberación de endorfinas inductoras de calma y satisfacción; además de aliviar la ansiedad, los opioides condicionan la vinculación a los efectos placenteros. En la formación del apego se cree que pueda existir un condicionamiento del sistema opioide donde la pareja es asociada con los efectos fisiológicos de reducción de ansiedad producido por la liberación de las endorfinas. De este modo, el apego puede ser definido como un “condicionamiento del sistema opioide de un individuo al estímulo de una persona particular”. En consecuencia, si la ruptura ocurre durante esta fase opioide (tras la formación del apego), se vivirá con una elevada ansiedad, reducción de la actividad y desarreglos de las funciones corporales, como la disminución del apetito y el insomnio.

- Corrección de metas: fase post-romance. En esta última fase, los amigos, el trabajo y otras obligaciones del mundo real, hacen que el comportamiento de los miembros de la pareja vuelva a la normalidad, produciéndose una disminución de las conductas de apego y de la actividad sexual. Hay un descenso notable en la frecuencia y duración de las miradas múltiples y en el contacto físico tanto íntimo como de cuidados. En este momento, aparece una reorientación de la atención y la búsqueda de estimulación hacia fuentes distintas de la relación, dándose conversaciones más variadas no limitadas a temas personales, del otro o de la relación. En este punto, a pesar de que la fuerte conexión emocional no es tan aparente como en fases anteriores, sí existe una profunda interdependencia que implica incluso la corregulación de sistemas. Así, a pesar de que en circunstancias normales el sistema de apego no está activado, en esta fase la pareja es considerada como base de seguridad.

La formación de una relación de apego, dentro del marco de las relaciones de pareja, sigue una secuencia de estadios normativos con repercusiones a nivel físico y psíquico. Una vez establecido el vínculo, los modelos mentales de trabajo, cuyas raíces se encuentran en las experiencias afectivas previas, implicarán diferencias significativas en las dinámicas de formación e interacción en la relación de pareja.

3.2.2.3. Funciones de la relación de pareja

- Comunicación
- Afectividad
- Satisfacción sexual
- Compartir tiempo y ocio

3.2.3. VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) define la violencia como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer define la violencia de género como (ISDEMU) cualquier tipo de violencia contra las mujeres cometida por hombres y que surge en el ámbito de una relación asimétrica o desigual de poder. Una relación asimétrica o desigual de poder implica la limitada o nula capacidad de una parte (mujer) de negociar con la otra parte (hombre) debido a: Sometimiento físico (fuerza); Sometimiento social (normas sociales); Menores recursos para el desarrollo (internos y externos); y/o sometimiento ideológico (sexismo). Además describe que la forma más extrema de la violencia de género contra mujeres es el Femicidio (Asesinato de Mujer por su condición de mujer)

Las Naciones Unidas (OMS, 2013) definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un

daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada".

La **violencia de pareja** se refiere al comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control.

Los conflictos interpersonales son algo inherente a la relación de pareja, incluso en aquellas bien avenidas (Feldman, 2000). Partimos de la unión de dos personas, con bagajes educacionales y experiencias diferentes que deciden unirse para formar una pareja. No obstante, el hecho de que existan conflictos no siempre es negativo e incluso puede ser indicativo de un buen funcionamiento (Markman, 1991).

En lo que respecta al origen de los conflictos, Sanz (Sanz, 2000) argumenta que éstos se originan por tres cuestiones principales: un desnivel en el intercambio de reforzadores, un desequilibrio en la relación coste-beneficio y por la existencia de expectativas disfuncionales.

3.2.3.1. Factores presentes en la experiencia de la violencia en las relaciones de pareja.

Según el psicólogo español Santiago Redondo (Redondo) las principales explicaciones del maltrato en la pareja que se han sugerido pueden resumirse de la siguiente manera:

- a) **Perspectiva cultural.** Ha sido la interpretación dominante en años pasados y todavía es un posicionamiento muy relevante en la actualidad. Propone que las raíces del uso de la violencia en el seno familiar, especialmente por parte de los hombres, de la cual suelen ser víctimas frecuentes las mujeres, se hallan en los valores culturales patriarcales, que siguen impregnando todas las relaciones sociales. Según esta perspectiva, la violencia es socialmente comprendida y, dentro de ciertos límites, tolerada como instrumento de

mantenimiento del orden social y familiar. Estos valores culturales están presentes, en mayor o menor medida, en todos los estratos sociales.

La identidad de las mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con su vida. La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida que incluyen, además, la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de su conocimiento.

La feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos e históricos, inherentes al género y a cada mujer.

Lo masculino y lo femenino construye la identidad del hombre y de la mujer respectivamente. Como consecuencia de esta construcción de género, el modelo de relación social se basa en la dominación en el caso del hombre y en la sumisión en el de la mujer. Y el valor expresado por el hombre se sustenta en relaciones de poder siempre con carácter violento mientras que el de la mujer se focaliza en el mundo las emociones y relaciones familiares.

Parte de la responsabilidad de las conductas violentas del hombre hacia la mujer se sustenta en los estereotipos tradicionales, ya que son los que mantienen las desigualdades y normalizan el dominio masculino sobre la mujer. Así pues, un eje clave que justifica la violencia contra la mujer es la construcción del género al fomentar las desigualdades entre hombres y mujeres, y creer que el hombre es superior a la mujer. De manera que cuando se habla de violencia contra la mujer hay que tener en cuenta la construcción cultural por el cual hombres y mujeres se ven sometidos a desempeñar unos roles concretos. La asunción de estos roles permite un tipo u otro de socialización. Y por eso nos encontramos con el ideal femenino que caracteriza a las mujeres como emotivas, sensibles y dependientes, y a los hombres como autónomos, fuertes y racionales.

b) Perspectiva estructural. Representada en la explicación del delito por las teorías de la anomia y de la tensión, propone que las desigualdades sociales, la falta de oportunidades de muchos individuos y su incapacidad para alcanzar los objetivos convencionales de la sociedad (como una mayor riqueza o un estatus más elevado) serían los factores desencadenantes de las tensiones individuales que conducen a la violencia en el seno de la familia. La violencia contra la mujer representa una de las formas más extremas de desigualdad de género y una de las principales barreras para su empoderamiento, el despliegue de sus capacidades y el ejercicio de sus derechos, además de constituir una clara violación a sus derechos humanos.

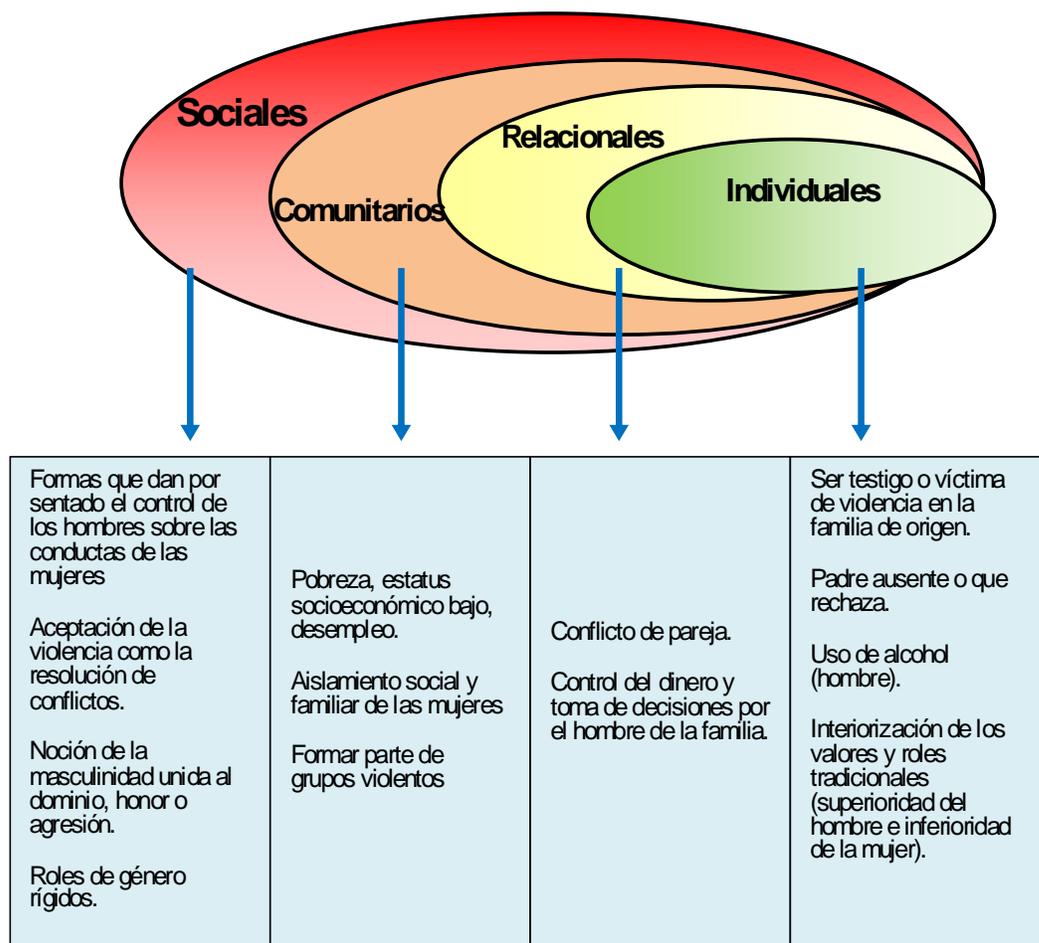
La falta de mecanismos para hacer efectivo el ejercicio de los derechos de las mujeres y la escasa posibilidad de acceder a la protección de las instituciones de justicia, por una parte, y la tolerancia y aceptación social de la violencia, por otra, sujetan a las mujeres a una posición vulnerable que se refleja en la elevada frecuencia y generalización de este fenómeno

Además frente al abordaje epidemiológico clásico de “factores de riesgo” centrados en el agresor o en la víctima y desde la visión de la epidemiología social, se han propuesto modelos más complejos. Heise (Ruiz) propone “un marco ecológico integrado” para el estudio y el conocimiento de la violencia contra la mujer (ver gráfico N°1).

También desde un punto de vista histórico, la dificultad para la comprensión y el reconocimiento de la violencia hacia las mujeres ha sido estructurada a partir de dos procesos básicos: El proceso de invisibilización y El proceso de naturalización.

Con respecto a las acciones violentas y sus consecuencias, se consideró como daño sólo aquél que tuviera una inscripción corporal y durante mucho tiempo permanecieron invisibles todas aquellas formas del daño que no eran sensorialmente perceptibles.

Gráfico N° 1. Modelo ecológico de Factores asociados con la violencia de pareja



Fuente: Elaboración propia.

El proceso complementario de naturalización de la violencia se apoya básicamente en algunas construcciones culturales de significados que atraviesan y estructuran nuestro modo de percibir la realidad como los estereotipos de género. La naturalización de la violencia suele traducirse en expresiones populares que recogen la pauta cultural legitimadora (“a las mujeres hay que tenerlas cortitas”, “aquí hace falta una mano dura”, etc.). De ese modo, las víctimas suelen quedar atrapadas en medio de un “consenso” social que les impide ser conscientes de sus derechos y del modo en que están siendo vulnerados.

c) Perspectiva psicopatológica. Supone considerar que el agresor o maltratador presenta, por encima de todo, alguna patología individual que es la causa próxima de su conducta. Entre estas patologías, se han señalado con frecuencia ciertos trastornos mentales y determinadas alteraciones de la personalidad que, como la psicopatía, se acompañan de impulsividad o gran hostilidad contra las personas. También se ha realizado la asociación entre maltrato y consumo de alcohol o de otras drogas.

d) Perspectiva de la interacción. Bajo este epígrafe se recogen aquí todas aquellas hipótesis explicativas que consideran que, al margen de otros factores de índole cultural o estructural, la etiología de la agresión familiar debe buscarse en los estilos de relación que se han establecido en el seno de la familia. Si el problema fundamental reside en que un marido agrede frecuentemente a su mujer, los factores que han generado este modo de funcionamiento y lo mantienen deben buscarse principalmente en las interacciones verbales, de comportamiento y emocionales entre los dos cónyuges, es decir en la diversidad, complejidad y multidimensionalidades las relaciones de pareja.

Además la autoculpabilización de parte de la mujer violentada contribuye a la problemática debido a que se considera como la causante del problema, considera que no es capaz de realizar las actividades y además que el comportamiento de su pareja es desencadenado por culpa suya y por lo tanto debe buscar la forma de modificar sus actitudes para evitar que se repita.

e) Perspectiva jurídica clásica. Al igual que en las explicaciones criminológicas en general, esta perspectiva no se dirige tanto a comprender los factores que precipitan el maltrato como a intentar su control. En síntesis, se encuadrarían en esta línea de pensamiento todas aquellas propuestas cuyo propósito es aumentar el grado de detección, denuncia, control y condena penal de los maltratadores familiares.

Además de los elementos causales anteriormente mencionados, en nuestra población aún permanecen algunas prácticas de dominación masculina que están

determinadas según los diversos factores como: nivel educativo, entorno familiar, estatus socioeconómico, empleo-desempleo, etc. Estas prácticas son invisibilizadas por la población ya que se consideran naturales en las relaciones de pareja, denominada micromachismos.

Los micromachismos (Bolino) (mM) son prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana, del orden de lo "micro", lo casi imperceptible, lo que está en los límites de la evidencia. Se incluye "machismo" en el término porque, a pesar de ser una palabra de significado ambiguo (en tanto designa tanto la ideología de la dominación masculina, como los comportamientos exagerados de dicha posición), alude en el lenguaje popular, a una connotación negativa de los comportamientos de inferiorización hacia la mujer.

Los mM comprenden un amplio abanico de maniobras interpersonales que impregnan los comportamientos masculinos en lo cotidiano. En la pareja se manifiestan como formas de presión de baja intensidad más o menos sutil en todos o en algunos ámbitos de la relación (y como en todas las violencias de género) tales como:

- imponer y mantener el dominio y su supuesta superioridad sobre la mujer, objeto de la maniobra;
- reafirmar o recuperar dicho dominio ante la mujer que se "rebela" de "su" lugar en el vínculo;
- resistirse al aumento de poder personal o interpersonal de la mujer con la que se vincula, o aprovecharse de dichos poderes;
- aprovecharse del "trabajo cuidador" de la mujer

Es decir, los mM son microabusos y microviolencias que procuran que el hombre mantenga su propia posición de género creando una red que sutilmente atrapa a la mujer, atentando contra su autonomía personal si ella no las descubre, y sabe contramaniobrar eficazmente. Estas son la base y el caldo de cultivo de las demás formas de la violencia de género (maltrato psicológico, emocional, físico, sexual y económico) y son las "armas" masculinas más utilizadas con las que se intenta

imponer sin consensuar el propio punto de vista o razón. Comienzan a utilizarse desde el principio de la relación y van moldeando lentamente la libertad femenina posible. Su objetivo es anular a la mujer como sujeto, forzándola a una mayor disponibilidad e imponiéndole una identidad "al servicio del hombre", con modos que se alejan mucho de la violencia tradicional, pero que tienen a la larga sus mismos objetivos y efectos: perpetuar la distribución injusta para las mujeres de los derechos y oportunidades.

Algunos mM son conscientes y otros se realizan con la " inocencia" del hábito inconsciente. Con ellos los varones no solo intentan instalarse en una situación favorable de poder, sino que internamente buscan la reafirmación de su identidad masculina –asentada fuertemente en la creencia de superioridad y en la necesidad de control- y satisfacer deseos de dominio y de ser objeto de atención exclusivo de la mujer. Además, mantener bajo dominio a la mujer permite también mantener controlados diversos sentimientos que la mujer provoca, tales como temor, envidia, agresión o dependencia.

Puntualmente, los mM pueden no parecer muy dañinos, incluso pueden resultar normales o intrascendentes en las interacciones, pero su poder, devastador a veces, se ejerce por la reiteración a través del tiempo, y puede detectarse por la acumulación de poderes de los varones de la familia a lo largo de los años.

Micromachismos coercitivos

En estos mM, el hombre usa la fuerza (moral, psíquica, económica o de la propia personalidad), para intentar doblegar a la mujer, limitar su libertad y expoliar el pensamiento, el tiempo o el espacio, y restringir su capacidad de decisión. La hacen sentir sin la razón de su parte y ejercen su acción porque provocan un acrecentado sentimiento de derrota cuando comprueba la pérdida, ineficacia o falta de fuerza y capacidad para defender las propias decisiones o razones. Todo ello suele promover inhibición, desconfianza en sí misma y disminución de la autoestima, lo que genera más desbalance de poder.

Características

- Intimidación
- Control del dinero
- Uso expansivo-abusivo del tiempo y espacio físico para sí.
- Insistencia abusiva
- Imposición de intimidad.
- Apelación a la superioridad masculina
- Toma o abandono repentino del mando de la situación.

Micromachismos encubiertos

Estos mM son los que atentan de modo más eficaz contra la simetría relacional y la autonomía femenina, por su índole insidiosa y sutil que los torna especialmente invisibles en cuanto a su intencionalidad. En ellos, el hombre oculta (y a veces se oculta) su objetivo de dominio y forzamiento de disponibilidad de la mujer. En algunas de estas maniobras esos objetivos son tan encubiertos y su ejercicio es tan sutil que pasan especialmente desapercibidas, razón por la que son muy efectivas. Utilizan, no la fuerza como los mM coercitivos, sino el afecto y la inducción de actitudes para disminuir el pensamiento y la acción eficaz de la mujer, llevándola a hacer lo que no quiere y conduciéndola en la dirección elegida por el hombre. Aprovechan su confiabilidad afectiva y provocan en ella sentimientos de desvalimiento o impotencia, acompañadas de confusión, zozobra, culpa, dudas de sí, (al no haber coerción evidente) que favorecen el descenso de la autoestima y la autocrédibilidad.

Características

- Abuso de la capacidad femenina de cuidado.
 - o Maternalización de la mujer
 - o Delegación del trabajo de cuidado de los vínculos y personas.
 - o Requerimientos abusivos encubiertos.
- Creación de falta de intimidad.
 - o Silencio

- Aislamiento y puesta de límites.
- Avaricia de reconocimiento y disponibilidad.
- Inclusión invasiva de terceros.
- Seudointimidad.
 - Comunicación defensiva-ofensiva
 - Engaños y mentiras
- Desautorización
 - Descalificaciones
 - Negación de lo positivo
 - Colusión con terceros
 - Autoalabanzas y autoadjudicaciones
- Paternalismo
- Manipulación emocional
 - Culpabilización - inocentización
 - Dobles mensajes afectivos
- Autoindulgencia y autojustificación

Micromachismos de crisis

Estos mM suelen utilizarse en momentos de desequilibrio en el estable disbalance de poder en las relaciones, tales como aumento del poder personal de la mujer por cambios en su vida o pérdida del poder del hombre por razones de pérdida laboral o de limitación física. Generalmente estos cambios se acompañan de reclamos por parte de la mujer de mayor igualdad en la relación. Suelen ser útiles no sólo para impedir que la mujer sea más autónoma o para no sentirse dependiente de ella, sino también para impedir los reclamos de ella respecto a la necesidad que él también cambie modificando sus hábitos de superioridad.

Características

- Hipercontrol
- Seudoapoyo
- Resistencia pasiva y distanciamiento
- Rehuir a la crítica y negociación

- Promesas y hacer méritos
- Victimismo
- Darse tiempo
- Dar lastima

3.2.3.2. Patrones de comportamiento

3.2.3.2.1. Características del agresor

Como resultado del análisis de distintas muestras de maltratadores se han puesto de relieve la existencia de una serie de características psicopatológicas frecuentes en los maltratadores. La presencia de estos problemas psicopatológicos no justifica ni exculpa en absoluto el comportamiento violento de los maltratadores. Por otra parte, desde la propia perspectiva científica, las características y factores no son necesariamente elementos causales o etiológicos del maltrato sino que más bien parecen mantener una relación bidireccional con la violencia. Dichas características psicopatológicas son las siguientes:

- Abuso de alcohol y otras drogas, que aparece en el 50-60 por 100 de los episodios de maltrato.
- Trastornos de personalidad, especialmente el Trastorno Antisocial de la Personalidad, el Trastorno Paranoide y el Trastorno Narcisista.
- Celos patológicos.
- Alteraciones en el control de los impulsos.
- "Analfabetismo emocional" y de la comunicación, en el sentido de dificultades para experimentar y comprender emociones cotidianas de la interacción humana lo que incluye el dolor y sufrimiento de las víctimas.
- Sensibilidad extrema ante las frustraciones y contratiempos de la vida diaria.
- Fuertes distorsiones cognitivas, especialmente sobre las mujeres, así como autojustificaciones sobre el uso de la violencia.
- Fuerte tendencia a externalizar la responsabilidad de los problemas, culpabilizando de ellos a otras personas (a su pareja).

- Cambios bruscos de humor.
- Baja autoestima.

Aunque las características comentadas son muy frecuentes, no están presentes en todos los casos y con igual intensidad. Como sucede en otros problemas criminales y de violencia, también los maltratadores familiares divergen entre ellos en distintos aspectos, lo que ha llevado a la definición de una serie de tipologías. A continuación se presenta, a partir de las principales tipologías formuladas, una clasificación de los maltratadores familiares en tres tipos principales, en los que podrían encuadrarse a la mayoría de los maltratadores.

A. Maltratadores impulsivos o centrados en la mujer:

- Representarían entre el 17-45 por 100 del total
- Son emocionalmente inestables, con cierta tendencia a la depresión.
- Irascibles, pudiendo pasar del control al enfado extremo.
- Sujetos solitarios.
- Hipersensibles a los pequeños desprecios.
- Frecuente Trastorno Límite de la personalidad, lo que comporta inestabilidad e impulsividad.
- Preponderancia en este tipo de maltrato psicológico, de menor violencia, y circunscrito al hogar.

B. Maltratadores instrumentales o generalizados:

- Representarían a un 25 por 100 del total
- Menores niveles de depresión y de ira.
- Presencia de rasgos narcisistas y de posible manipulación psicopática: agraden a su pareja si ésta no satisface sus demandas, como modo de control.
- Consumo abusivo de alcohol u otras drogas.
- Preponderancia del maltrato físico.
- Conductas antisociales más generalizadas, no limitadas al contexto familiar.

C. Maltratadores hipercontrolados:

- Una pequeña proporción de los maltratadores.
- Sujetos pasivos, dependientes y obsesivos.
- Presentan mayores niveles de estrés psicológico.
- Son, en general, menos violentos.
- Utilizan prioritariamente el maltrato psicológico, como reflejo de sus carencias personales

3.2.3.2.2 Características de la víctima (Guerra)

Es imposible afirmar que haya un perfil definido de la víctima o hay rasgos característicos capaces de identificar o etiquetar a la víctima de violencia psicológica y/o física.

En la mujer no hay un factor determinante para que se produzca la violencia siendo indiferentes las características de su personalidad; la característica principal de la víctima es sencillamente ser mujer. No es consistente la afirmación de que hay más o menos probabilidad de ser víctima la mujer que, por ejemplo, es ama de casa, o que tiene o no ingresos económicos y un status social determinado, o que es pasiva u hostil, o que ingiere alcohol o emplea violencia con sus hijos, o que tiene un nivel de educación alto o bajo, o que tiene alta o baja auto-estima. La victimización de las mujeres puede ser mejor comprendida como la realización de una conducta masculina.

Hay que subrayar que la mujer víctima de agresión desarrolla diversos mecanismos de defensa internos que la llevan a una pasividad, a una especie de estado catatónico permanente, dando la sensación de estar con apatía y desinterés por todo lo que está a su alrededor.

Generalmente las mujeres maltratadas están constantemente aterrorizadas con su experiencia, no son violentas y solo usan la violencia en defensa propia. Con lo

cual, la personalidad de las mujeres víctimas de violencia se va moldeando y se acaba definiendo con el transcurso del maltrato por algunos rasgos típicos:

- Sometimiento al grupo.
- Un férreo respeto a las normas y a las ideas establecidas.
- Facilidad para acceder y conformarse.
- Sentimiento de culpabilidad.
- Poca fuerza de su yo.
- Baja autoestima.

3.2.3.2.3. Comportamiento típico de la mujer maltratada

- Puede desarrollar pautas de comunicación de tipo manipulativo-seductor, cuya conducta ha aprendido como medio eficaz de mantener el "control" en su entorno inestable donde el maltrato puede aparecer en cualquier momento. Como consecuencia, se muestra seductora, sexualizando todas sus relaciones sociales en un intento de ganar afecto y reconocimiento y neutralizar la agresión.
- Pueden mostrarse en exceso suspicaces por los mismos motivos e hipervigilantes en el ambiente.
- Tiene una baja autoestima y su autovaloración es insignificante.
- Desarrolla sentimientos derivados de la cólera o enojo.
- Asocia confrontación personal al dolor físico y moral.
- Huye del conflicto hasta que éste se acaba expresando de forma explosiva e inapropiada.
- Tiene excesiva complacencia y el deseo de agradar a otras personas. En otras palabras, suele esperar ser capaz de hacer 'todo' tan perfectamente como su pareja-maltratador desea.
- Cuando falla en semejantes expectativas irrealistas la mujer se siente culpable. Ante tales posibilidades de entrega y sacrificio total, la mujer se empeña en comportamientos sumisos ante hombres que no pueden o quieren quererlas y, por lo tanto, se encuentra en un callejón sin salida.

- Es importante también mencionar que la mujer víctima de violencia, además de ser víctima del agresor, es víctima del contexto social que la responsabiliza.

3.2.3.2.4. Rasgos de la Víctima

- Cree todos los mitos acerca de la violencia familiar.
- Tiene baja autoestima.
- Se siente culpable por haber sido agredida.
- Se siente fracasada en forma total como mujer.
- Siente temor, pánico y que no tiene control sobre su vida.
- Siente gran ambivalencia-sentimientos encontrados, como por ejemplo, le da mucha rabia el haber sido agredida, pero siente que fue su culpa el que le pegaran, "que lo merecía".
- Se siente completamente incapaz e impotente para resolver su situación, debido a que siempre ha sido controlada y dominada.
- Tradicionalista en cuanto al hogar, la unidad familiar y los roles sexuales femeninos.
- Ha sido socializada para pensar que los golpes son cosa normal
- Cree que nadie la puede ayudar a resolver su problema, excepto ella misma.
- Se siente responsable por la conducta del agresor.
- Exhibe o demuestra una gran resistencia y una actitud de aceptación pasiva. Sin embargo, tiene la fortaleza para manipular y manejar el ambiente, de manera que el incidente no le cause la muerte.
- Abriga esperanzas irreales de que el cambio es inminente, se vuelve aislada socialmente.
- Se define a sí misma en términos de las necesidades de los demás.
- Posee un alto riesgo de volverse adicta a drogas o alcohol.
- Exhibe desórdenes de stress, depresiones y condiciones psicosomáticas.
- Basa sus sentimientos de auto-valía en la habilidad de conquistar y mantener a un hombre su lado, acepta el mito de la superioridad masculina.

- Subestima el peligro de su situación.
- Acepta la visión de la realidad que tiene su compañero.
- Siente que no tiene derecho a defenderse, duda de su propia salud mental.

3.2.3.2.5. Tipos de violencia (Mujer, 2011)

- **Violencia Psicológica y Emocional:** Es toda conducta directa o indirecta que ocasione daño emocional, disminuya el autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer; ya sea que esta conducta sea verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, mediante amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, y cualquier alteración en su salud que se desencadene en la distorsión del concepto de sí misma, del valor como persona, de la visión del mundo o de las propias capacidades afectivas, ejercidas en cualquier tipo de relación.

La violencia psicológica es una forma de maltrato. A diferencia del maltrato físico, este es sutil y más difícil de percibir o detectar. Se manifiesta a través de palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, gritos e insultos. Si se desvaloriza, se ignora y se atemoriza a una persona a través de actitudes o palabras.

Como consecuencias de este tipo de maltrato y de cualquier otro se ve disminuida la autoestima de la persona y afecta el desarrollo emocional. Estos maltratos, en la mayoría de los casos, conducen a la adicción a las drogas y al alcohol, incluyendo la delincuencia. En cuanto a las relaciones afectivas, les cuesta mucho construir dichas relaciones debido a la desconfianza que crece con el tiempo dado que el maltrato psicológico usualmente se da durante largo tiempo y luego pasa al maltrato físico. Para este momento se ha destruido la confianza en sí mismo del individuo afectado y el resentimiento ha ido en aumento. La intención de la violencia psicológica es la de humillar, hacer sentir mal e insegura a una persona, deteriorando su propio valor.

- **Violencia Física:** Es toda conducta que directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física contra la mujer, los ejercidos por la persona agresora en su entorno familiar, social o laboral.
- **Violencia Sexual:** Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima.

La violencia sexual se ejerce “mediante presiones físicas o psíquicas que imponen relaciones sexuales no deseadas mediante coacción, intimidación o indefensión” (M., 2002). Se considera que este tipo de violencia es más frecuente en parejas jóvenes.

- **Violencia Económica:** Es toda acción u omisión de la persona agresora, que afecta la supervivencia económica de la mujer, la cual se manifiesta a través de actos encaminados a limitar, controlar o impedir el ingreso de sus percepciones económicas.

3.2.3.2.6. Ciclo de la violencia (Teresa, 2014)

- **Fase de acumulación de tensión:** Es el período en el cual ocurren incidentes de abuso menores que van acumulando tensión en la pareja. Durante este período, el hombre agrede a la mujer o la mujer al hombre, de una manera constante y controlada, a través de pellizcos, insultos, enojo, manifestaciones de insatisfacción, reclamos, etc. Ante esta situación, la persona agredida trata de calmar a su pareja para que la violencia no suba de intensidad: se comporta cariñosa, complaciente, trata de anticiparse todos los deseos de su pareja, o evita molestarlo.

Para poder mantener este papel, no puede permitirse sentir enojo en contra de él, por lo que se refugia en la negación, en la minimización y en la racionalización del abuso. Niega ante sí misma que el abuso ocurrido y que su pareja fue capaz de lastimarla; minimiza los incidentes de abuso y sus consecuencias; racionaliza las situaciones justificando la conducta de su pareja. Sin embargo, aunque no lo reconozca o exprese, se siente enojada(o) con su pareja por el maltrato que recibe. Con el tiempo, los incidentes menores de abuso se hacen más frecuentes y severos y van dejando residuos que van acumulando más tensión entre ellos. Se aumenta su posesión y brutalidad, la humilla cruelmente y las agresiones verbales se vuelven más hostiles. La persona maltratada ya no es capaz de recuperar su equilibrio como en las etapas tempranas de esta fase y ya no puede defenderse del dolor y del sufrimiento.

Las técnicas que utilizaba van dejando de funcionar y el enojo que siente como resultado de este abuso, persiste por períodos más largos de tiempo. Exhausta de tanto estrés, se empieza a alejar de su pareja y evita molestarlo para no causar una explosión en él. El que ejerce la violencia percibe esta conducta como una amenaza de abandono, por lo que aumenta su nivel de opresión. Cualquier cosa que haga se presta a malas interpretaciones; la persigue, la acosa y la tensión entre ellos se vuelve insoportable.

- **Fase del momento agudo:** Es el período durante el cual se presenta una descarga incontrolable de las tensiones que se acumularon durante la fase previa. Esta fase se diferencia de la anterior por su carácter incontrolable, impredecible y destructivo. Usualmente se dispara por un evento externo o por el estado interno.

De acuerdo a los reportes de las personas violentas, las agresiones en contra de su pareja tienen una intención: enseñarle una lección. Por este motivo, ellos dejan de agredir cuando creen que ya aprendió la lección y, muchas veces, para este momento, ya ha sido severamente maltratada(o).

Generalmente cuando son víctimas de este tipo de agresiones, temen que cualquier intento que hagan por detener el abuso puede enfurecer aún más a su pareja. Por este motivo, no se resisten, sino que tratan de mantenerse calmadas y en espera de que el incidente pase. La agresión puede ser tan traumática que pueden sentir que no les está ocurriendo a ellas, o pueden experimentar una sensación de distanciamiento de la situación.

Inmediatamente después de que el incidente violento termina, la persona agredida generalmente experimenta un shock inicial y una falta de creencia de que el incidente realmente les ocurrió. Las víctimas experimentan una forma de colapso emocional que puede durar, por lo menos, las primeras veinticuatro horas después del incidente. Durante estas horas, experimentan depresión y sentimientos de desesperanza, por lo que se aíslan y no buscan ayuda inmediatamente.

Esta fase es usualmente más corta que la fase uno, o que la fase tres y dura generalmente entre dos y veinticuatro horas. Es en esta etapa en la que la mayoría buscan ayuda, sin embargo, muchas reportan que no lo hacen debido a que piensan y sienten que nadie les puede proteger de las agresiones de su pareja, y a que temen que si lo reportan serán lastimadas(os) más severamente.

- **Fase de luna de miel:** Es un período de tiempo que se presenta inmediatamente después de la segunda fase y que se caracteriza por la ausencia de tensión. Durante este período, el agresor cambia radicalmente su conducta mostrándose cariñoso, amoroso y considerado. Usualmente, se arrepiente de la agresión, pide perdón y promete que no volverá a ocurrir. Así mismo, toma acciones que demuestran su sinceridad en las promesas que está haciendo.

Durante el inicio de esta fase, la persona agredida puede observar la situación más objetivamente. Se siente enojada(o) y aterrorizada(o), por lo que está dispuesta(o), a realizar cambios trascendentales en su vida. Sin embargo, el cambio de conducta de su pareja y sus constantes muestras de arrepentimiento, le

indican que él realmente puede cambiar y comportarse constantemente como lo hace durante este período. La víctima cree que el comportamiento durante esta fase, coincide con lo que su pareja realmente es y que sus agresiones son el resultado de su fragilidad y de su inseguridad. Por este motivo, piensa que si él recibe la ayuda adecuada, siempre permanecerá de esta manera. De este modo, la persona agredida se percibe a sí misma como el puente que llevará a su pareja al bienestar emocional. Esta creencia se refuerza cuando le suplica que no lo abandone y cuando le manifiesta que él la necesita y de que algo terrible le sucederá si ella lo deja.

Aunque no se ha podido establecer con exactitud el período de tiempo que dura esta fase, se ha podido determinar que es más largo que el de la fase dos pero más corto que el de la fase uno. Después de este período de calma, vuelve a iniciar la fase uno del Ciclo de la Violencia.

De acuerdo a varios estudios, el Ciclo de la Violencia ha sido encontrado en la mayoría de las parejas que viven en una situación de violencia conyugal. Sin embargo, no se ha logrado determinar cuánto tiempo una pareja permanece en cada una de las fases ni tampoco cuánto tiempo le toma completar el ciclo. Existe evidencia de que a través del tiempo, la fase de acumulación de tensión se vuelve más larga y que la fase de luna de miel tiende a reducirse.

3.2.3.2.7. Etapas de la violencia de pareja

Landenburger (Landerburguer) enfocó sus estudios hacia las mujeres que habían sufrido maltrato con sus parejas para entender el proceso de estas al entrar y eventualmente salir de las relaciones abusivas. Con lo que identificó cuatro etapas que caracterizan las experiencias de mujeres en diferentes momentos, como un proceso gradual de sentirse atrapada en una relación violenta, las etapas que señala son:

- Primera Etapa: de Entrega
- Segunda Etapa: de Aguante

- Tercera Etapa: de Desenganche
 - Cuarta Etapa: de Recuperación.
-
- *Etapa de Entrega:* Al momento de formar pareja una mujer busca una relación positiva y significativa. Ella proyecta en su compañero cualidades que ella desea tenga él. Si él la maltrata, tiende a justificar sus actos, y a creer que él terminará el abuso si ella logra satisfacerlo.
 - *Etapa de Aguante:* La mujer se resigna a la violencia. Posiblemente trata de fijarse en los aspectos más positivos de la relación, para minimizar o negar el abuso. Modifica su propio comportamiento como un esfuerzo por alcanzar algún nivel de control sobre la situación (Por ejemplo evitando visitar amigas o evitando hacer algo que podría ser motivo de enojo en su pareja.) En parte se siente culpable por el abuso y trata de esconder su situación a las demás personas. Se siente atrapada en la relación y sin posibilidad de salir.
 - *Etapa de Desenganche:* La mujer comienza a darse cuenta de su condición de mujer maltratada. Una vez que logra poner nombre a su experiencia puede buscar ayuda. Ahora puede estar desesperada por salir, pero puede temer por su vida o la de sus hijos e hijas. Su miedo y su enojo puede impulsarla a querer salir de la relación. Esto es un proceso que puede requerir varios intentos antes de conseguirlo exitosamente. La mujer comienza a reconocer actitudes y comportamientos de su pareja como actos de violencia, y en consecuencia puede mostrarse rechazante hacia cualquier actitud de éste (positiva o negativa), y mostrarse intolerante a cualquier acercamiento que venga de él.
 - *Etapa de Recuperación:* El trauma de la mujer no termina con salir de la relación. Normalmente pasa por un proceso de duelo por la pérdida de la relación y una búsqueda de sentido de su vida. Trata de entender lo que su compañero le hizo, y por otro lado busca explicaciones sobre las razones que le hicieron quedarse en la relación todo ese tiempo sin arribar a una clara conclusión.

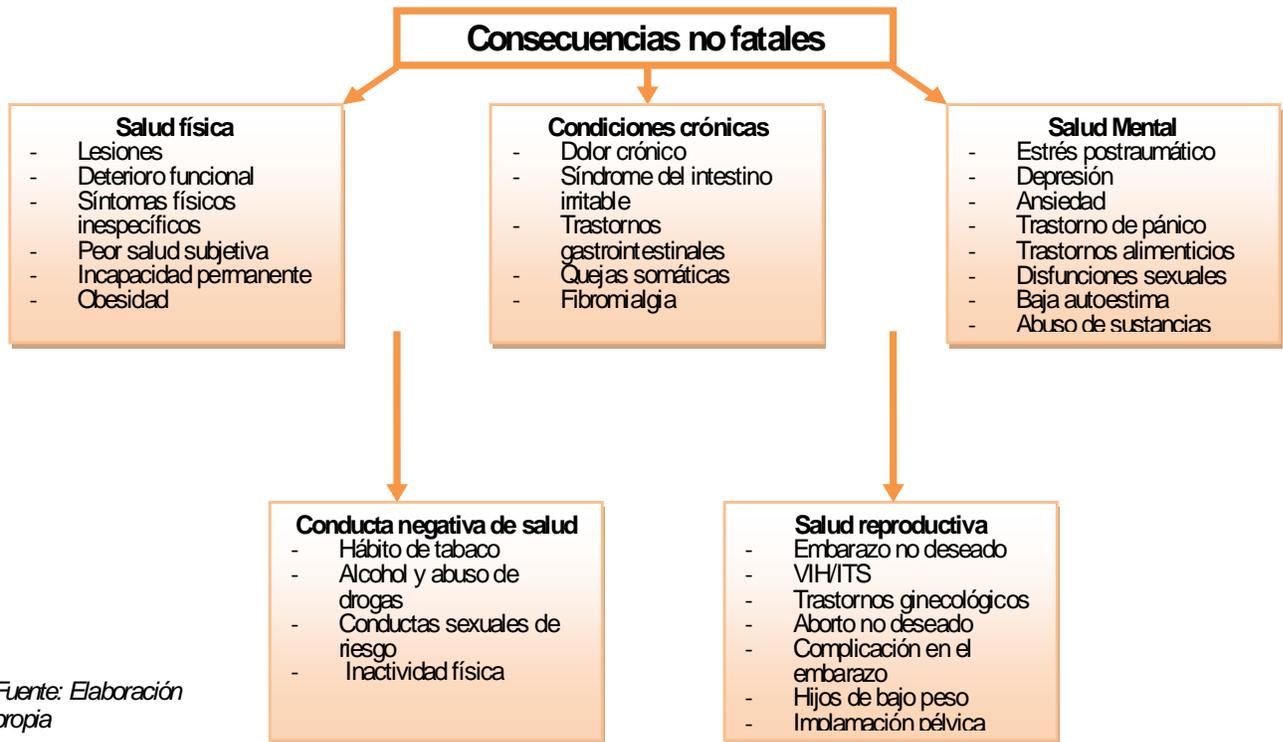
La importancia de esta conceptualización es que indica que la misma mujer posee distintas formas de reconocer la violencia y cuenta con sus propias posibilidades de salir, según el momento en que se encuentra en su relación de pareja.

3.2.3.3. Efectos de la violencia en las relaciones de pareja

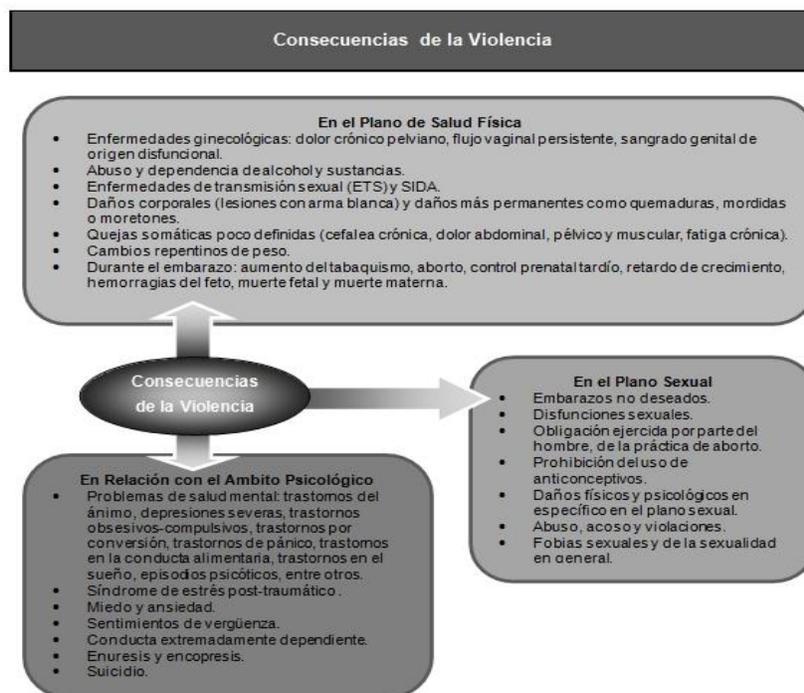
La violencia, expresada en cualquiera de sus formas, tiene consecuencias no sólo para el propio bienestar de la mujer, sino también para el de sus familias y comunidades. Abarca consecuencias tanto en el plano de la salud física, psicológica y sexual como costos sociales y económicos.

Los efectos sobre la salud de la víctima consisten en agresiones físicas (en algunas mujeres pueden causar complicaciones del embarazo o abortos), problemas emocionales que conducen al suicidio, ideas suicidas, depresión y consumo de alcohol o drogas como método de afrontamiento. En los casos graves, las lesiones provocadas por la violencia de pareja pueden ser mortales. Este tipo de violencia es más grave y tiene más probabilidades de causar lesiones físicas cuando el agresor ha consumido alcohol. Los problemas sociales conexos afectan a menudo a las relaciones de la víctima con familiares, amigos y futuras parejas, así como a su capacidad de trabajar o acudir a clase. No obstante, se sabe que los asociados a la violencia infligida por la pareja son, en general, considerables. En lo que se refiere únicamente a los servicios de salud, los costes reflejan que las víctimas de este tipo de violencia se someten a más tratamientos quirúrgicos y tienen más consultas a médicos, estancias hospitalarias, visitas a farmacias y consultas a servicios de salud mental a lo largo de su vida que las mujeres que no la han sufrido.

En el diagrama siguiente se describen las principales consecuencias no fatales de las mujeres víctimas de violencia. Las consecuencias fatales incluye el feminicidio o el homicidio de la persona victimizadora por la víctima como recurso para desligarse del problema.



El artículo la psicología práctica describe las consecuencias de la víctima en planos físico, psicológico y sexual de la siguiente manera:



Fuente: Teresa. [Internet]. Diciembre 2014. Psicología Práctica [fecha de consulta 10 de abril de 2015]

Tomando en cuenta todos los puntos anteriores es importante mencionar las características de una persona emocionalmente dependiente, ya que la mujer víctima de violencia busca, por lo general, el mismo tipo de pareja que la victimice.

3.2.3.3.1. Dependencia emocional en una relación de pareja (Castellón)

La dependencia emocional es la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja. No obstante, su carácter crónico no se basa en la sucesión de dichas relaciones, sino en la personalidad de estos sujetos; es decir, el dependiente emocional lo es también cuando no tiene pareja, aunque esto no sea lo más habitual porque su patología provoca que busque otra desesperadamente.

Características de los dependientes emocionales

- Relaciones interpersonales
 - Tendencia a la exclusividad. Se da en las relaciones de pareja sintiéndose más cómoda compartiendo con esa sola persona y no con otras.
 - Prioridad. Se vuelve adictivo a pensar, actuar y considerarse el centro de atención de la persona de la que depende.
 - Deseo de acceso constante hacia su pareja. Quiere tener el mayor contacto posible con la pareja.
 - Ilusión excesiva al principio de la relación. Tiene mucha euforia y autoengaño, ya que considera que su pareja lo/a necesita constantemente.
 - Idealización. Ocasionada por baja autoestima, lo sobrevalora y admira considerándola como grandiosa y no se considera capaz de realizar algo sin esa pareja.
 - Subordinación. El medio para preservar la relación a toda costa, uno se preocupa de satisfacer las necesidades de la pareja de la que depende.

- Sucesión ininterumpida de parejas. La persona dependiente tiene la necesidad de sostener en todo momento una relación incluso sin vínculo afectivo o atracción hacia otra persona, por miedo a la soledad.
- Necesidad de aprobación. Tienen miedo al rechazo y desean agradar a la pareja.
- Autoestima. Tienen autoestima y autoconcepto paupérrimos, ya que no aman ni buscan ser amados porque no lo sienten hacia sí mismo debido a la falta del mismo de las personas cercanas en su vida. Además poseen un autoconcepto inferior de su persona.
- Estado de ánimo y comorbilidad.
 - Sentimientos de tristeza o infelicidad. Tienen tendencia a ser ansiosos, depresivos, disfóricos.
 - Pueden adquirir dependencia a drogas o sustancias tóxicas o dañinas para su salud.

3.3. MARCO LEGAL

La Violencia, como ya se ha descrito es una problemática extendida y antigua; tema en el que se ha avanzado mucho a nivel legal en la forma de identificación, tratamiento, prevención e investigación a nivel local.

A continuación se describe los elementos legales que sustentan la investigación sobre Violencia en las Relaciones de Pareja que experimentan las Mujeres de 15 a 21 años del Instituto Nacional Santa Lucia.

A nivel internacional y ratificada por nuestro país, la **Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra La Mujer "Convención de Belem do Para"** (Americanos, 2014), en su capítulo III (Deberes de los estados), Artículo 8 inciso h) menciona que: Los Estados Partes convienen en adoptar, en forma progresiva, medidas específicas, inclusive programas para garantizar la investigación y recopilación de estadísticas y demás información pertinente sobre las causas, consecuencias y frecuencia de la violencia contra la mujer, con el fin de evaluar la eficacia de las medidas para prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra la mujer y de formular y aplicar los cambios que sean necesarios

La Constitución de la República de El Salvador (Salvador, 1983) en su artículo uno reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad de estado y por lo tanto debe asegurar el goce de la libertad, la cultura, la salud, el bienestar económico y la justicia social; además en el código de familia, en su artículo 35 del capítulo segundo describe que es el Estado quien debe proteger la salud física, mental y moral; en consecuencia la salud mental la cual obliga a desarrollar actividades para prevenir, detectar y tratar el problema de la violencia en todos los ámbitos relacionales como las de pareja.

En el decreto Nº 197 (Salvador, Decreto Nº 197, 1993) la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, declara el 25 de noviembre como el “Día Nacional de la No Violencia Contra La Mujer” ya que es obligación del Estado crear conciencia pública sobre el problema social de la violencia contra las mujeres.

La ley contra la violencia intrafamiliar (Salvador A. L., 1996), en el decreto N° 902, establece que la ley debe establecer los mecanismos adecuados para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, en las relaciones de los miembros de la familia o en CUALQUIER OTRA RELACION INTERPERSONAL DE DICHOS MIEMBROS, SEA QUE ÉSTOS COMPARTAN O NO LA MISMA VIVIENDA. Además en el Capítulo II, en su artículo 6, inciso c) describe que debe promover el estudio investigación de las causas y consecuencias de la violencia, sus indicadores, dinámica y forma de prevenirla.

La **Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres** (Salvador A. L., Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación contra la Mujer, 2012) en su artículo 3, determina que es de interés social y de aplicación general e involucra a todos los ámbitos de la vida social, económica, política y cultural de la Republica de El Salvador.

La **Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres** (Salvador A. L., Ley especial integral para una vida libre de violencia para las Mujeres, 2010), en su artículo 6 describe que sujetos a quienes les compete, toda persona natural o jurídica, que se encuentre o actué dentro del territorio salvadoreño quienes deberán cumplir y hacer cumplir las disposiciones de esta ley, cualquiera que fuese su nacionalidad, domicilio o residencia.

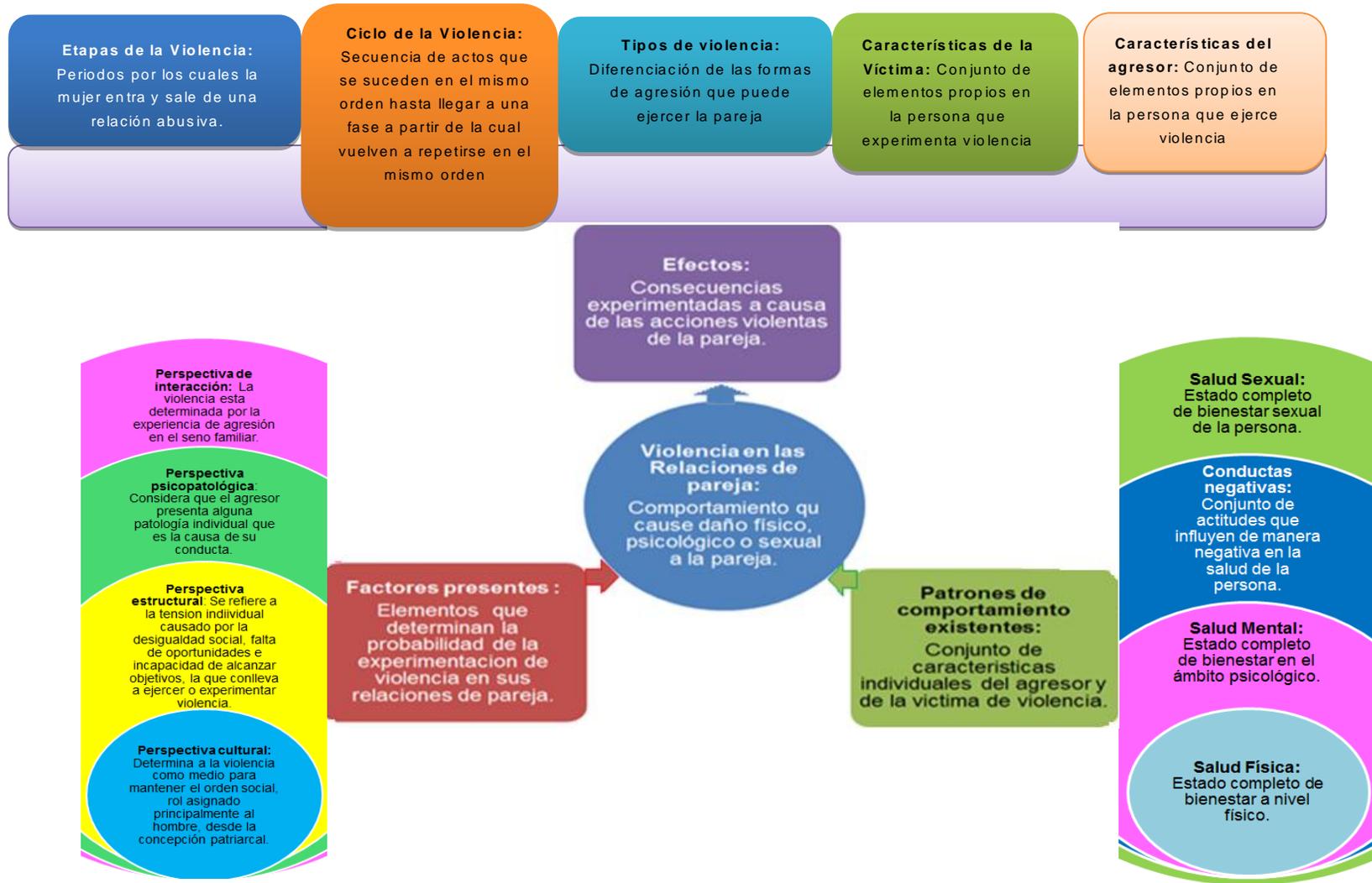
Finalmente la **Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador** (Salvador A. L., Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, 1999) (**UES**), en su capítulo uno, artículo tres, inciso c, menciona que la dicha ley tiene por finalidad realizar investigación filosófica, científica, artística y tecnológica de carácter universal, principalmente sobre la realidad salvadoreña y centroamericana.

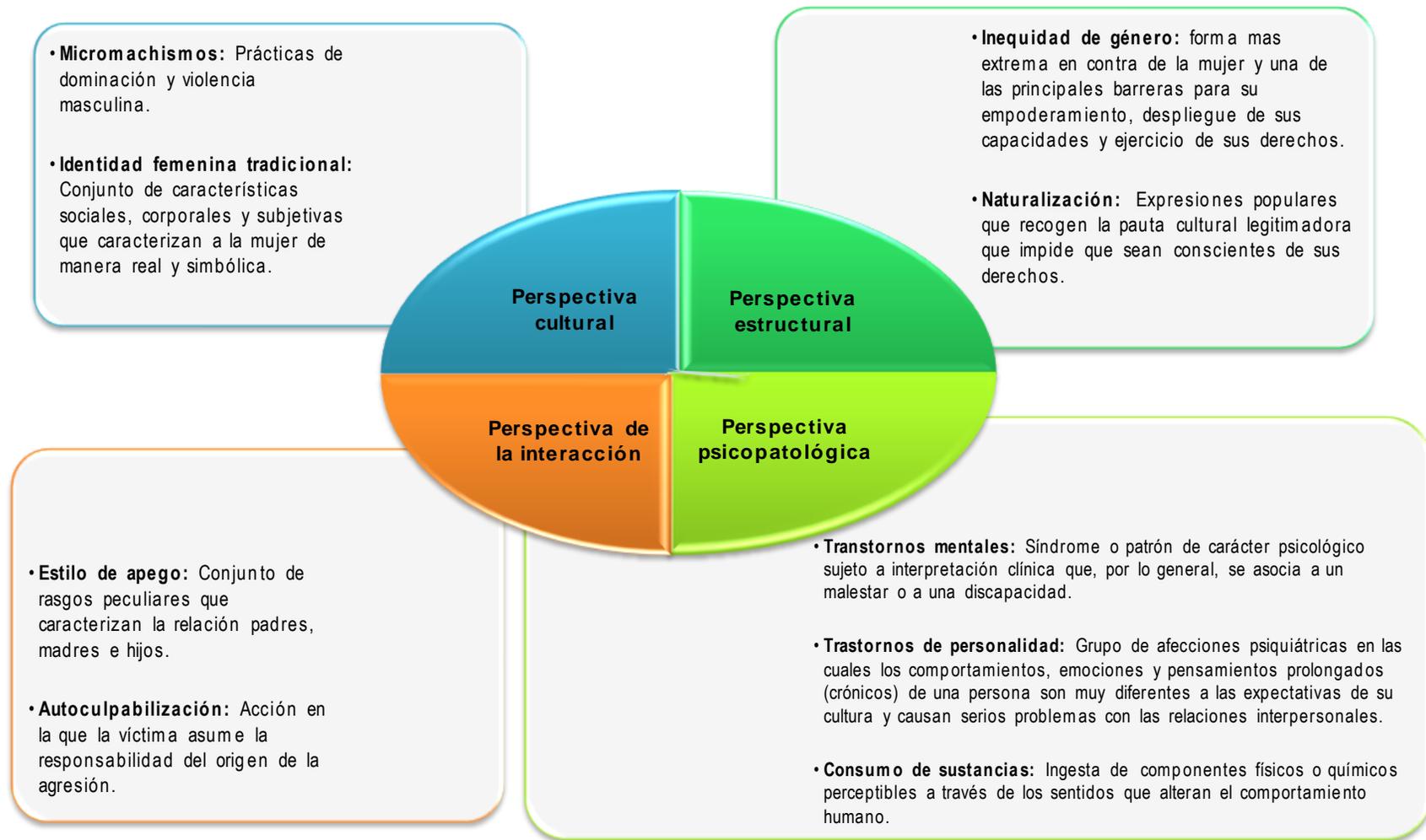
Sin dejar de lado el **Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES** (Asamblea General Universitaria, 1999-2001), en su artículo 50 describe que las escuelas son unidades académicas a las que les corresponde la planeación, ejecución y evaluación de la Docencia, Investigación y Proyección Social,

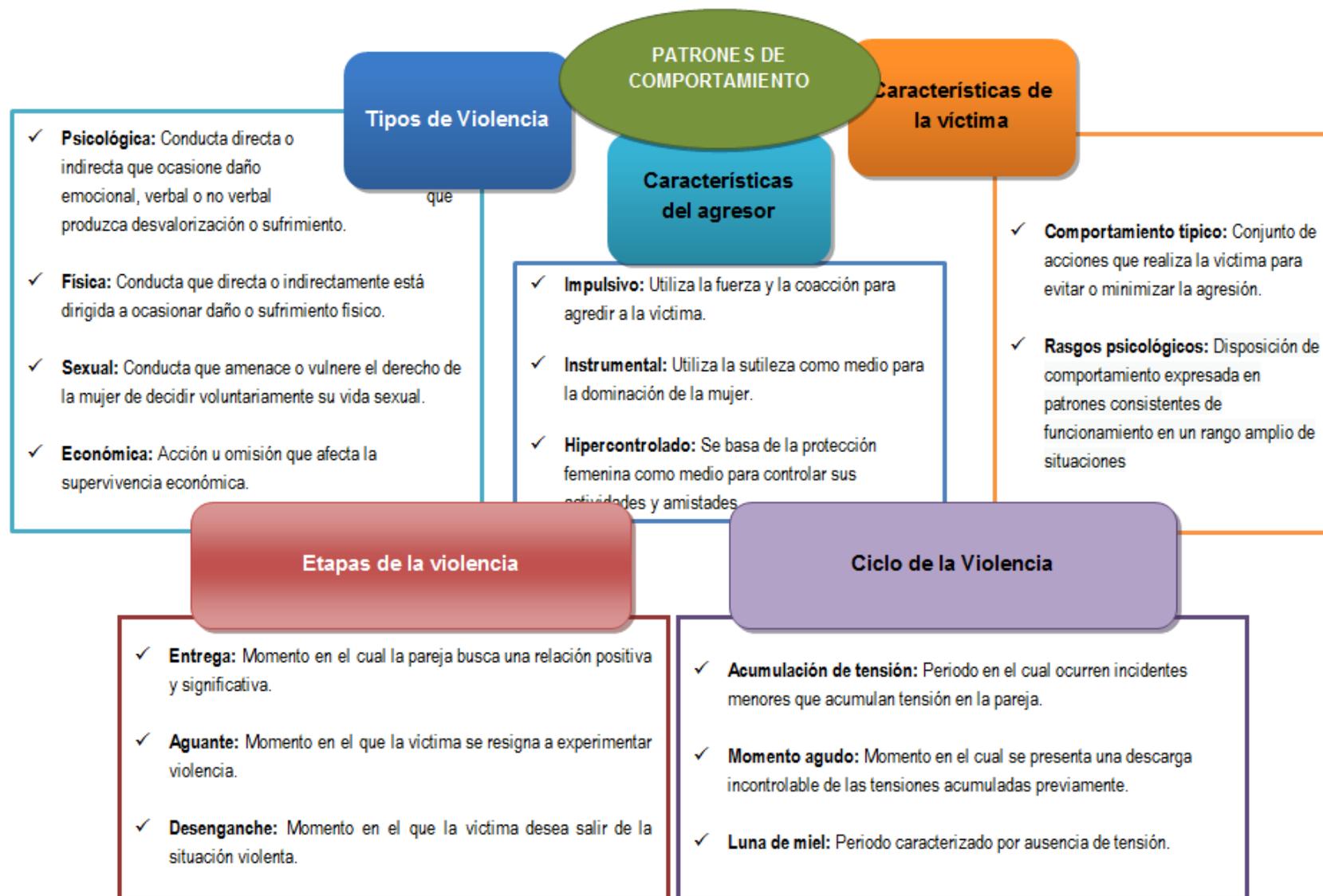
Desarrollando actividades académicas que culminan con un Grado Académico o un Título, Diploma o Certificado de Especialización.

Es por todo lo anterior, que se denota la obligación legal que toda estudiante egresada de la Carrera Salud Materno Infantil tiene de realizar investigaciones sobre la realidad nacional de la población.

3.4. MARCO CONCEPTUAL







- **Lesiones:** Alteración o daño que se produce en alguna parte del cuerpo a causa de un golpe, una enfermedad, etc.
- **Dolor crónico:** Sensación provocada por el sistema nervioso con duración de semanas, meses o incluso años.
- **Problemas gastrointestinales:** Alteraciones del sistema gastrointestinal.
- **Contractura muscular:** Contracción involuntaria lesiva del músculo.



- **Estrés postraumático:** Trastorno mental caracterizado por la aparición de síntomas tras la exposición de un acontecimiento estresante.
- **Depresión:** Estado caracterizado por profunda tristeza, decaimiento anímico, pérdida de interés y disminución de las funciones psíquicas.
- **Ansiedad:** Estado caracterizado por inquietud, intensa excitación y extrema inseguridad.
- **Trastornos alimenticios:** Enferm. crónicas y progresivas que causa perturbaciones en la dieta.
- **Baja autoestima:** Dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa en lo profundo de sí misma.
- **Abuso de medicamentos:** Consumo excesivo de sustancias medicamentosas.

- **Hábito de tabaco:** Comportamiento repetido regularmente de consumo de tabaco.
- **Uso de alcohol y drogas:** Consumo de bebidas alcohólicas y sustancias que afectan el sistema nervioso central.
- **Inactividad física:** Ausencia de actividades que involucra el movimiento del cuerpo.
- **Conductas sexuales de riesgo:** Manera de comportarse sexualmente que pone en riesgo la salud sexual.

- **Embarazo no deseado:** Aquel que se produce sin el deseo y/o planificación previa, y ante la ausencia o fallo de anticonceptivos pre coitales adecuados.
- **Infecciones de Transmisión Sexual:** Conjunto de afecciones clínicas infecto contagiosas que se transmiten de persona a persona por medio del contacto sexual que se producen, casi exclusivamente, durante las relaciones sexo genitales.
- **Complicaciones en el embarazo:** Presencia de un estado no deseado o inesperado durante el embarazo.

IV. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**VARIABLE:
Violencia en las relaciones de pareja**

DEFINICIÓN CONCEPTUAL		DEFINICION OPERACIONAL
Comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control.		Toda acción directa o indirecta por la pareja de una mujer sea de tipo físico, económico, psicológico o sexual que cause daño en una relación de pareja.
DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES
Factores que están presentes en la experiencia de la violencia en las relaciones de pareja	Perspectiva cultural	Micromachismos Identidad femenina tradicional
	Perspectiva estructural	Inequidad de género Naturalización de la violencia
	Perspectiva psicopatológica	Trastornos mentales Trastornos de personalidad Consumo de sustancias lícitas o ilícitas
	Perspectiva de la interacción	Estilo de apego Autoculpabilización de la violencia
Patrones de comportamiento existentes en la experimentación de violencia durante las relaciones de pareja	Características del agresor	Impulsivo Instrumental Hipercontrolado
	Características de la víctima	Comportamiento típico de victimización Rasgos psicológicos de la víctima
	Tipos de violencia	Psicológica Física Económica Sexual
	Ciclo de la violencia	Fase de acumulación de tensión Fase del momento agudo Fase de luna de miel
	Etapas de la violencia	Entrega Aguante Desenganche

DIMENSIONES (cont.)	SUBDIMENSIONES	INDICADORES
Efectos que tiene la violencia en las relaciones de pareja en las mujeres que han experimentado	Salud física	Lesiones Dolor crónico sin causa aparente Problemas gastrointestinales Fibromialgia
	Salud mental	Estrés postraumático Depresión y Ansiedad Trastornos alimenticios Disfunciones sexuales Baja autoestima Abuso de sustancias terapéuticas
	Conducta negativa	Hábito de tabaco Uso de alcohol y drogas Inactividad física Conductas sexuales de riesgo
	Salud sexual	Embarazo no deseado Infecciones de Transmisión Sexual Complicaciones en embarazo

V. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. Tipo de estudio

- 5.1.1. Cualitativo:** Porque estudia características que no son medibles o cuantificables, sino descritas según se observaron.
- 5.1.2. Descriptiva:** Porque muestra y detalla las características de la variable estudiada.
- 5.1.3. Transversal:** Porque se realizó en una sola medición y en un periodo de tiempo determinado.

5.2. Universo y población

- 5.2.1. Universo:** 87 Estudiantes del Instituto Nacional Santa Lucía.
- 5.2.2. Población:** 59 estudiantes a quienes se les aplicaron los siguientes criterios:

5.3. Criterios de selección de la población

- Que sea estudiante del bachillerato en asistencia administrativa.
- Que se encuentre en las edades de 15 a 21 años.
- Que tenga o haya tenido una relación de pareja formal.

5.4. Criterios de exclusión

- Que no desee participar.
- Que la relación formal, actual o anterior sea con pareja homosexual.
- Que la relación de pareja formal sea o haya sido de convivencia en el mismo hogar.

5.5. Método, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

- 5.5.1. Método:** *Analítico*, porque en el estudio se descomponen las partes de la variable “Violencia en las Relaciones de Pareja” y además es *Inductivo*, porque parte de la observación exacta de los hechos para obtener una conclusión general.
- 5.5.2. Técnica:** La técnica que se utilizó fue la encuesta, ya que permitió información verídica y de primera mano de la población en estudio.
- 5.5.3. Instrumentos:** Para la recolección de los datos se utilizó dos instrumentos; conformados por preguntas abiertas y cerradas. El instrumento uno,

encuesta: “Información clave para selección de la población”, estaba diseñado para establecer a las estudiantes que tuvieron una relación formal de pareja y de ellas quienes experimentaron violencia en dicha relación. El instrumento dos, encuesta dirigida: “Violencia en las relaciones de pareja”, diseñado para recolectar la información necesaria para el estudio de la población a investigar seleccionada con el primer instrumento. Los momentos en los que se recolectó la información se coordinaron con la subdirección de la institución, según los horarios de las estudiantes, para garantizar el tiempo y espacio para dicho proceso.

5.6. Plan para la prueba piloto

La prueba piloto se realizó en el Instituto Nacional Santa Lucía con estudiantes del Bachillerato Técnico en Salud el día 29 de mayo del presente año, en horario de 8:00 a 11:00 am; como resultado de la validación se establecieron modificaciones a los instrumentos los cuales consistieron en:

- Incluir la sección a la que pertenece la estudiante.
- Incluir las indicaciones de llenado en cada apartado que requiera un llenado diferente.
- Aplicar el instrumento N° 2 en dos momentos, recolectando la información de las dos primeras dimensiones de la variable en un momento y la tercera dimensión en otro.

5.7. Elementos éticos de la investigación

- **Valor social.** El problema investigado afecta directamente a la población en estudio, y no se encuentra separado de la realidad social.
- **Validez científica.** Porque el estudio está fundamentado en la realidad social del país y enriquecido con diferentes investigaciones tanto internacionales como nacionales; además se aplicó el método científico.
- **Consentimiento informado.** Porque la investigación deberá ser compatible con los valores, creencias, intereses y preferencias de la población en estudio y que la participación sea de forma voluntaria.

- **Confidencialidad.** Se garantizara el derecho de las participantes no incluyendo el nombre en la encuesta.
- **Veracidad.** Las preguntas serán directas para obtener una respuesta concreta que no de pauta a diversas interpretaciones.
- **Autonomía.** Las participantes serán quienes responderán la misma sin compañía.

5.8. Plan de recolección de los datos

La recolección de los datos se realizó en el mes de septiembre en horario de 8:00 am a 4:00 pm los días martes y viernes acordados con los docentes; las investigadoras entregaron el instrumento uno denominado: “Información clave para selección de la población” a 87 estudiantes presentes del bachillerato en asistencia administrativa, de las cuales las que aplicaron para el estudio fue un total de 59 estudiantes; a quienes se les aplico el instrumento dos denominado: “Violencia en las relaciones de pareja”

Se coordinó con el subdirector los momentos en que se recolectaría la información del instrumento N°2 iniciando con las 18 estudiantes de tercer año, luego, 23 estudiantes de segundo año y por último 18 de primer año.

5.9. Plan de tabulación de datos

Al completar la recolección de la información, se procedió al vaciado de la misma en tablas de frecuencia absoluta y relativa, las que sirvieron para realizar el análisis.

5.10. Plan de análisis

El tipo de análisis utilizado fue de tipo descriptivo de una sola variable, ya que solo se tuvo en estudio una variable, para ello el grupo se reunió con la asesora y se acordó realizar el análisis en diez bloques que parten desde la caracterización de las estudiantes hasta la prevención de las acciones violentas, colocando un gráfico, tabla o esquema del elemento característico del bloque.

5.11. Plan de socialización de resultados de la investigación

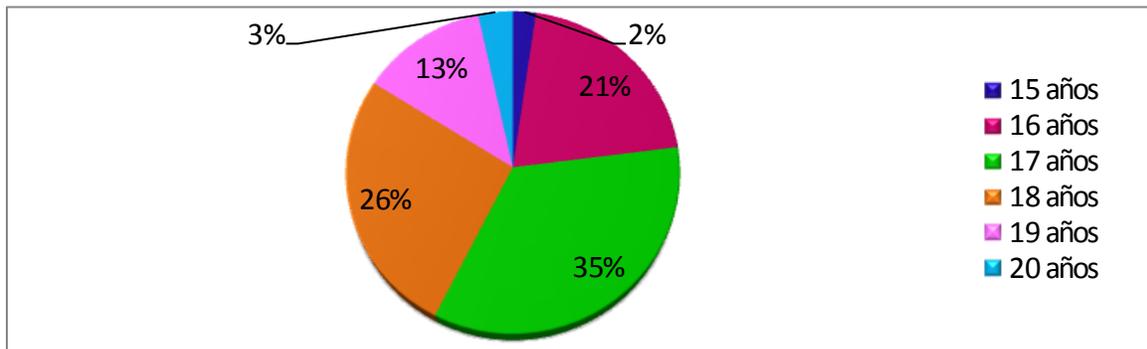
Previo a la socialización de resultados, el grupo gestionó el local a utilizar, la aprobación del informe obtenido y entrega de los ejemplares impresos a las personas del jurado calificador. Para socializar la información se elaboró una presentación de Power Point, la cual debió contener todos los elementos de la investigación realizada. Cada integrante del grupo fue responsable de presentar elementos específicos de la misma.

VI. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Presentación y análisis de resultados

A continuación se describe los resultados obtenidos mediante la encuesta N°2: “Violencia en las relaciones de pareja”, estudio realizado con 59 estudiantes de Bachillerato en Asistencia Administrativa del Instituto Nacional de Santa Lucía, los resultados se describen según los indicadores de cada dimensión de la variable estudiada.

Gráfico N° 1. Edad de las participantes.



Fuente: Cuestionario N°. 1 "Información clave para selección de la muestra".

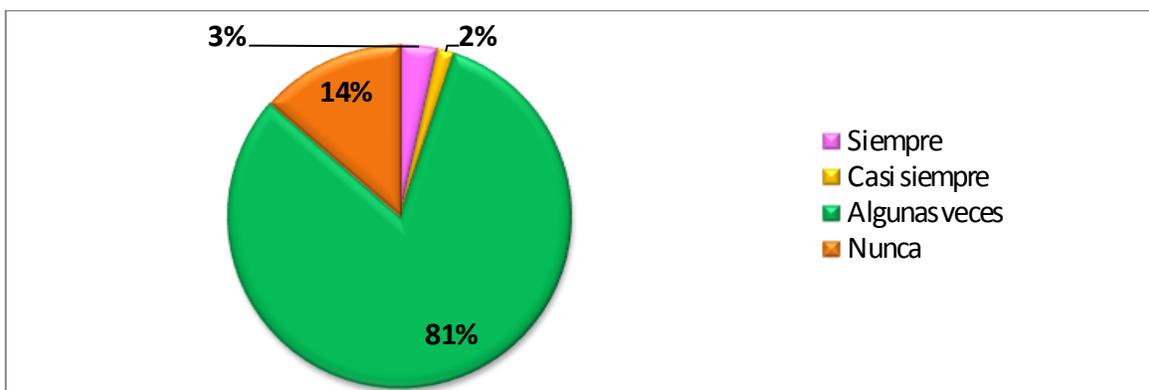
Análisis. En el gráfico anterior se observa que el 35% de las participantes tenían 17 años, el 26% 18 años, el 21% 16 años, el 13% 19 años, el 3% 20 años y el 2% 15 años.

I. Factores que influyen en la experiencia de la violencia en las relaciones de pareja

1.1. Perspectiva cultural

1.1.1. Micromachismos

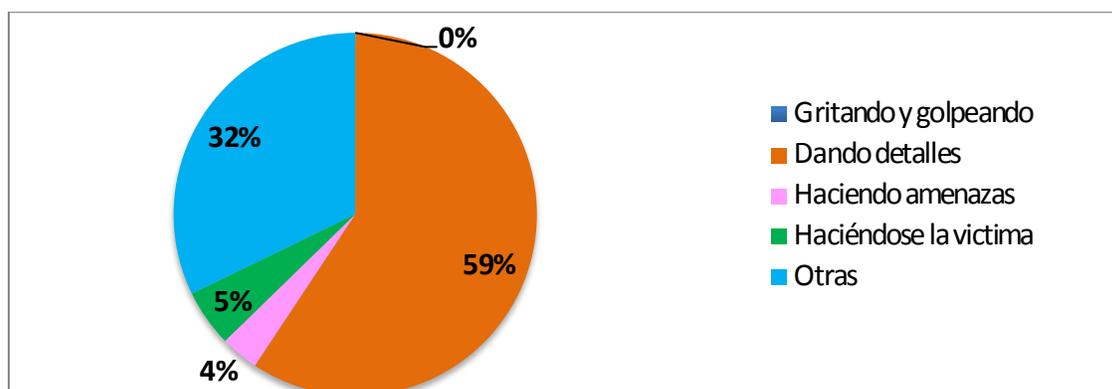
Gráfico Nº2. Frecuencia de toma de decisiones exclusiva por la pareja.



Fuente: Cuestionario Nº. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En el gráfico anterior se observa que en 81% de los casos es la pareja de la participante quien decide algunas veces que actividad realizar; el 3% menciona que siempre lo hace y el 2% que casi siempre lo hace; mientras que solo el 14% describió que nunca lo hace, esto evidencia que en la mayoría de las veces llegan a un acuerdo para tomar la decisión sobre las actividades a realizar. Aunque es importante destacar que al 5% de las participantes la pareja es quien decide por ella.

Gráfico Nº 3. Forma de convencimiento por la pareja para realizar actividades.

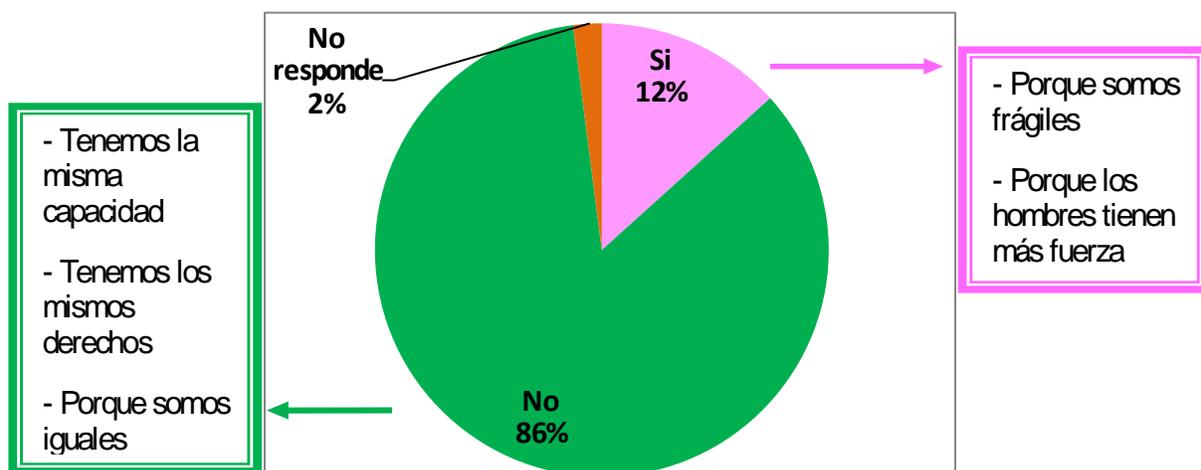


Fuente: Cuestionario Nº. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. Como se observa en el grafico anterior, el 59% de las participantes menciono que su pareja la convence dándole detalles, el 5% menciono que haciéndose la víctima y el 4% haciéndole amenazas, datos que revelan que utilizan los micromachismos encubiertos, de crisis y coercitiva en orden respectivo; mientras que solo el 32% lo hace de otra forma, esto incluye conversando y acordando cada actividad con la participación de ambos.

1.1.2. Identidad femenina tradicional

Gráfico Nº 4. Consideracion como mujeres como sexo débil.



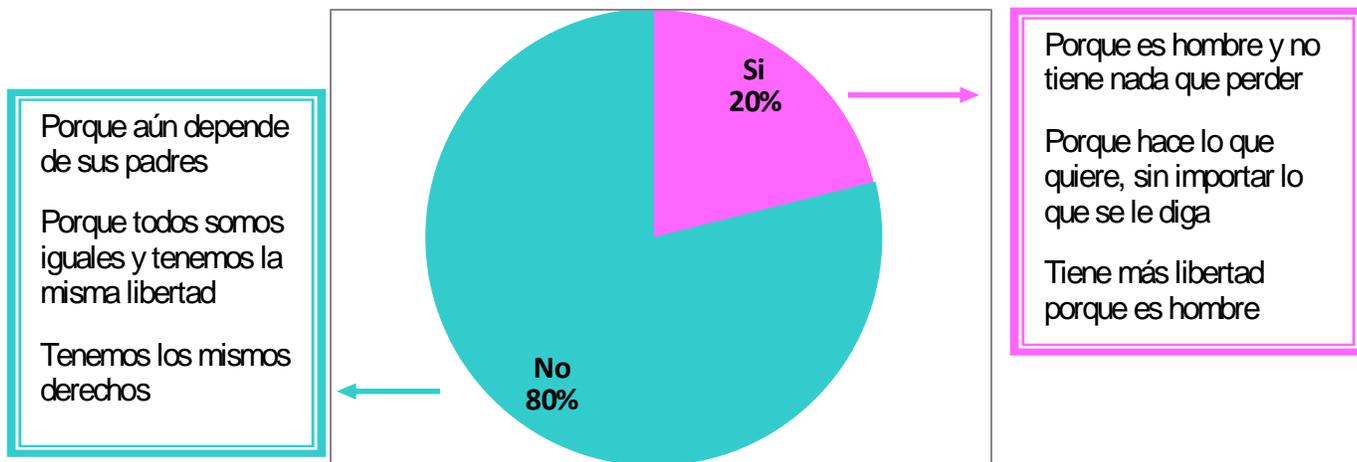
Fuente: Cuestionario Nº. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. Como se observa en el grafico anterior el 86% de las participantes menciono que las mujeres no son el sexo débil pues tienen la misma capacidad, los mismos derechos y son iguales, aunque el 12% menciono que si lo es, ya que los hombres tienen más fuerza y las mujeres son las frágiles; además un 2% no respondió; esto revela que una pequeña parte de las encuestadas aun consideran a la mujer como una persona sujeta a la superioridad masculina tradicionalmente asignada por la sociedad.

1.2. Perspectiva estructural

1.2.1. Inequidad de género

Gráfico Nº 5. Creencia de que los hombres tienen mayor libertad.

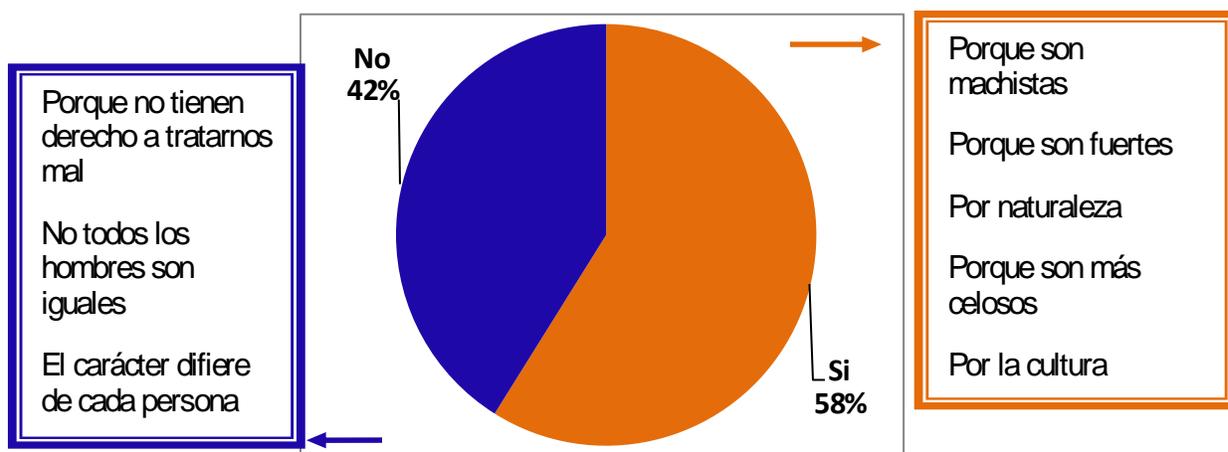


Fuente: Cuestionario Nº. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El gráfico anterior refleja que el 80% de las participantes no considera que los hombres sean más libres que las mujeres, pero el 20% sí, esto debido a la invisibilización de las mujeres, asignándolas al medio privado de la sociedad.

1.2.2. Naturalización de la violencia

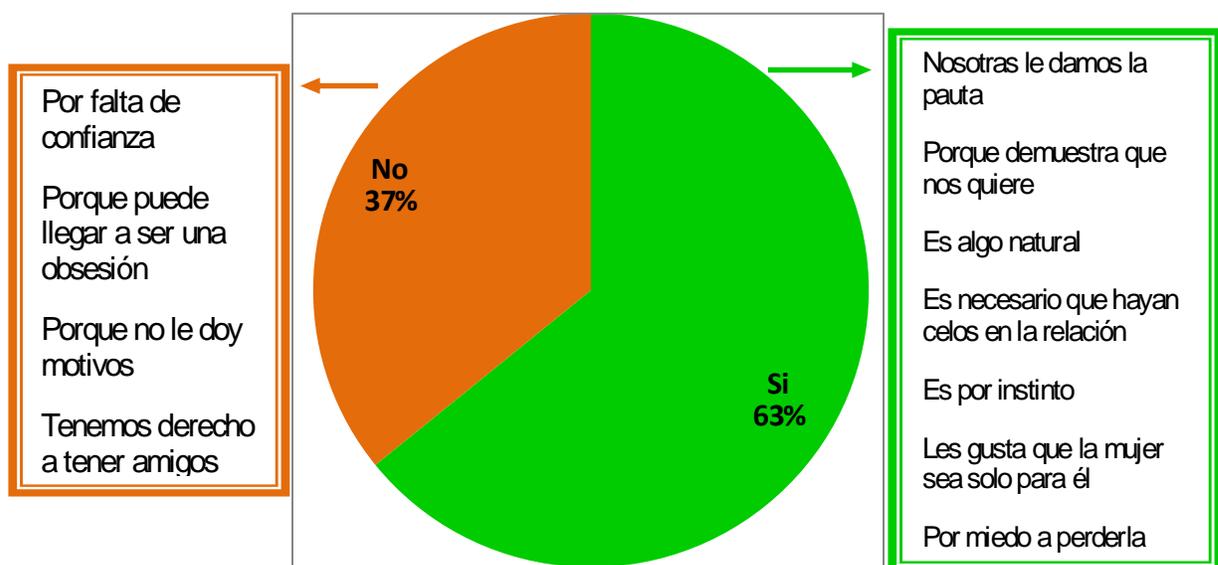
Gráfico Nº 6. Consideración de normalidad que los hombres tengan "carácter más fuerte".



Fuente: Cuestionario Nº. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. Como se observa en el gráfico anterior el 58% de las participantes considera como normal que los hombres tengan un carácter más fuerte, debido al machismo, a la fuerza superior, a la naturaleza, por celos y por la cultura; y el 42% menciona que no es normal ya que el carácter es diferente en cada persona, no todos son iguales y que no tienen derecho a maltratar a una mujer; asociando el carácter masculino como consecuencia del comportamiento femenino; esto refleja que es evidente la concepción social de mujer como una persona más frágil y sumisa al hombre.

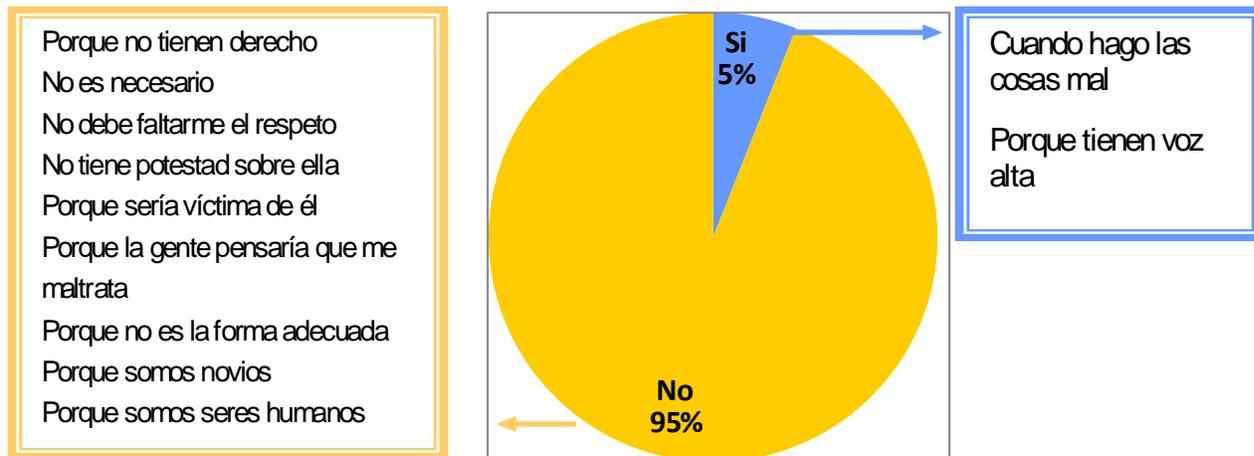
Gráfico Nº 7. Consideración de normalidad que la pareja sea celosa.



Fuente: Cuestionario Nº. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El gráfico anterior describe que el 63% de las participantes considera que es normal que sus parejas sean celosas, debido a que la mujer es la causante, porque quiere demostrar afecto, etc; y solo el 37% considera que no, aunque es importante mencionar que lo considera así porque ella no es quien le da motivos. Esto refleja la conducta posesiva masculina como una aptitud natural que la mujer permite y que ocasione que modifique su comportamiento para satisfacción de su pareja.

Gráfico Nº 8. Consideración de normalidad que la pareja le alce la voz.

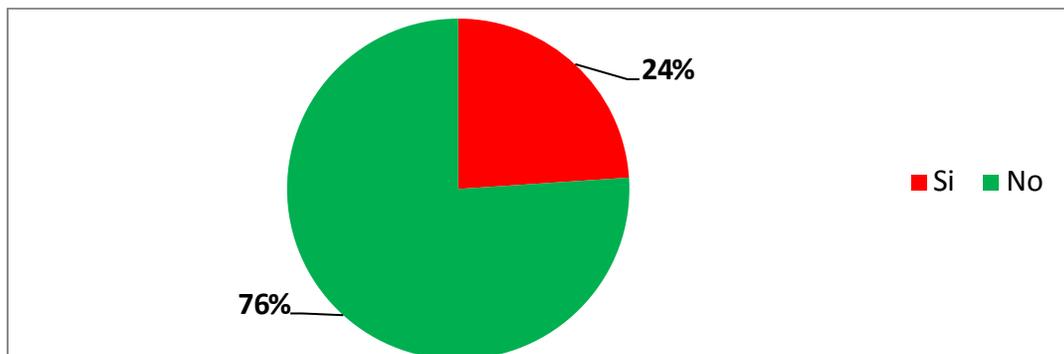


Fuente: Cuestionario Nº. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. Como se observa en el gráfico anterior, el 95% de las participantes describe que no es normal que su pareja le alce la voz para llamar su atención, esto debido a que no es necesario, no tienen el derecho, no debe faltarle el respeto, no tiene autoridad, no es adecuado, y porque somos humanos; pero también describen que porque fuese víctima de él, por lo que los demás pensarían y porque aún son novios, esto demuestra estas acciones podrían darse en otro ámbito como el matrimonio o en privado, exponiéndolas evidentemente al maltrato verbal así como el 5% de las participantes que mencionaron que sí es normal.

1.3. Perspectiva psicopatológica
1.3.1. Trastornos mentales

Gráfico Nº 9. Presentación de problemas de ansiedad o depresión en la pareja por la cual le haya alzado la vos o agredido.

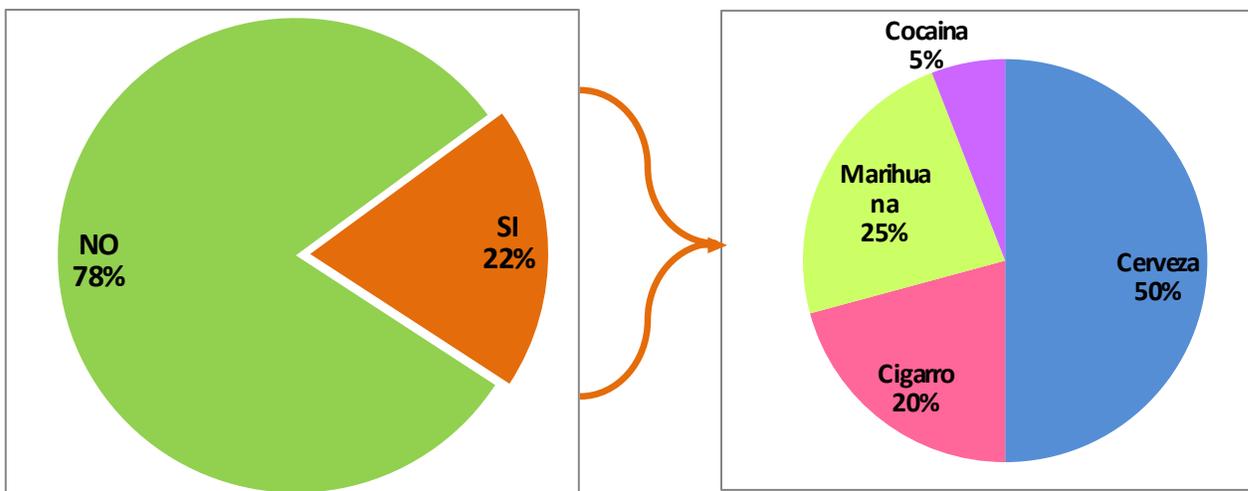


Fuente: Cuestionario Nº. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El gráfico anterior muestra que el 76% de las participantes mencionó que su pareja no había sufrido problemas de ansiedad o depresión la cual haya sido causante de que la agrediera, sin embargo el 24% mencionó que sí, lo que demuestra que las personas que presentan ciertos problemas mentales como la depresión es riesgo para convertirse en agresor.

1.3.2. Consumo de sustancias lícitas o ilícitas

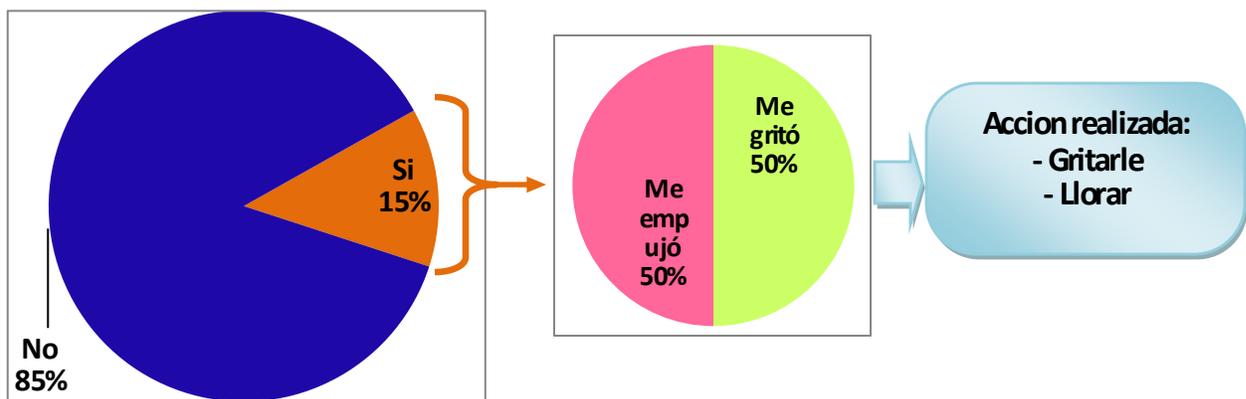
Gráfico Nº10. Consumo de sustancias lícitas o ilícitas por la pareja.



Fuente: Cuestionario Nº. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El grafico anterior muestra que el 78% de las participantes encuestadas mencionaron que sus parejas no consumían ningún tipo de sustancias, pero el 22% menciono que si lo hacía, y de estas el 50% consume cerveza, el 25% marihuana, el 20% cigarro y el 5% consume cocaína, esto las predispone a ser víctimas de violencia de cualquier tipo por parte de sus parejas.

Grafico N°10.1. Agresión por la pareja estando bajo efectos de dichas sustancias.



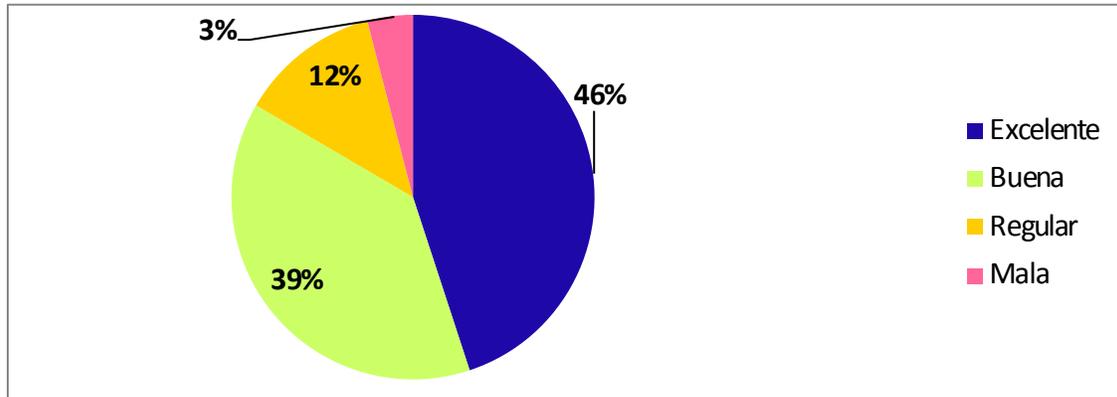
Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. Como se observa en el grafico anterior, del 22% de parejas que consumen sustancias lícitas o ilícitas, el 15% de las participantes han sido victimas de agresión por sus respectivas parejas, una de tipo verbal y otra de tipo físico, y la acción tomada por ellas en respuesta a dicha acción fue gritarle y ponerse a llorar, esto revela que aunque la acción violenta sucedió en una pequeña proporción de las participantes en las que sus parejas consumen estas sustancias, son efectivamente víctimas de violencia, y a medida aumente el consumo de las mismas mayor es el riesgo de aumentar el nivel de violencia contra ellas.

1.4. Perspectiva de la interacción

1.4.1. Estilo de apego

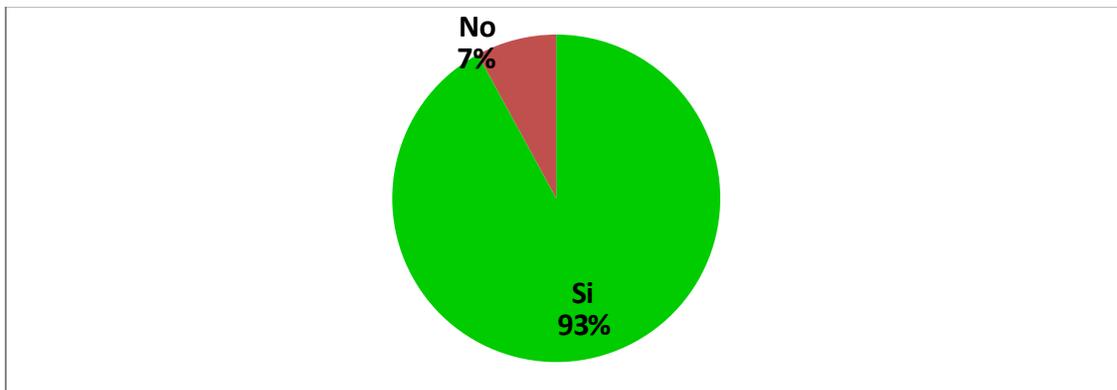
Grafico N°11. Percepción de la relación con los padres.



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El gráfico anterior muestra que el 46% de las participantes califica como "excelente" la relación con sus padres y el 39% la califica como "buena"; mientras que el 12% la califica como regular y el 3% mala, esto las predispone a ser víctimas de violencia al no poder compartir esta experiencia con sus padres, quienes deben estar al pendiente de las relaciones de sus hijas para poder educarlas respecto al tema.

Grafico N°12. Afecto recibido por los padres.

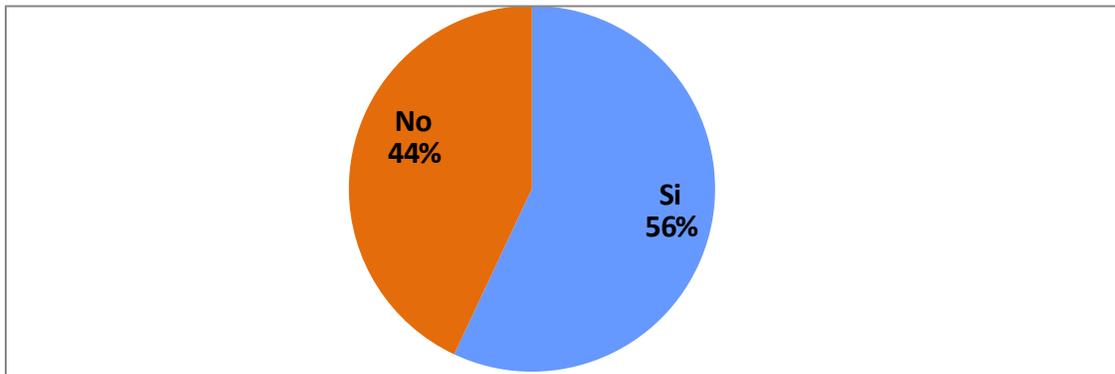


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. Como se observa en el gráfico anterior, el 93% manifestó que si recibe afecto por parte de sus padres, convirtiéndolos en padres seguros, que se muestran como cálidos y afectuosos, pero el 7% no percibe afecto convirtiéndolos

en padres alejados, convirtiendo a las participantes candidatas para ser víctimas de violencia.

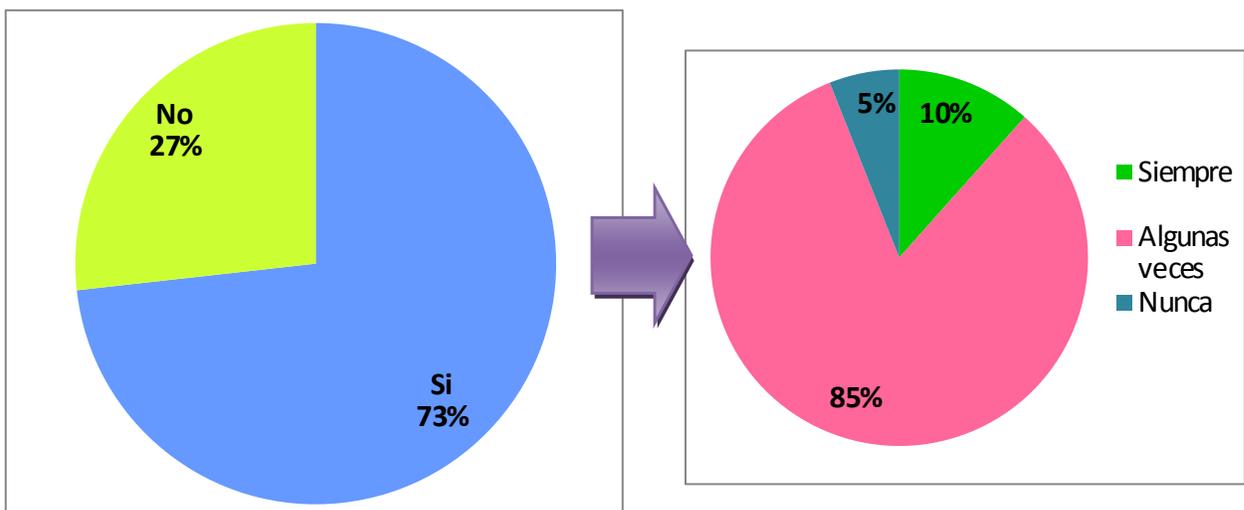
Grafico N°13. Recibimiento de castigos mediante golpes corporales.



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El grafico anterior muestra que el 44% de las participantes no han recibido como medida de castigo golpes corporales, mientras que el 56% si lo ha recibido, esto determina que en ocasiones el castigo corporal puede ser aceptado como medida para controlar o resolver algunos problemas familiares, pudiendo de esta forma sostener una relación de pareja que utilice estas medidas para resolver los conflictos de pareja.

Grafico N°14. Limitaciones por los padres para salir con amigos/as y facilidad de convencimiento.

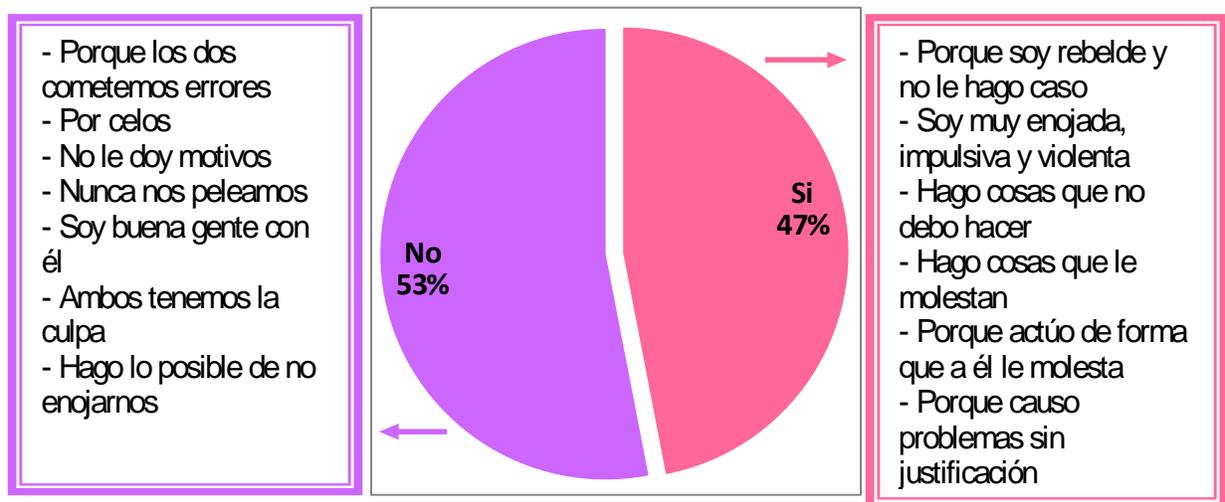


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En el grafico anterior se observa que los padres de las participantes en un 73% ponen limitantes para que ellas puedan salir a pasear con amistades, pero en el 85% algunas veces les resulta fácil convencer a los padres, al 10% siempre y al 5% nunca le es fácil, mientras que el 27% de las estudiantes no les limitan las salidas con sus amistades, esto muestra que los padres son de estilo de apego seguro.

1.4.2. Autoculpabilización de la violencia.

Grafico N°15. Consideración de que los problemas de pareja son a causa del comportamiento de la participante.

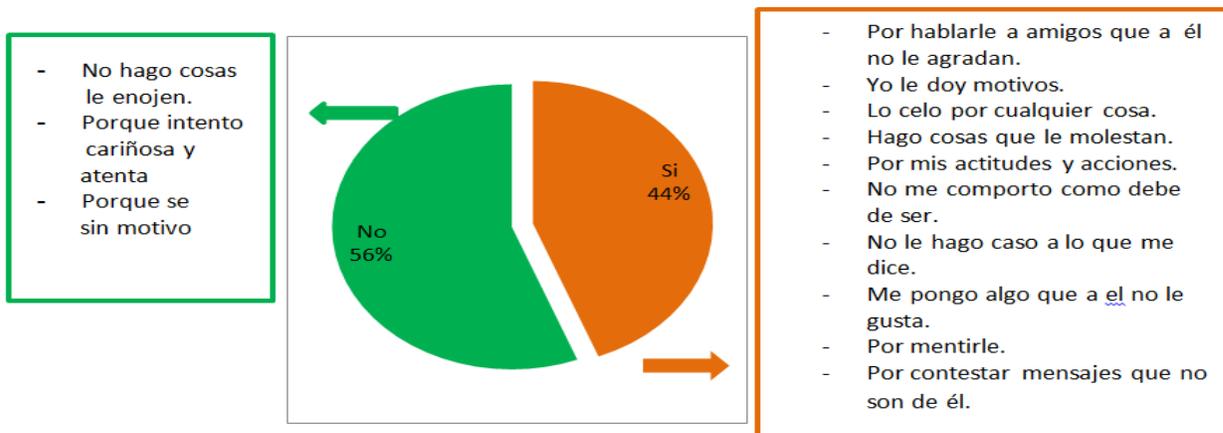


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El grafico anterior muestra que el 47% de las participantes consideran que ellas son las culpables de los problemas con sus parejas, esto debido a que tienen un carácter fuerte y porque hacen cosas q a ellos no les gusta, sin embargo del 53% que menciono que no algunas manifestaron que debido a que ella lo trata bien y hace todo lo posible por no molestarlo, esto demuestra que las mujeres consideran que los problemas son debido a su causa y por lo tanto debe modificar su comportamiento para la aceptación y aprobación del comportamiento de su pareja.

II. Patrones de comportamiento que contribuyen a la experimentación de violencia durante las relaciones de pareja

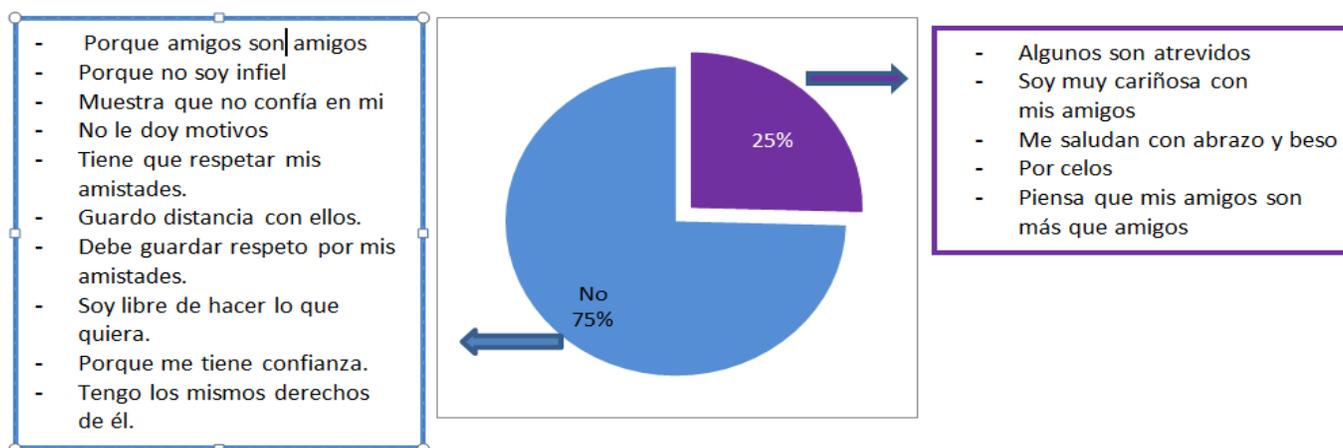
Grafico N°16. Consideración y motivo de que la estudiante es responsable de los enojos de la pareja.



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En la gráfica anterior se puede observar que el 44% de las participantes considera que ella son las responsables de los enojos de su pareja ya que le hablan a amigos que a él no le agradan, hace cosas que le molestan, no se comporta como debe de ser, no le hace caso a lo que él dice etc., dejando en evidencia la naturalización de la violencia en dichas relaciones de pareja.

Grafico N°17. Consideración y motivo por la que la pareja sea celosa con amigos/as



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En el gráfico anterior se ve reflejado la consideración de normalidad que la pareja sea celoso con sus amigos y amigas, observando que el 25% de las participantes consideran que es normal que las parejas sean celosos con sus amigas/os ya que algunos amigos son atrevidos, es muy cariñosa con sus amigos, la saludan con abrazo y beso, piensa que sus amigos son más que amigos.

Tabla N°1. Comportamiento de la pareja

Comportamiento	Frecuencia		Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
	Fa*	Fr**	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Cambios de humor repentino	3	5.09%	2	3.39%	32	54.23%	22	37.29%	59	100.00%		
Tiene amigos	50	84.75%	5	8.47%	4	6.78%	0	0.00%	59	100.00%		
Sale a pasear con amigos	15	25.43%	13	22.03%	19	32.20%	12	20.34%	59	100.00%		
Consume bebidas alcohólicas	1	1.70%	1	1.70%	5	8.47%	52	88.13%	59	100.00%		
Se le dificulta comunicarse con otras personas	1	1.70%	7	11.86%	16	27.12%	35	59.32%	59	100.00%		
Cela en exceso	4	6.78%	11	18.64%	21	35.59%	23	38.99%	59	100.00%		
La culpa por sus actitudes agresivas	4	6.78%	2	3.39%	16	27.12%	37	62.71%	59	100.00%		
Ante circunstancias muestra sus emociones	26	44.07%	12	20.34%	18	30.50%	3	5.09%	59	100.00%		
Se considera atractivo	18	30.50%	4	6.78%	24	40.69%	13	22.03%	59	100.00%		
Cree que puede alcanzar lo que se propone	32	54.24%	14	23.73%	10	16.94%	3	5.09%	59	100.00%		
Se cree superior a las demás personas	2	3.39%	4	6.78%	12	20.34%	41	69.49%	59	100.00%		
Se cree inferior a las demás personas	0	0.00%	2	3.39%	16	27.12%	41	69.49%	59	100.00%		

*Fa: Frecuencia Absoluta

**Fr: Frecuencia Relativa

Fuente: Cuestionario N° 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. Con respecto al comportamiento de la pareja se puede observar que treinta y dos de ellos algunas veces presenta cambios de humor repentinos, cinco consumen bebidas alcohólicas, dieciséis presenta dificultades para comunicarse con otras personas y la culpa por sus actitudes agresivas, veintiuno las cela en exceso, etc., todas estas acciones o conductas son características de un agresor.

Tabla N°2. Comportamiento de la participante hacia la pareja

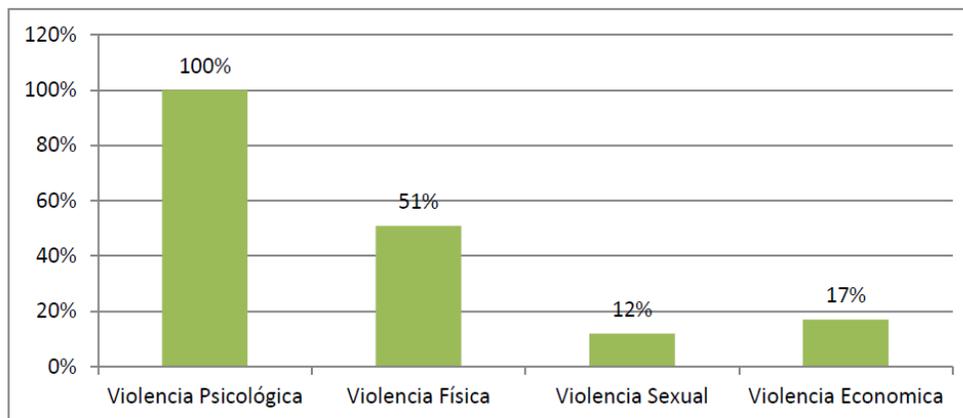
Comportamiento	Frecuencia		Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
	Fa*	Fr**	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Busca satisfacer las necesidades d él	7	11.86%	11	18.64%	32	54.24%	9	15.26%	59	100.00%		
Deja de ponerse algunas prendas de vestir para que no se moleste	2	3.39%	5	8.47%	15	25.43%	37	62.71%	59	100.00%		
Se siente libre para opinar cuando conversan	51	86.43%	4	6.78%	3	5.09%	1	1.70%	59	100.00%		
Se siente lo suficientemente atractiva para gustarle	40	61.02%	14	23.73%	4	6.78%	5	8.47%	59	100.00%		
Cuando tiene problema con la pareja, se siente de mal humor con las demás personas	7	11.86%	7	11.86%	23	38.99%	22	37.29%	59	100.00%		
Se considera importante para la pareja	48	81.36%	7	11.86%	4	6.78%	0	0.00%	59	100.00%		
Siente miedo de confesarle algo porque se pueda enojar	8	13.55%	0	0.00%	25	42.37%	26	44.08%	59	100.00%		
Trata de complacerlo en todo lo que le pide	4	6.78%	6	10.17%	43	72.88%	6	10.17%	59	100.00%		
Evita discutir con la pareja	26	44.05%	15	25.43%	15	25.43%	3	5.09%	59	100.00%		
Se siente segura de expresar sus molestias a la pareja	35	59.34%	5	8.47%	11	18.64%	8	13.55%	59	100.00%		
Se siente fracasada como mujer	1	1.70%	1	1.70%	8	13.55%	49	83.05%	59	100.00%		
Siente que es la culpable de los problemas con la pareja	0	0.00%	4	6.78%	30	50.85%	25	42.37%	59	100.00%		
Considera que solo ella puede resolver los problemas con la pareja	11	18.64%	6	10.17%	19	32.20%	23	38.99%	59	100.00%		
Tiene la esperanza que la pareja cambie actitudes que no le gustan	29	49.16%	7	11.86%	15	25.43%	8	13.55%	59	100.00%		

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El comportamiento de la participante hacia la pareja es muy importante al hablar de violencia en la relación de pareja, por lo cual en la tabla se ve reflejado que siete de ellas siempre busca satisfacer las necesidades de él, dos de ellas deja de ponerse algunas prendas de vestir para que no se moleste, ocho siente miedo de confesarle algo porque se puede enojar, cuatro trata de complacerlo en todo lo que le pida, veintiséis evita discutir con su pareja, una se siente fracasada como mujer, etc. Este comportamiento de las participantes es característico de las mujeres víctimas de violencia.

2.5 Acciones violentas que realiza la pareja

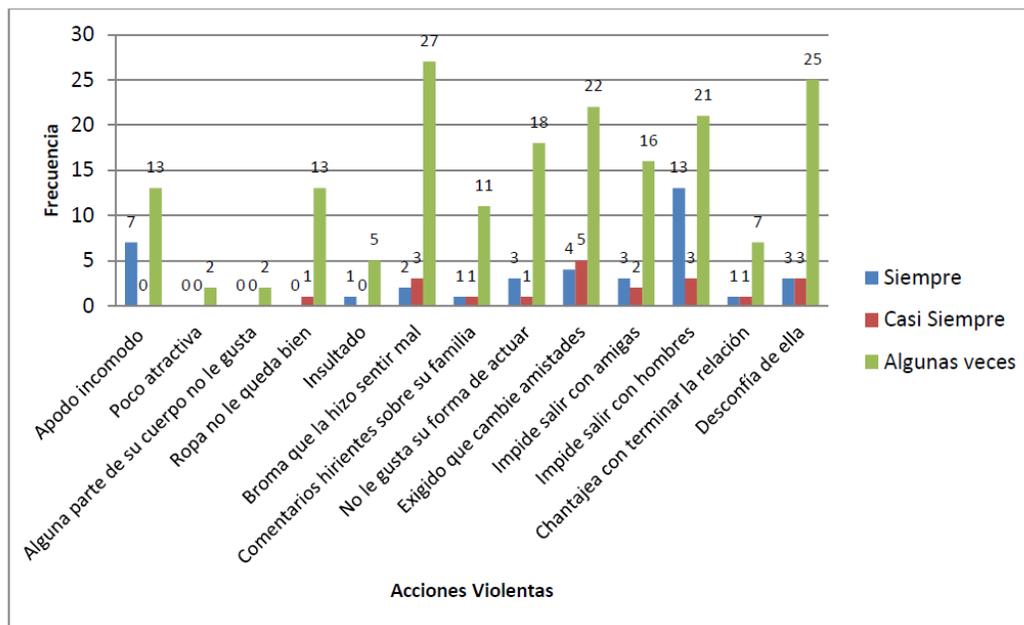
Grafico N°18. Tipo de acciones violentas realizadas por la pareja.



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En el grafico anterior, se evidencian los tipos de violencia ejercidas por la pareja de las participantes, y se nota que todas experimentan violencia psicológica, el 51% física, 17% económica y el 12% sexual.

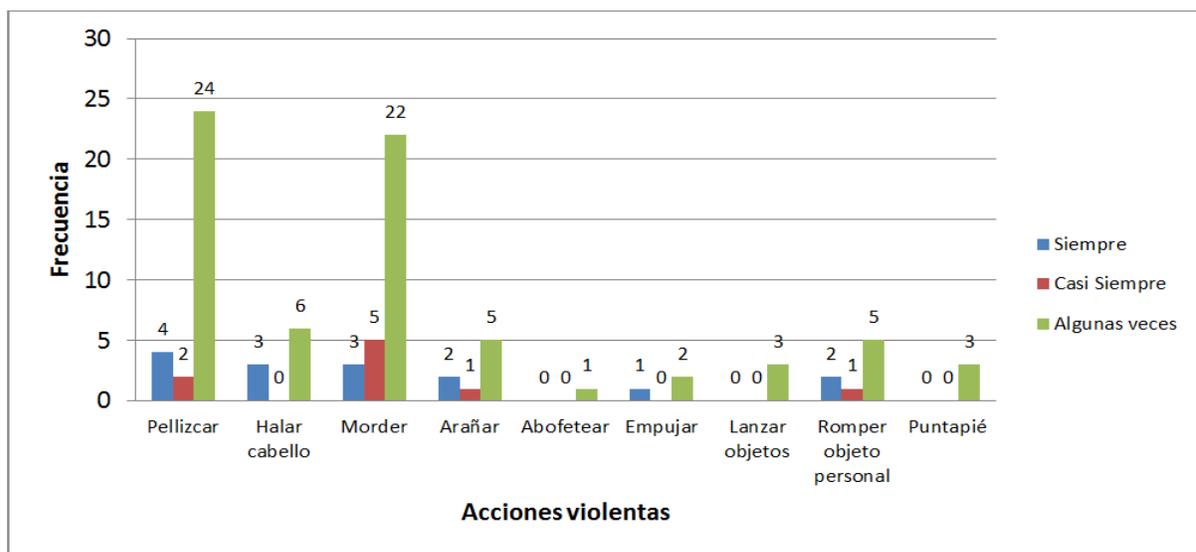
Grafico N°19. Acciones psicológicas violentas realizadas por la pareja



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En la gráfica anterior se ven reflejadas las acciones violentas que realiza la pareja en donde se destaca que algunas veces le pone un apodo incombodo, la ha insultado, le realizo una broma que la hizo sentir mal, le dice que no le gusta su forma de actuar, le ha exigido que cambie amistades, chantajea con terminar la relación, etc., todas estas acciones son un tipo de violencia psicológica.

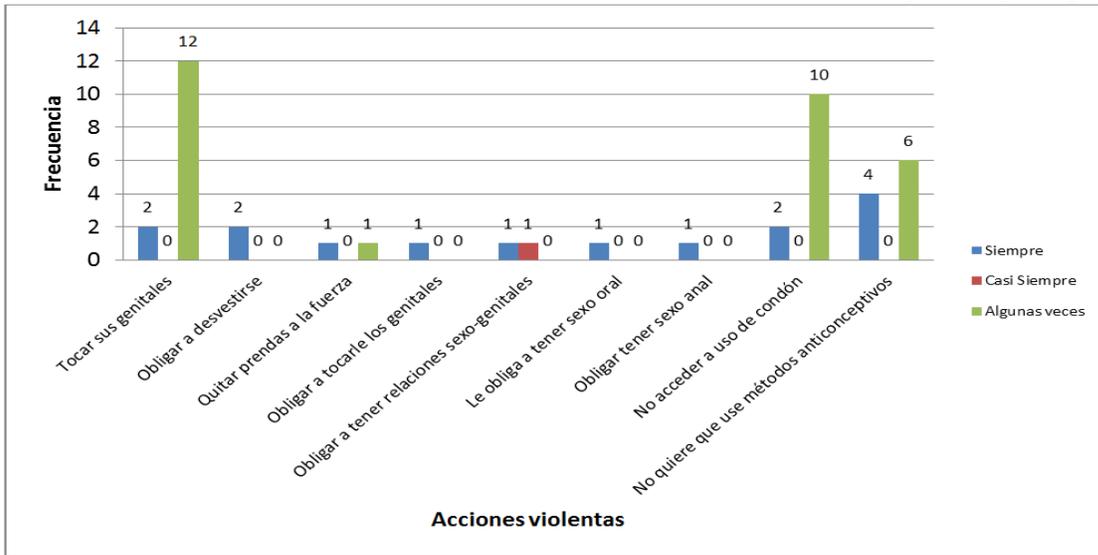
Gráfico N°20. Acciones físicas violentas realizadas por la pareja



Fuente: Cuestionario N° 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En la gráfico anterior se ve evidenciado que cuatro participantes siempre sufren pellizcos, tres reciben halones de cabello, tres sufren mordidas, dos experimentan arañazos y a dos de ellas siempre les rompen objetos personales.

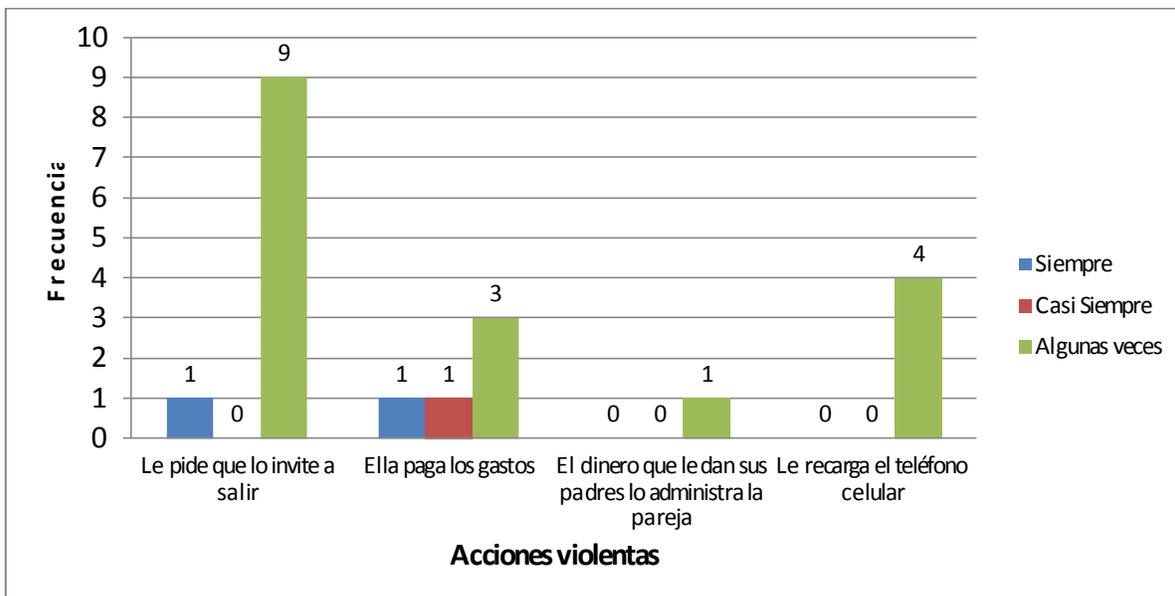
Grafico N°21. Acciones sexuales violentas realizadas por la pareja



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En las acciones violentas sexuales, se destacan que ocurren siempre, casi siempre o algunas veces manipula sus genitales, la obliga a desvestirse frente a él, le ha quitado prendas de vestir a la fuerza, la ha obligado a tocarle los genitales, la ha obligado a tener relaciones sexo-genitales, orales y anales, no accede a utilizar condón, y no le permite que use métodos anticonceptivos.

Grafico N°22. Acciones económicas violentas realizadas por la pareja

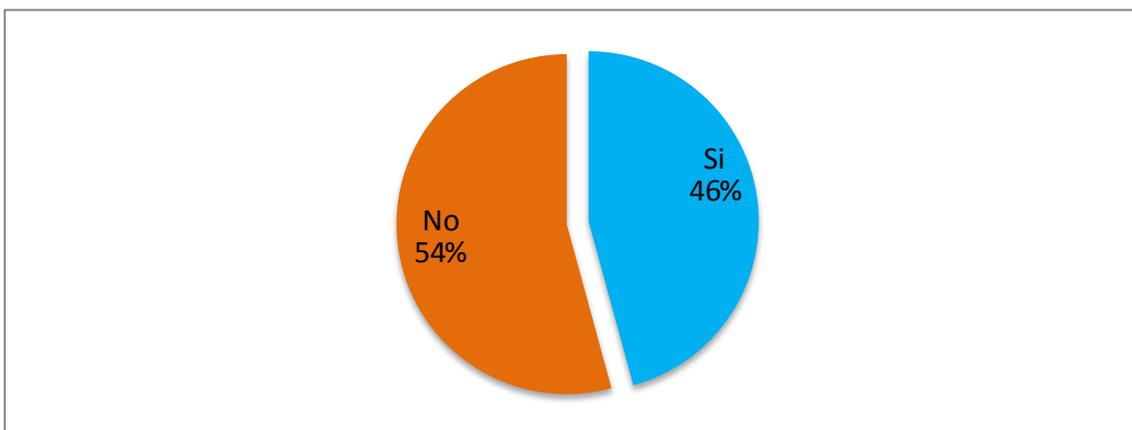


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. Con respecto a las acciones violentas económicas, se observa en el gráfico anterior que las participantes siempre, casi siempre y algunas veces experimentan estas acciones violentas en las cuales se encuentran que él le pide que lo invite a salir y ella paga los gastos, el dinero que le dan sus padres lo administra la pareja y le recarga el teléfono celular.

2.6 Ciclo y etapas de la violencia

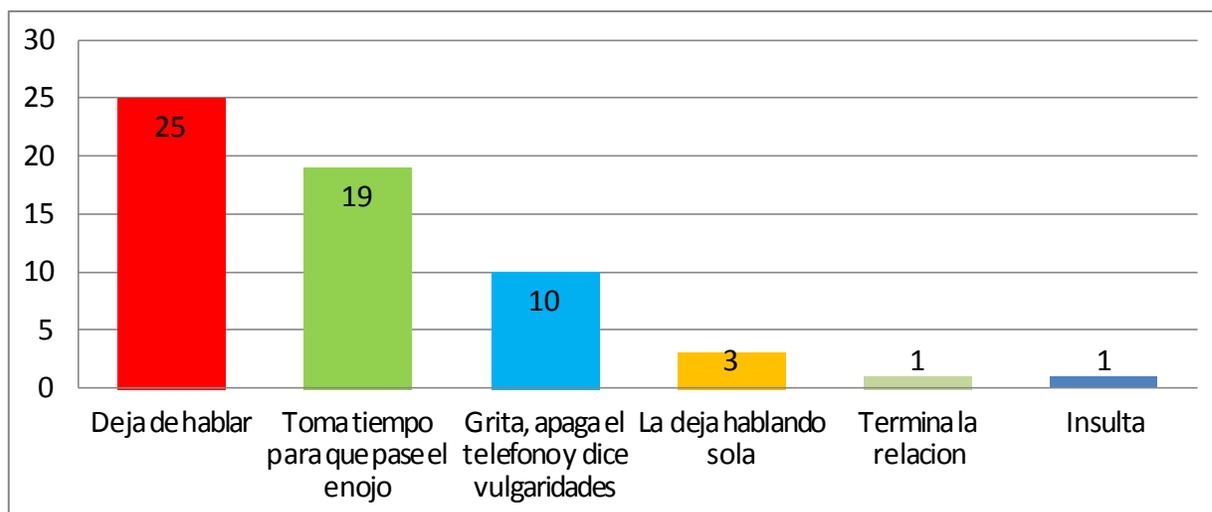
Grafico N°23. Reproche de acontecimientos previos durante una discusión



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En la gráfica anterior se ve reflejado que el 46% de las participantes refieren que reciben reproches por parte de su pareja de acontecimientos o problemas previamente ocurridos al momento de una nueva discusión.

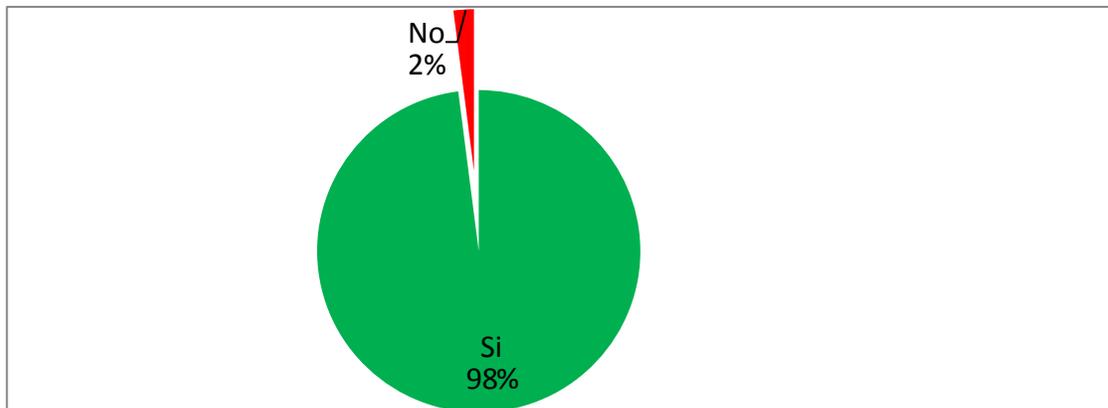
Grafico N°23.1. Actitud de la pareja al estar completamente enojado



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En la gráfica anterior pone en evidencia cual es la actitud de la pareja cuando se encuentra completamente enojado en la que sobresale que veinticinco de las parejas le deja de hablar y diecinueve espera que pase el enojo, diez de ellos le gritan, apagan el teléfono y dice vulgaridades, tres de ellos las dejan hablando sola y uno termina la relación e insultar.

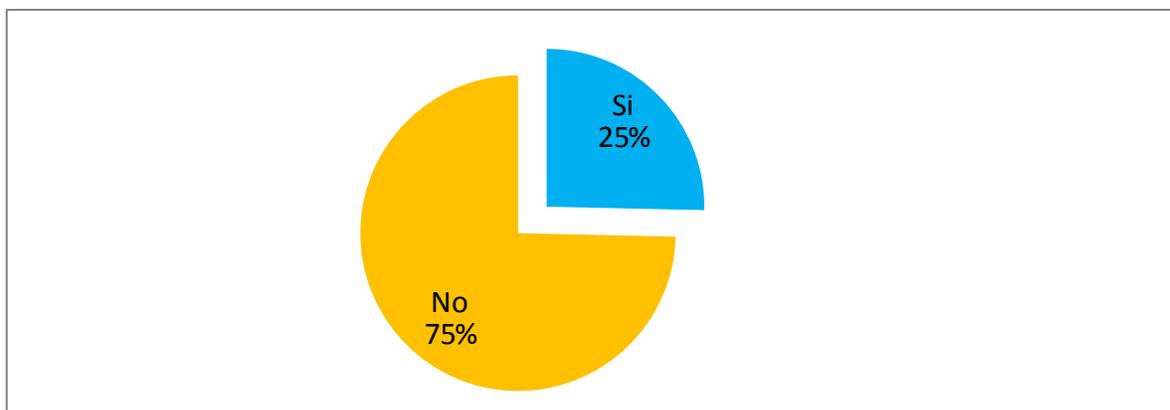
Gráfico N°23.2. Disculpas por parte de la pareja posterior una discusión



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En esta grafica muestra que el 98% de las parejas posterior a una discusión pide disculpas a la participantes, sin embargo hay un 2% que no lo hace.

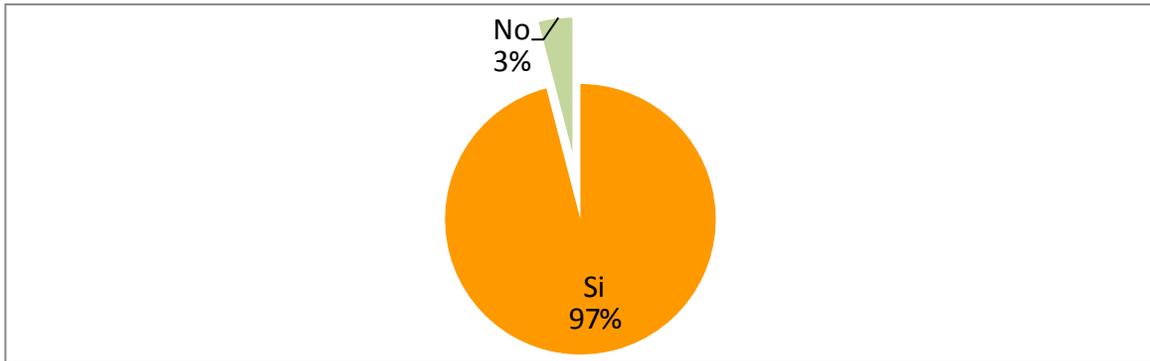
Gráfico N°23.3. Espera de disculpas a su pareja por parte de ella posterior una discusión.



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En la gráfica anterior se ve evidenciado que hay un 25% de las parejas que espera que las participantes pidan disculpa posterior a una discusión, muchas veces esperan disculpas de una discusión que no fue ocasionada por ellas.

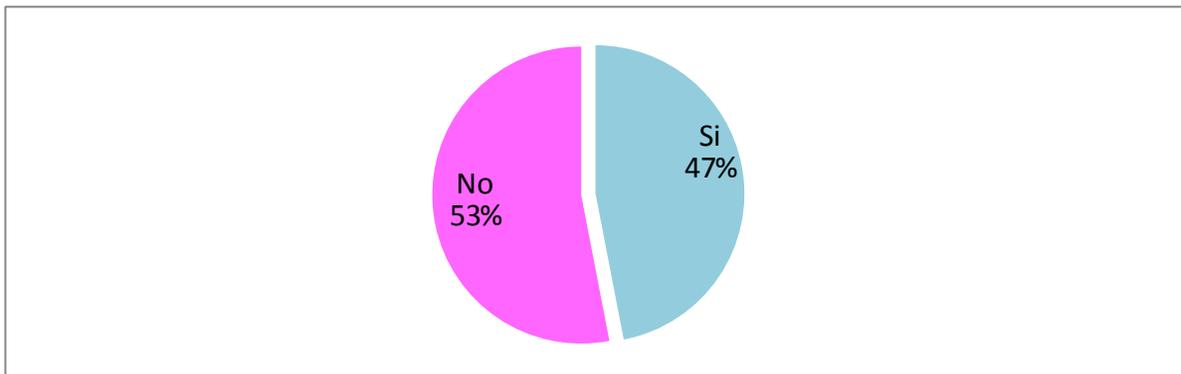
Grafico N°23.4. Promesa de la pareja de no repetir la acción.



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En esta grafica se refleja que el 97% de las parejas prometen que ya no volverá a repetir la acción que le han realizado a la participante, sin embargo hay un 3% que no se compromete a no volver a realizar la acción.

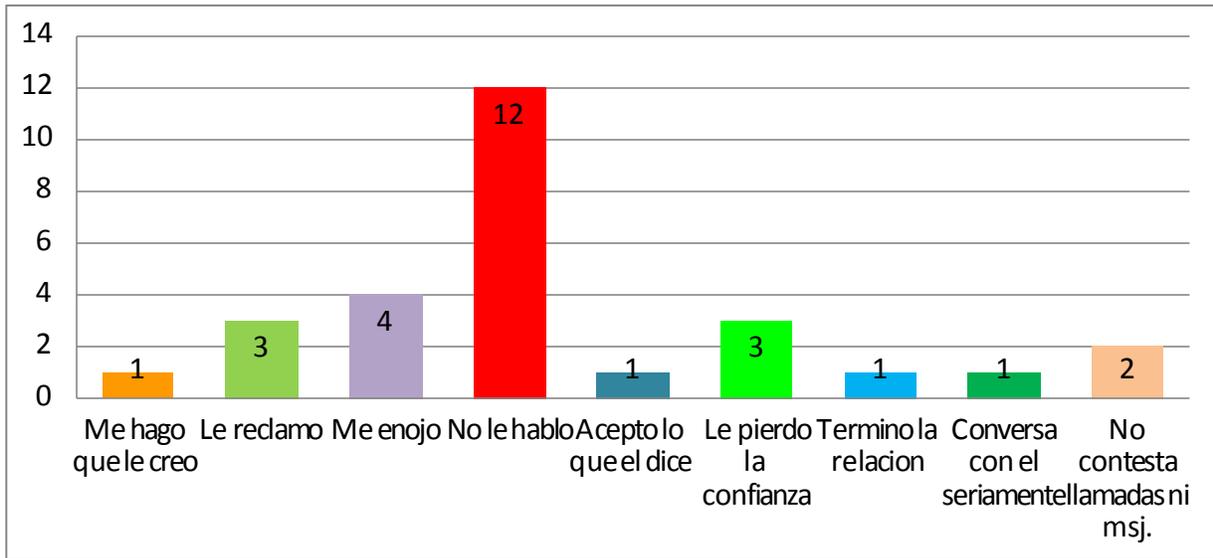
Grafico N°23.5. Acción repetida a pesar de la promesa de la pareja de no hacerlo.



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En esta grafica muestra que a pesar de que la pareja haya hecho la promesa de no repetir la acción hay un 47% que rompe dicha promesa y un 53% que no lo vuelve a hacer.

Grafico N°23.6. Reacción de la participante ante dicha situación



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

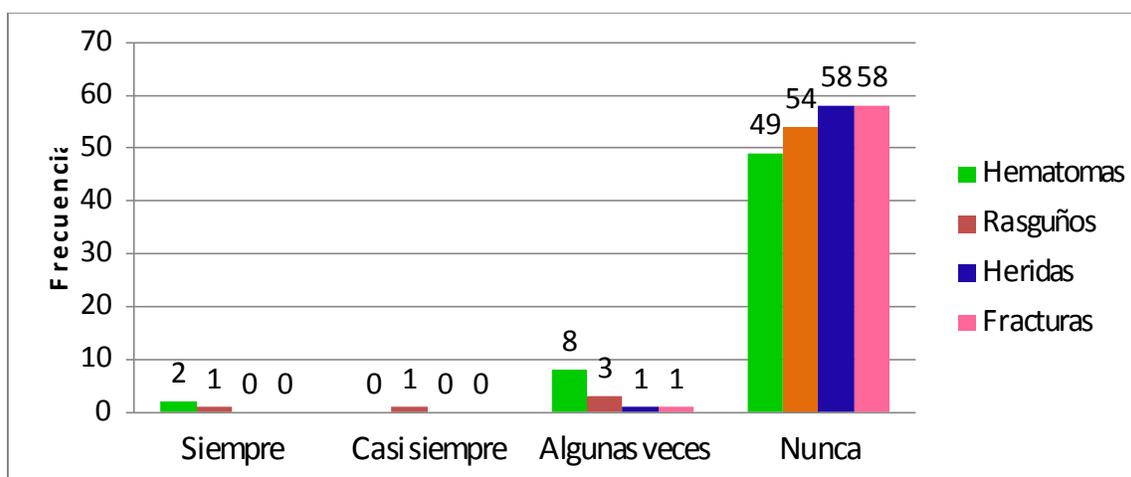
Análisis. En esta grafica se evidencia cual es la reacción de la participante cuando su pareja repite una acción que previamente prometió que no realizaría observando que hay doce de ellas que deja de hablarle, cuatro de ellas se enojan, tres reclaman y pierden la confianza, dos no contestan llamadas ni mensajes y una hace que cree lo que dice, conversa seriamente con él y termina la relación.

III. Efectos que tiene la violencia en las relaciones de pareja en las mujeres que han experimentado

3.1. Salud física

3.1.1. Lesiones

Grafico N°24. Lesiones corporales experimentadas a causa del comportamiento violento de la pareja.

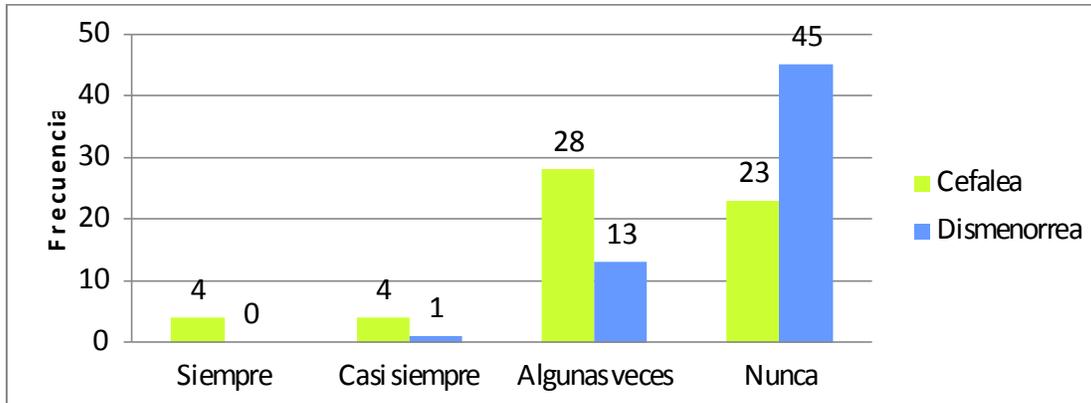


Fuente: Cuestionario N° 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El gráfico anterior muestra que la mayoría de las participantes nunca han percibido lesiones físicas por las acciones violentas de su pareja; sin embargo, 10 participantes han tenido hematomas, 5 rasguños, 1 heridas y 1 fracturas; esto revela que han sufrido violencia física en sus relaciones de pareja.

3.1.2. Dolor crónico sin causa aparente

Grafico N°25. Dolores corporales experimentados a causa del comportamiento violento de la pareja.

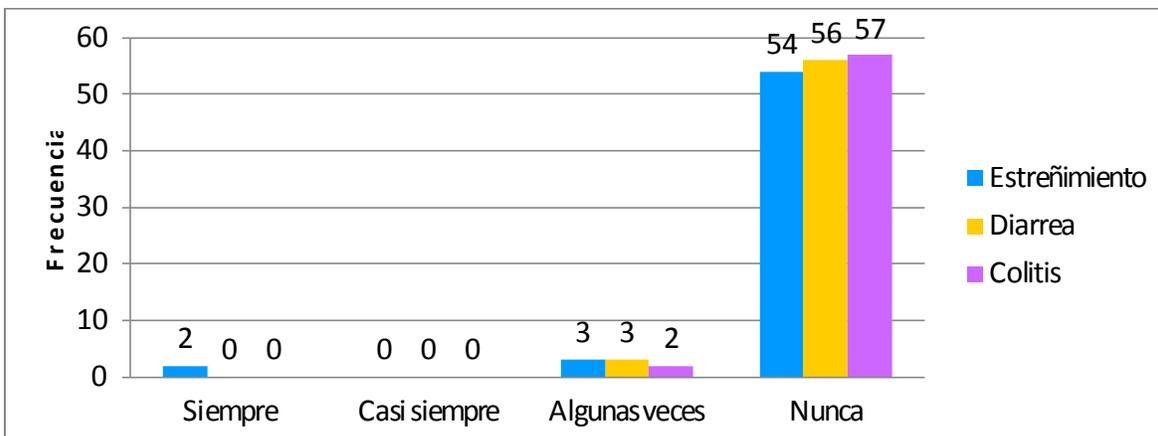


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El gráfico anterior muestra que la mayoría de las participantes no presenta dolores corporales de tipo crónico sin causa específica; sin embargo se observa que respecto a la cefalea, 28 participantes algunas veces las presentan, y 8 casi siempre o siempre la presenta; además en cuanto a la dismenorrea 13 algunas veces las presentan y 1 participante casi siempre. Esto revela que las participantes internalizan los problemas con sus parejas y presentan dichos efectos.

3.1.3. Problemas gastrointestinales

Grafico N°26. Problemas gastrointestinales experimentados a causa del comportamiento violento de la pareja.

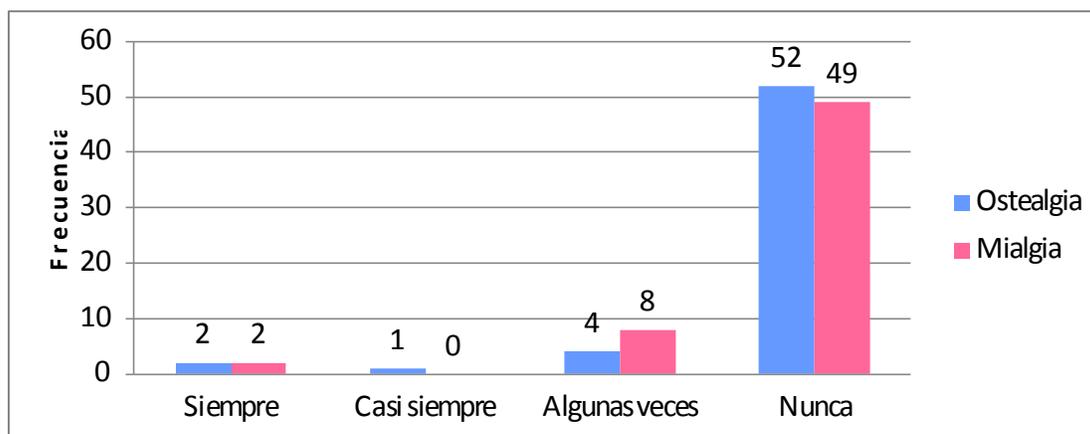


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. Como se observa en el gráfico anterior, casi todas las participantes mencionaron que nunca han experimentado estas consecuencias debido a las acciones violentas de sus parejas; sin embargo, 5 participantes han presentado estreñimiento algunas veces, 3 han presentado diarrea y 2 colitis.

3.1.4. Contractura muscular

Gráfico N°27. Contractura muscular experimentada a causa del comportamiento violento de la pareja.



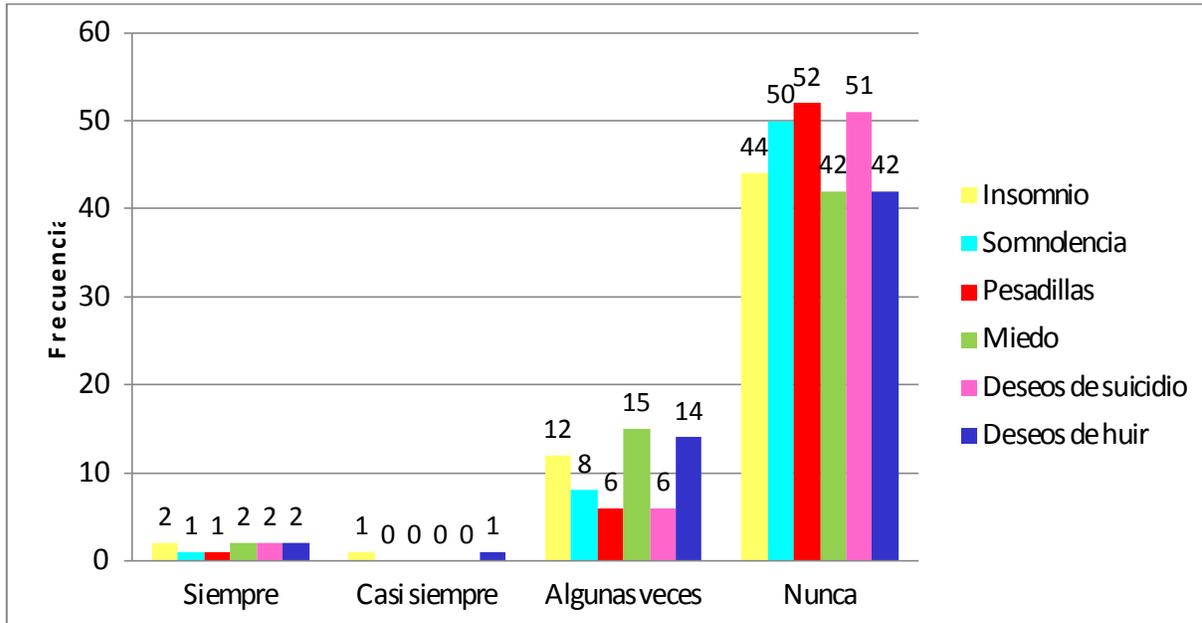
Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El gráfico anterior muestra que casi ninguna participante ha tenido efectos musculares y óseos por las acciones violentas de sus parejas; sin embargo 8 han presentado algunas veces mialgia y 4 ostealgia; además 2 los han presentado siempre y 1 casi siempre. Esto refleja que los efectos se convierten en molestias más internas en las participantes.

3.2. Salud mental

3.2.1. Estrés postraumático

Grafico N°28. Efectos postraumáticos experimentados a causa del comportamiento violento de la pareja.

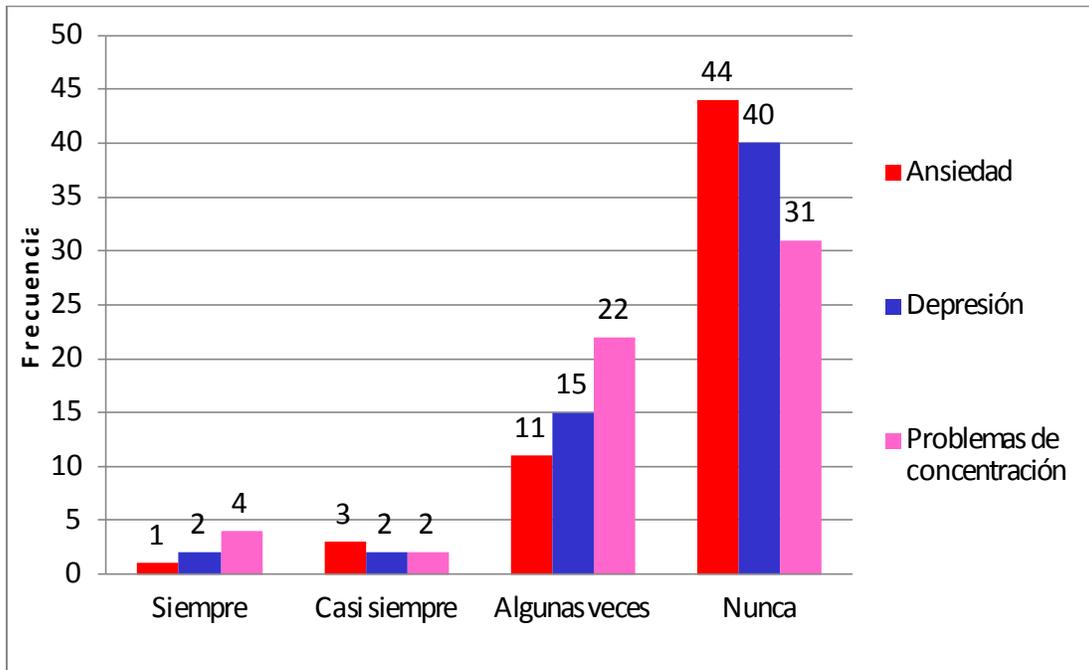


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. Como se observa en el gráfico anterior, la mayoría de las participantes nunca han percibido efectos considerados como parte del estrés postraumático por las acciones violentas de su pareja; sin embargo, 15 participantes han presentado algunas veces miedo, 14 deseos de huir, 12 insomnio, 8 somnolencia y 6 pesadillas y deseos de suicidio; 2 participantes presentan siempre insomnio, miedo, deseos de huir y suicidio, y 1 siempre presentan somnolencia y pesadillas; finalmente 1 casi siempre presenta insomnio y deseos de huir. Lo anterior refleja que aunque es solo la cuarta parte de la población que sufre estrés postraumático, es relevante el impacto que tiene en sus vidas, hasta el grado de desear terminar con su vida.

3.2.2. Depresión y Ansiedad

Grafico N°29. Efectos postraumáticos experimentados a causa del comportamiento violento de la pareja.

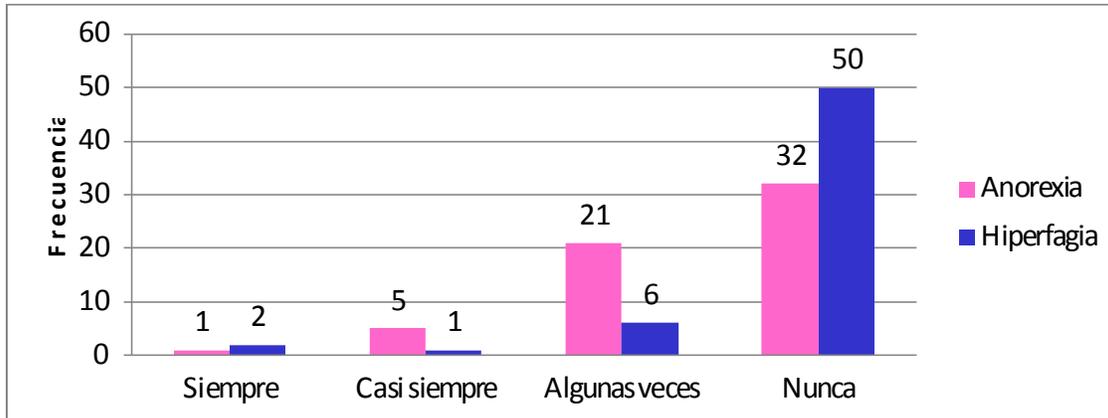


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El grafico anterior muestra que la mayoría de las participantes nunca han presentado problemas de ansiedad o depresión debido a las acciones violentas de su pareja; sin embargo, 22 participantes manifestaron que alguna vez presentan problemas de concentración, 15 depresión y 11 ansiedad; además los problemas que presentan casi siempre o siempre son: 6 problemas de concentración, 4 ansiedad y 4 depresión; lo anterior muestra que las participantes que siempre o casi siempre perciben estos efectos no logran identificar la causante y buscar la solución adecuada, debido al desconocimiento del ciclo de la violencia.

3.2.3. Trastornos alimenticios

Grafico N°30. Trastornos alimenticios experimentados a causa del comportamiento violento de la pareja.

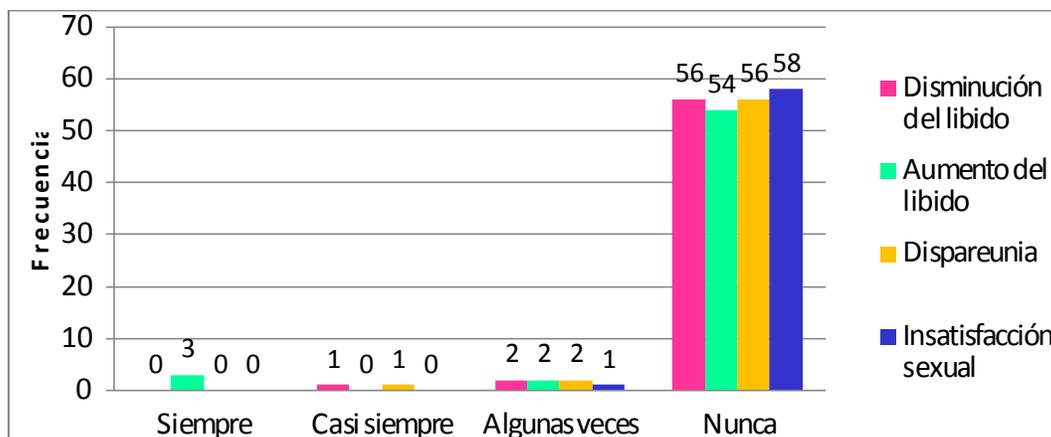


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El grafico anterior refleja que 21 participantes algunas veces han experimentado anorexia a causa de las acciones violentas de su pareja, 5 casi siempre y 1 siempre lo experimenta; además 6 han presentado algunas veces hiperfagia, 2 siempre y 1 casi siempre, aunque 50 nunca lo han experimentado; lo anterior refleja que las acciones que realiza la pareja con la participante afectan su salud mental poniéndola en riesgo su salud física.

3.2.4. Disfunciones sexuales

Grafico N°31. Disfunciones sexuales experimentadas a causa del comportamiento violento de la pareja.

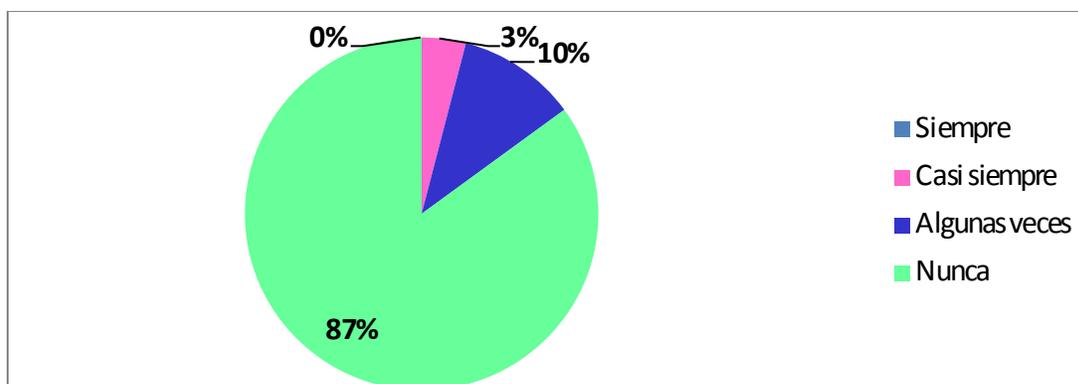


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En el gráfico anterior se observa que son 2 participantes las que han experimentado disminución o aumento del líbido o dispareunia y 1 insatisfacción sexual algunas veces, debido a las acciones violentas de sus parejas; además 1 participante experimenta casi siempre disminución del líbido y dispareunia; y finalmente 3 participantes siempre experimentan aumento del líbido.

3.2.5. Baja autoestima

Gráfico N°32. Percepción de baja autoestima experimentada a causa del comportamiento violento de la pareja.

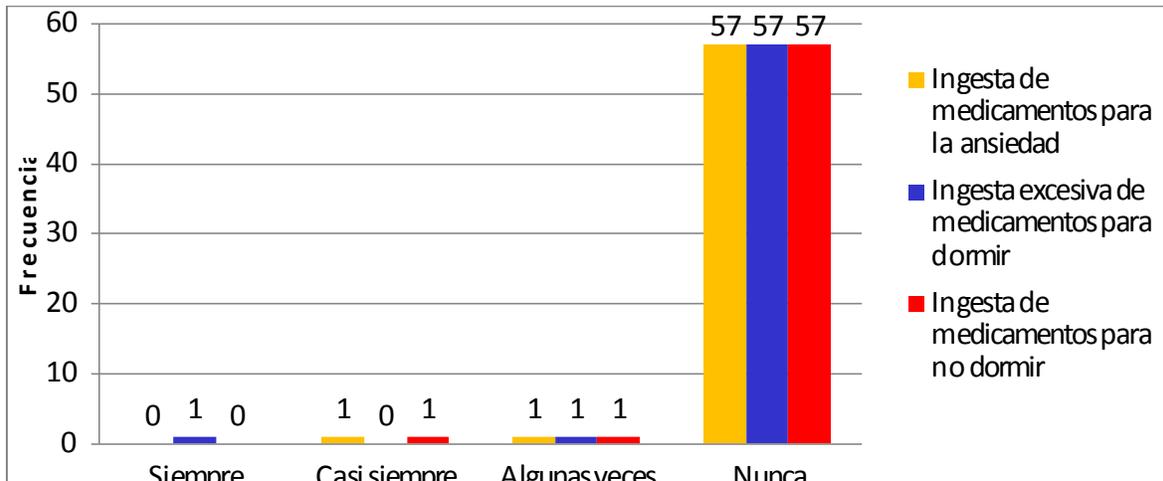


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En el gráfico anterior se observa que el 87% de las participantes nunca han percibido baja autoestima como consecuencia de las acciones violentas de su pareja; aunque el 10% menciono que algunas veces lo ha percibido y el 3% casi siempre. Esto refleja que las participantes en alguna medida reconocen que las acciones de su pareja le ocasionan daño psicológico, sin embargo no tratan de terminar la relación o de hablar con su pareja para modificar comportamientos.

3.2.6. Abuso de sustancias terapéuticas

Grafico N°33. Utilización excesiva de medicamentos a causa del comportamiento violento de la pareja.

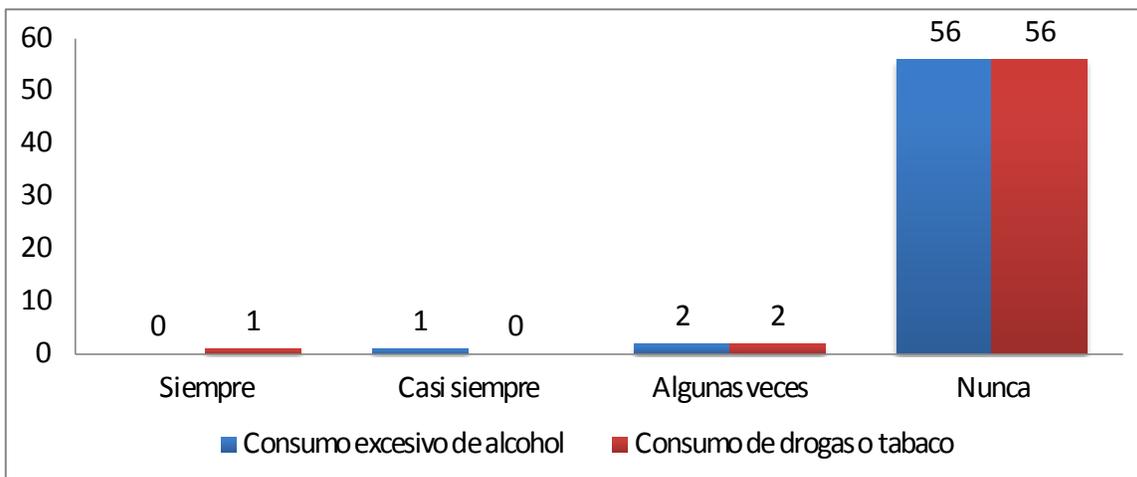


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. El gráfico anterior muestra que solo una participante ha utilizado algunas veces, medicamentos para la ansiedad, para dormir o para no dormir; una participante utiliza medicamentos para la ansiedad o para no dormir casi siempre; y una participante utiliza siempre medicamentos para dormir; esto refleja que aunque son pocas las participantes que utilizan medicamentos para estos problemas, es una acción muy grave, debido a que casi todas son adolescentes y corren alto riesgo de depresión que ocasionen que atenten contra su vida.

3.3 Conducta negativa

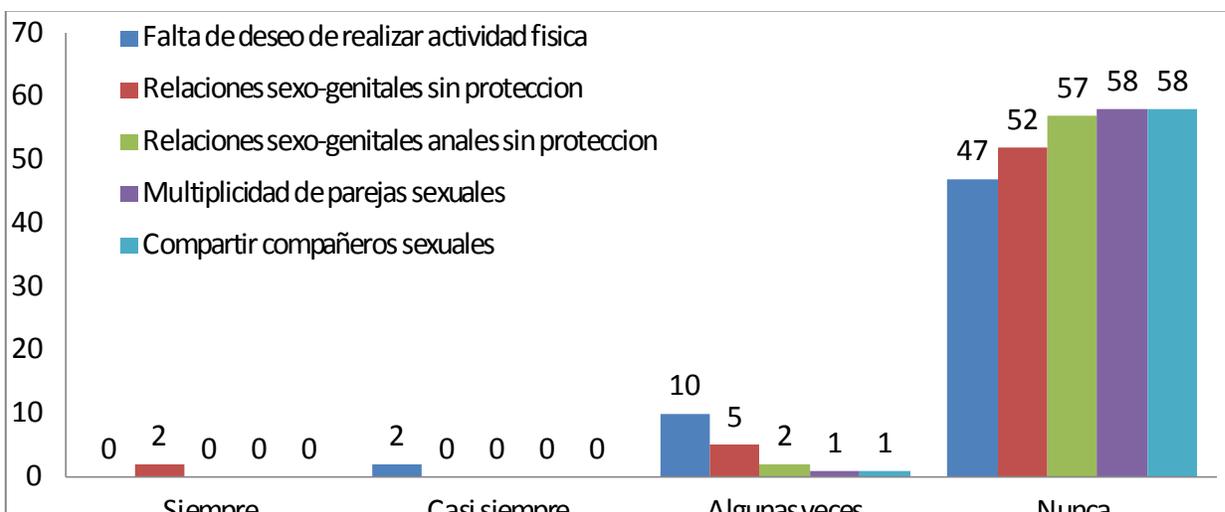
Grafico N°34. Habito de tabaco y uso de alcohol o drogas



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En la gráfica anterior se puede observar que con respecto a los efectos que tiene la violencia en las relaciones de pareja hay ciertas conductas negativas que se pueden adquirir, por lo tanto se refleja que una persona siempre y casi siempre consume alcohol, drogas y tabaco, predisponiéndolas a un más a ser víctimas de violencia al estar bajo los efectos de dichas sustancias.

Grafico N°35. Inactividad física y conductas sexuales de riesgo

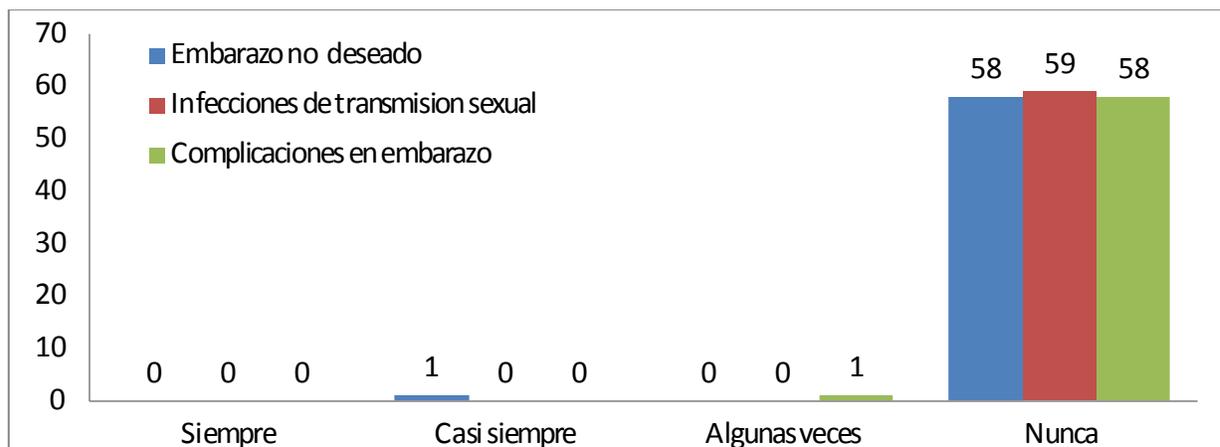


Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En la gráfica anterior se observa que dos personas siempre realiza relaciones sexo-genitales sin protección lo que se conoce como una conducta sexual de riesgo, además se observa que diez personas algunas veces les falta deseo de realizar actividad física, todo esto a causa de la violencia ejercida a ellas.

3.4 Salud sexual

Grafico N°36. Embarazo no deseado, Infecciones de transmisión sexual y complicaciones en embarazo.



Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Análisis. En lo que se refiere a la salud sexual de las participantes objetos de estudio se puede evidenciar que una de ellas presento un embarazo no deseado y de igual manera una participante presento una complicación durante el embarazo, específicamente experimento un aborto.

VII. INTERPRETACIÓN GENERAL DE RESULTADOS

INTERPRETACIÓN GENERAL

Según los resultados obtenidos en la investigación realizada en el Instituto Nacional de Santa Lucía denominada: “Violencia en las Relaciones de Pareja que experimentan las Mujeres de 15 a 21 años, estudio a realizado con estudiantes de Bachillerato en Asistencia Administrativa” se observó que en efecto las estudiantes se encontraron entre las edades de 15 a 20 años, debido a que en la institución se tiene cierta restricción para la admisión de estudiantes de mayor edad para el bachillerato ordinario.

Para el estudio de los factores que se encuentran presentes en la experiencia de violencia; respecto a los micromachismos, se puede observar que en la mayoría de los casos son las parejas de las participantes quienes deciden algunas veces que actividad realizar, además más de la mitad reconoció que la convencían dándoles detalles, pero una pequeña proporción de mujeres reveló que su pareja siempre desidia que actividad realizar y que la convencía haciéndose la víctima o haciéndole amenazas, esto demuestra que la mayoría utiliza el micromachismo encubierto y de crisis, y en menor medida el de tipo coercitivo; lo que demuestra que es un factor que se encuentra presente para que las mujeres experimenten violencia.

También es importante destacar que a la mujer se le asigna al medio privado de la familia, además que se le considera como débil e incapaz y que los hombres son más libres de realizar actividades; como lo mostraron algunas de las participantes que aunque se debe denotar que la mayoría de las participantes no tienen la misma idea tradicional de la mujer, disminuyendo su riesgo a ser víctimas de violencia.

Otro dato relevante es en cuanto a la naturalización de la violencia, ya que más de la mayoría de las mujeres manifestó que es natural que los hombres tengan un carácter más fuerte y que sean celosos; aunque no consideran normal que les alcen la voz; esto refleja que las participantes naturalizan algunas acciones violentas sutiles de sus parejas y que no perciben como violencia, debido a la

cultura patriarcal que se vive en el país, asignando al hombre como una persona más fuerte y resistente que la mujer.

Otro factor que contribuye a la experiencia de violencia son los problemas psicológicos del maltratador y el consumo de drogas u otras sustancias; dato que se observa en que una mínima proporción de mujeres que expreso que sus parejas tenían problemas de depresión o ansiedad y que consumían cigarro, alcohol y drogas, los cuales fueron “causa” de su agresión, lo que demuestra la relación entre estos dos elementos.

En cuanto a la perspectiva de interacción se demuestra que las personas que no tienen un estilo de apego seguro con sus padres y que experimentan violencia en su círculo familiar en la infancia, tienen mayor riesgo de sufrirlo con sus futuras parejas, problemática que se observa en menos de la mitad de las participantes, ya que califican la relación con sus padres como mala o regular, no perciben afecto, les limitan la permanencia con amigos/as y han recibido castigos mediante golpes corporales.

Finalmente el factor de la autculpabilización predispone a que las mujeres no identifique que son víctimas de violencia, que busquen ayuda y traten de salir del problema, esto se observó en menos de la mitad de las participantes, pues consideran que las acciones de ellas son causa de la molestia de sus respectivas parejas, esto hace que modifiquen sus actitudes para satisfacerlos y sigan culpabilizándose.

Con respecto a los patrones de comportamiento que contribuyen a la experimentación de violencia durante las relaciones de pareja hay características fundamentales tanto del agresor como de la víctima, en la que se puede denotar que en la mayoría de los casos la victima considera que es la responsable de los enojos de la pareja, cree que ella es la causante de sus cambios bruscos de temperamento, ya que realiza acciones o tiene actitudes que a su pareja no le agradan; además considera que es natural que la parea sea celoso con sus amigos y amigas por el simple hecho que ella les demuestra mucho afecto lo que

le hace creer a la pareja que sus amigos son algo más que amigos; además, deja de usar algunas prendas de vestir por satisfacer a su pareja, tienen miedo de confesarle algo por temor a un enojo, etc.

También el agresor posee algunas características típicas como por ejemplo que tiene cambios de humor repentinos, consumo de bebidas alcohólicas, dificultad para comunicarse, culpa a otras personas por sus actitudes agresivas y cela en exceso a su pareja, cada una de estas actitudes representa el comportamiento típico de un agresor.

Al identificar acciones violentas en las víctimas predominan las de tipo psicológico que actúan de modo sutil y muchas veces invisibilizado por la víctima en las que se pueden mencionar: pone apodosos incómodos, la insulta, le realiza bromas que la hacen sentir mal, le dice que no le gusta su forma de actuar, exige que cambie amistades que no le gustan, chantajea con terminar la relación cuando ella no la complace a lo que dice; todas estas acciones en la mayoría de los casos es naturalizado por la víctima; al igual que con las acciones violentas por lo general inician con cosas sutiles como: pellizcos, halones de cabello, mordidas, arañazos; todas estas acciones aunque a la víctima le parezca que son parte del juego con la pareja en muchas ocasiones es doble intencionado pero no queda como evidencia, lo que le da pie a otras agresiones a futuro y posiblemente más graves. También cuando la relación va avanzando en días o meses la pareja tiende a sentir mayor plenitud y confianza con la víctima por lo que ya empiezan a realizar otro tipo de acciones violentas, por ejemplo: manipulación de genitales, le pide que se desnude frente a él, quita prendas de vestir a la fuerza, le obliga a tocarle los genitales, la obliga a realizar relaciones sexo-genitales, orales y anales, no accede a utilizar condón y no le permite usar métodos anticonceptivos para prevenir un embarazo; además, realiza algunas acciones violentas de origen económico como ejemplo: le pide que lo invite a salir, el dinero de ella lo administra él, pide que recargue su celular, ella paga los gastos cuando salen de paseo, etc.

En la relación de pareja, el momento en que se hace notoria la experimentación de violencia generalmente es durante una discusión ya que ahí es cuando la pareja

realiza la primera fase del ciclo de violencia denominada acumulación de tensión y este es mediante reproches realizado por la pareja en la que trae a mención acontecimientos previamente ocurridos en la relación que ha sido motivos de pugnas entre ellos, seguido por la fase de explosión violenta la que es manifestada por gritos, expresar palabras obscenas, insultos y terminar la relación; luego, la tercera fase que es la de luna de miel en donde la pareja le pide disculpas y promete que no lo volverá a hacer, por lo tanto la víctima cree en él y decide perdonarlo y es cuando se repite al ciclo.

En cuanto a los efectos que tienen las actitudes violentas de las parejas de las participantes, aunque es pequeña la proporción de mujeres; todas han tenido más de un efectos sea de tipo físico, psicológico, sexual, etc. Y según la teoría dependerá de las características individuales el impacto que dichas acciones tendrá en cada una.

Pero es relevante mencionar que lesiones físicas es una mínima cantidad de estudiantes las que las presentaron, pero los efectos psicológicos que experimentan son muchas, esto muestra que utilizan la sutilidad para someter a las mujeres a los deseos masculinos, debido al amplio concepto de debilidad que se tiene sobre ellas; además que afirma que los efectos psicológicos son de mayor impacto y daño que los de tipo físico; además, se pueden adquirir conductas negativas como efectos que causan las acciones violentas perpetradas por la pareja entre las cuales se encuentra: el hábito de tabaco, alcohol o drogas que como se conoce son sustancias toxicas al cuerpo humano y puede dañar la salud física, mental, etc., además haciendo a la víctima más susceptible a ser re victimizada; también puede presentar conductas sexuales de riesgo tales como: practicar relaciones sexo-genitales vaginales y anales sin protección, multiplicidad de parejas y compartir compañeros sexuales obteniendo como resultado consecuencias como embarazo no deseados, infecciones de transmisión sexual y/o complicaciones durante el embarazo si este llegase a concretarse, todo lo anterior influye en gran manera a la víctima en la salud física, sexual, emocional, etc.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. CONCLUSIONES

- Las estudiantes de Bachillerato en Asistencia Administrativa del Instituto Nacional de Santa Lucía experimentan violencia psicológica en mayor porcentaje, continuando con violencia física, y en menor violencia sexual y económica.
- Los factores que influyen en la experiencia de violencia en las relaciones de pareja fueron:
 - Perspectiva cultural: Consideran que los hombres tienen carácter más fuerte, pueden ser celosos, tienen más libertad y que las mujeres son débiles.
 - Perspectiva estructural: Consideran que los hombres pueden realizar actividades que las mujeres no puede, ya que la familia les inculca la superación como requisito para tener éxito en la sociedad y en su futura familia, con una mujer con menor nivel de superación personal, que adapte a sus necesidades particulares.
 - Perspectiva psicológica. Se observa que las parejas consumen sustancias que modifican su comportamiento natural, además que se atribuyen actitudes violentas a causa de depresión o ansiedad.
 - Perspectiva de la interacción. En este factor se denota que la estudiante que no tiene buena relación con los padres la hace vulnerable a más alto grado de violencia en las relaciones de pareja, debido a que naturalizan los comportamientos violentos que experimentó en su círculo familiar.
- Los patrones de comportamiento que contribuyeron a la experimentación de violencia durante las relaciones de pareja fueron:
 - La manera coercitiva o encubierta de incidir en la estudiante.
 - La estudiante se culpabiliza de los comportamientos agresivos de su pareja, considera que solo ella puede solucionarlos e idealiza a la pareja con sus atributos y espera que cambie las actitudes que a ella no le gustan.

- El ciclo de la violencia cumple todas sus fases y etapas en la experiencia de las estudiantes, aunque de manera sutil.
- Los efectos que tiene la violencia durante las relaciones de pareja son:
 - Psicológicos: Problemas de concentración, anorexia, ansiedad y depresión son las que presentan en mayor frecuencia, sin embargo, es importante mencionar que dos terceras partes de las estudiantes tienen miedo, deseos de huir e incluso deseos de suicidio, debido a la percepción de las acciones violentas de su pareja.
 - Físicos: Predominan la cefalea, aumento de peso, ostealgia, hematomas, rasguños, dismenorrea y mialgia, aunque menos de diez participantes presentaron otros problemas físicos en alguna ocasión que incluyen diarrea, estreñimiento, hemorragias, colitis, disnea, heridas y fracturas, estas dos últimas de gravedad, pudiendo comprometer la vida de la estudiante e incluso lesiones a futuro.
 - Sexuales: Aunque en menor medida pero no menos importante, las participantes se exponen a tener relaciones sexo genitales sin uso de preservativo e incluso a su pareja no les gusta que ellas utilicen métodos anticonceptivos, exponiéndolas a un embarazo no deseado o una infección de transmisión sexual, además que adquieren comportamientos sexuales de riesgo como: relaciones sexo genitales anales sin preservativo, multiplicidad de pareja y compartir parejas sexuales; así también las consecuencias sexuales que experimentaron dos de ellas fueron: embarazo precoz, complicaciones en el embarazo y aborto.

8.2. RECOMENDACIONES

A partir del estudio denominado: “Violencia en las relaciones de pareja que experimentan las mujeres de 15 a 21 años del Instituto Nacional de Santa Lucía en el periodo de enero a septiembre de 2015”, se proponen las siguientes líneas estratégicas con el objetivo de: Contribuir a la prevención de la violencia durante las relaciones de pareja en las estudiantes del Instituto Nacional de Santa Lucía. Dichas líneas estratégicas están dirigidas a los padres, docentes y estudiantes mediante actividades educativas que permitan el abordaje integral del problema identificado. A continuación se describen las mismas con sus respectivos objetivos y actividades que se pueden realizar durante el año lectivo 2016:

Línea estratégica N°1. Fortalecimiento de lazos afectivos.

Objetivo: Concientizar a los padres, madres o responsables de las estudiantes sobre la importancia de una buena relación y comunicación con sus hijas para fomentar una relación de pareja libre de violencia.

Descripción: Esta consiste en incorporar dentro de las temáticas abordadas durante las reuniones de padres de familia, los contenidos sobre los tipos de apego, relaciones de pareja y violencia; además de denotar el estudio realizado con las estudiantes para que tomen conciencia que dichas actividades surgen a partir de un problema que afecta a sus hijas (ver planes operativos en anexo 3).

Línea estratégica N°2. Formación de grupos de apoyo.

Objetivo: Proporcionar apoyo integral a las estudiantes que experimentan violencia en sus relaciones de pareja a través de grupos de apoyo multidisciplinario

Descripción: Dirigida a las estudiantes que experimentan violencia en su relación de pareja, mediante la gestión de profesionales expertos en el tema que contribuyan a que las estudiantes identifiquen y busquen solucionar el problema.

Línea estratégica N° 3. Incrementar conocimientos sobre prevención de violencia.

Objetivo: Informar a las estudiantes por medio de talleres educativos sobre la prevención de la violencia en las relaciones de pareja.

Descripción: En ésta se plantea que la institución gestione facilitadores de organizaciones, otras instituciones, universidades, etc. Que desarrollen el tema de violencia en las relaciones de pareja con todas las estudiantes mediante talleres semanales o mensuales en los que se aborden los tópicos de forma lúdica.

Línea estratégica N° 4. Difusión de información sobre prevención de violencia.

Objetivo: Informar a la población estudiantil sobre la prevención de violencia por medio de material didáctico visual.

Descripción: Se dará a conocer por medio de mural informativo, afiches, trípticos, etc. Los temas sobre la violencia y su prevención, colocados en lugares estratégicos de la institución.

CRONOGRAMA

MES	FEB		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				D I C
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1				
Encuadre																																							
Entrega de primer borrador de protocolo																																							
Asesoría primer borrador con docente																																							
Asesoría segundo borrador con docente																																							
Asesoría tercer borrador con docente																																							
Ultima asesoría de protocolo final																																							
Remitir protocolo calificado por docente a asesora de coordinación general de proceso de graduación																																							
Tramite ante junta directiva de aprobación de protocolo calificado																																							
Ejecución del trabajo de campo																																							
Asesoría sobre procesamiento y presentación de la información																																							
Asesoría sobre la elaboración del análisis, recomendaciones y conclusiones																																							
Entrega de informe final para primera revisión																																							
Asesoría informe final																																							

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
RUBRO A: RECURSOS HUMANOS			
Estudiantes ejecutores	3	\$6.00	\$18.00
Horas de planificación	32	\$5.00	\$160.00
Horas de ejecución	56	\$5.00	\$280.00
Horas de evaluación	28	\$5.00	\$140.00
Horas de asesoras docente	28	\$30.00	\$624.00
Horas de ponencia	8	\$1.00	\$8.00
SUB TOTAL RUBRO A			\$1,230
RUBRO B: EQUIPO Y UTILERIA			
Resmas de papel bond	1	\$4.00	\$4.00
Digitados e impresiones	200	\$0.05	\$100.00
Fotocopias	200	\$0.02	\$20.00
Lapiceros	10	\$0.25	\$2.50
Laptop + Proyector	8 horas	\$25.00	\$225.00
SUB TOTAL RUBRO B			\$351.50
RUBRO C: LOCAL Y ALIMENTACIÓN			
	7 personas	\$3.00	\$21.00
SUB TOTAL RUBRO C			\$21.00
Suma Rubros A+B+C			\$1,602.50
Imprevistos 10%			\$160.25
Monto total			\$1,762.75

BIBLIOGRAFIA

- Americanos, O. d. (2014). *Departamento de Derecho Internacional*. Obtenido de <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Anónimo. (2008). *Unidos por los Derechos Humanos*. Obtenido de http://www.humanrights.com/es_ES/what-are-human-rights/universal-declaration-of-human-rights.html
- Asamblea General Universitaria, U. d. (1999-2001). Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.
- Berscheid, E. y. (1978). Sexual strategies theory: an evolutionary perspective on human mating. En D. y. Addison-Wesley, *Interpersonal attraction* (págs. 204-232). Massachussets.
- Bolino, L. (s.f.). Micromachismos. En *La violencia invisible en la pareja*. Madrid, España.
- Bowlby, J. (1969-1982). Attachments and loss . En *Basic Books Vol. 1*. New York.
- Castellón, J. (s.f.). Clínica de las dependencias afectivas. En *Encuentro Profesional sobre dependencias sentimentales*.
- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar, una mirada interdisciplinar sobre un grave problema social*. Buenos Aires, Argentina.
- F., M. (2011). Revista Electrónica de Iztacala. México. Obtenido de Los cuatro componentes de la relación de pareja Vol. 14 N°1.
- Feldman, C. y. (2000). The role of conflict/based communication responses and outcomes in male domestic violence toward female partners. En *Journal of social and personal relationships* (págs. 552-573).
- Guerra, A. (s.f.). *Psicología Personalizada*. Obtenido de Perfil de la victima de violencia: http://www.psicologiapersonalizada.com/ti_mujer_victima.php

- Hazan, C. y. (1999). Pair bonds as attachments: Evaluating the evidence. En J. K. Haver, *Handbook of attachment: Theory, research and clinical applications* (págs. 336-354). New York.
- Hird, M. (2000). *An empirical study of adolescent dating aggression in the U.K Journal of adolescents.*
- ISDEMU. (s.f.). Obtenido de Violencia de Género: http://www.isdemu.gob.ec/index.php?itemid=212&id=159&lang=es&limitstart=2&option=com_content&view=article
- Kanin, E. (1957). *Male aggression in dating-courting relations.* . American Journal of Sociology.
- Landerburguer, K. (s.f.). Obtenido de Etapas de la violencia de pareja: <http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>
- Lavoie F., R. L. (2000). *Teen relationships an aggression. An exploratory study. Violence against women.*
- M., A. y. (2002). La violencia doméstica. En *Informe sobre los malos tratos a mujeres en España.* España: Fundación La Caixa.
- Makepeace, J. (1981). *Courtship violence among college students. Family Relations.*
- Markman, H. (1991). Constructive conflicts is not a and oxymoron. En *Behavioural assessment* (págs. 83-96).
- Mujer, I. S. (2011). Ley Especial Integral para una Libre de Violencia para las Mujeres, tomo 390. San Salvador.
- Muñoz, M. (2000). *Violencia contra la mujer en las relaciones de noviazgo: Causas, naturaleza y consecuencias.* España: Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de la Mujer.

- OMS. (2013). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Orantes, B. (2004). *Monografías.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos53/mujer-el-salvador/mujer-el-salvador5.shtml>
- Páez, X. (2006). Neurobiología del amor y sustrato biológico de la monogamia. En U. d. Andes, *Seminario, postgrado multidisciplinario de la biología celular*. Venezuela.
- Redondo, A. (s.f.). Perfil y tratamiento del maltratador. En U. d. Barcelona.
- Rubin, Z. (1970). 16. Measurement of romantic love. En *Journal of personality an social psychology* (págs. 265-273).
- Ruiz, L. (s.f.). Violencia contra la mujer y la Salud, Tomo 3.
- S., F. (1925). An autobiographical study, inhibitions an anxiety, the questions of lay analysis and other works. En *The standard edition of the complete psychological works of Sigmund Froi Vol. XX* (págs. 271-274).
- S.J., C. N. (1994). Cognitive representation of attachment: The estructures and function of working models. En K. B. Perlman, *Advances in personal relationships* (págs. 53-90). Londres, Inglaterra.
- Salvador, A. L. (15 de diciembre de 1983). *Constitución de la República de El Salvador*. Obtenido de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/constitucion-de-la-republica>
- Salvador, A. L. (28 de noviembre de 1993). *Decreto N° 197*. Obtenido de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos->
- Salvador, A. L. (5 de diciembre de 1996). *Ley contra violencia intrafamiliar*. Obtenido de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice->

legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-contra-la-violencia-intrafamiliar

- Salvador, A. L. (29 de abril de 1999). *Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador*. Obtenido de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-organica-de-la-universidad-de-el-salvador>
- Salvador, A. L. (14 de diciembre de 2010). *Ley especial integral para una vida libre de violencia para las Mujeres*. Obtenido de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-especial-integral-para-una-vida-libre-de-violencia-para-las-mujeres>
- Salvador, A. L. (4 de abril de 2012). *Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación contra la Mujer*. Obtenido de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-de-igualdad-equidad-y-erradicacion-de-la-discriminacion-contra-las-mujeres>
- Salvadoreña, A. D. (2008). *Encuesta Nacional de Salud Familiar*. El Salvador.
- Sanz, A. (2000). La vida en pareja. En *Como resolver las dificultades de la comunicación*. Madrid, España.
- Seki, S. (2007). 581: The neurobiology of love. *FEBS Letters*.
- Stenberg, R. (1989). *El triángulo del amor: Intimidad, Pasión y Compromiso*. Barcelona, España.
- Swart, L. M.-S. (2000). *Violence in adolescents romantic relationships: Findings forms a survey amongst school going you youth in a south africa community. Journal adolescents*.

- Teresa. (2014). *Psicología práctica*. Obtenido de <http://www.psicologiapracticaonline.com/2014/12/ciclo-de-la-violencia/>
- Weiss, R. (1991). The attachment bond in child hood and adult hood. En J. S.-H. C.M. Parker, *Attachment across the life cycle* . Londres.
- White, J. M. (2001). *Predictions of premilitary courtship violence in a navy recruit sample. Violence and Victims.*
- Yela, C. (1997). Curso temporal de los componentes basicos del amor a lo largo de la relación de pareja. En *Psicothema* 9 (págs. 1-15).
- Zeifman, D. y. (1997). A process model of adult attachments formations. En S. Duck, *Handbook of relationships*. New York.

ANEXOS

Anexo N°1

Instrumentos



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL
PROCESO DE GRADUACIÓN
CICLO I-2015



Cuestionario N°. 1 "Información clave para selección de la muestra"

Fecha: _____ Número: _____ Edad: _____

Nombre: _____ Sección: _____

Proyecto: Violencia en las Relaciones de Pareja que Experimentan las Mujeres de 15 a 21 años.

Objetivo: Recopilar información de las estudiantes de bachillerato de Asistencia Administrativa para identificar la muestra de la población que aplica para el estudio.

I. Indicaciones: Lea la interrogante y seleccione el literal que considere su respuesta con un círculo o subrayándola.

- 1- ¿Qué es una relación de pareja?
 - a. Es un proceso de interacción entre dos personas en la que se encuentra inmerso el amor hacia la otra persona.
 - b. Es la unión de dos personas a partir de un sentimiento en común con el propósito de formar una familia.
 - c. Es sostener un noviazgo con otra persona.

- 2- ¿Tiene usted o ha tenido alguna vez una relación de pareja (o noviazgo)?
 - a. SI
 - b. NO

- 3- ¿Vivió o vive junto a su pareja?
 - a. SI
 - b. NO

- 4- ¿Cuánto tiempo ha durado tu última relación de pareja?
 - a. Menor de 1 mes
 - b. De 1 a 5 meses
 - c. De 6 meses a 1 año
 - d. Mas de 1 año

- 5- ¿En su relación actual o anterior tiene o tuvo el apoyo de su familia?
 - a. SI
 - b. NO

- 6- ¿Cómo considera el tipo de relación?
 - a. Formal
 - b. Ocasional
 - c. Informal
 - d. Pasajero
 - e. Otros: _____

II. Indicaciones: Lea la interrogante y marque con ✓ la respuesta que considere su respuesta.

7- Describa algunas características de su relación actual o anterior:

Características	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Dedica suficiente tiempo				
Envía cartas o detalles				
Recuerda fechas especiales				
Se enoja con frecuencia				
Es celoso porque dedica tiempo a otra persona				
Revisa su teléfono celular				
Se molesta por salidas con amigas				
Le ha besado sin su permiso				
Ha tocado partes íntimas sin permiso				
Alza la voz al hablar contigo				
Ha dejado de hablar por algún enojo				
Ha destruido regalos de tus parejas anteriores				
Amenaza con terminar la relación al no acceder a alguna petición suya				



Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Fecha: _____

Número: _____

Proyecto: Violencia en las Relaciones de Pareja que Experimentan las Mujeres de 15 a 21 años.

Objetivo: Recopilar información sobre la Experiencia de Violencia en las Relaciones de Pareja en las mujeres de 15 a 21 años.

I. Factores que influyen en la experiencia de la violencia en las relaciones de pareja

Indicaciones: Lea la interrogante y seleccione el literal que considere su respuesta con un círculo o subrayándola, en los espacios en blanco escriba según considere.

1- ¿De qué manera tu pareja te convence de realizar alguna actividad?

- a. Gritando y golpeando
- b. Dándote detalles
- c. Haciéndote amenazas
- d. Haciéndose la víctima
- e. Otra: _____

2- ¿Tu pareja decide qué actividad hacer?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Algunas veces
- d. Nunca

3- ¿Consideras que las mujeres son el sexo débil?

- a. SI
- b. NO

3.1- ¿Por qué? _____

4- ¿Consideras que tu pareja es más libre de hacer lo que quiere?

- a. SI
- b. NO

4.1- ¿Porqué y de qué manera?

5- ¿Consideras normal que los hombres tengan un carácter más fuerte?

- a. SI
- b. NO

- 5.1- ¿Por qué? _____
- 6- ¿Consideras normal que tu pareja sea celoso?
a. SI b. NO
- 6.1- ¿Por qué? _____
- 7- ¿Consideras normal que tu pareja te alce la voz para llamar tu atención?
a. SI b. NO
- 7.1- ¿Por qué? _____
- 8- ¿Tu pareja ha presentado alguna vez algún problema de ansiedad o depresión por la cual te haya alzado la voz o agredido?
a. SI b. NO
- 9- ¿Tu pareja consume bebidas alcohólicas o drogas?
a. SI b. NO
- 10- Si tu respuesta a la anterior fue Si, ¿Cuál? _____
- 11- Estando bajo los efectos de estas sustancias, ¿Te ha agredido alguna vez?
a. SI b. NO
- 11.1- Si la respuesta fue si, ¿Qué tipo de agresión? _____
- 11.2- ¿Cuál fue tu reacción ante tal situación? _____
- 12- ¿Cómo calificas tu relación con tus padres?
a. Excelente
b. Buena
c. Regular
d. Mala
e. Muy mala
- 13- ¿Tus padres han sido carifiosos contigo?
a. SI b. NO
- 14- ¿Tus padres han utilizado golpes para castigarte?
a. SI b. NO
- 15- ¿Tus padres son estrictos para salir con tus amigos/as?
a. SI b. NO
- 16- ¿Tus padres acceden fácilmente ante una petición tuya?
a. Siempre
b. Algunas veces
c. Nunca

17- ¿Crees tú que los problemas con tu pareja son por comportamientos tuyos?
a. SI b. NO

17.1- ¿Por qué? _____

18- ¿Consideras que eres la responsable de los enojos de tu pareja?
a. SI b. NO

18.1- ¿Por qué? _____

19- ¿Consideras que tu pareja tiene razón al celarte con tus amigos/as?
a. SI b. NO

19.1- ¿Por qué? _____

II. Patrones de comportamiento

Indicaciones: Lea la interrogante y marque con ✓ la respuesta que considere su respuesta.

20- Describe cómo es el comportamiento de tu pareja

Comportamiento	siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
Presenta cambios de humor repentinos				
Tiene amigos				
Sale a pasear con amigos				
Consumo bebidas alcohólicas de forma abusiva				
Se le dificulta comunicarse con otras personas				
Cela en exceso				
Te culpa por sus actitudes agresivas				
Ante circunstancias le muestra sus emociones				
Se considera atractivo				
Cree que puede alcanzar lo que se propone				
Se cree superior a las demás personas				
Se cree inferior a las demás personas				

21- Describe cuál es tu comportamiento con tu pareja

Comportamiento	siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
Busca satisfacer las necesidades de él				
Dejas de ponerte algunas prendas de vestir para que no se moleste				
Te sientes libre para opinar cuando están conversando				
Te sientes lo suficientemente atractivo para gustarlo				
Cuando tienes problemas con tu pareja te sientes de mal humor con las demás personas				
Te consideras importante para tu pareja				
Tienes miedo de confesarle algo a tu pareja porque se pueda enojarse				

Comportamiento (Continuación)	siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
Tratas de complacer a tu pareja en todo lo que te pide				
Evitas discutir con tu pareja				
Te sientes segura de expresar tu molestia a tu pareja				
Te sientes fracasada como mujer				
Sientes que eres la culpable de los problemas con tu pareja				
Consideras que solo tú puedes resolver los problemas con tu pareja				
Tienes esperanza que tu pareja cambie actitudes que no te gustan				

22- Marca las acciones que tu pareja realiza contigo:

Acciones	siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
Te ha puesto algún apodo. incomodo				
Te ha avergonzado frente a tus amigos				
Te ha avergonzado frente a tus familiares				
Te ha dicho que eres poco atractiva				
Te ha dicho que parte de tu cuerpo no le gusta				
Te ha dicho que alguna ropa no te queda bien				
Te ha insultado				
Te ha hecho alguna broma que te hizo sentir mal				
Ha hecho comentarios hirientes sobre tu familia				
Te dice que no le gusta tu forma de actuar				
Te ha exigido que cambies tus amistades				
Te impide salir con amigas				
Te impide salir con hombres				
Te chantajea con terminar la relación				
Sientes que desconfía de ti				
Te ha pellizcado en el cuerpo				
Te ha jaloneado el cabello				
Te ha mordido alguna parte de tu cuerpo				
Te ha orinado				
Te ha abofeteado				
Te ha empujado				
Te ha lanzado algún objeto				
Te ha roto algún objeto personal (carta, peluche, cuaderno, lapicero, celular, etc.)				
Te ha dado algún puñetazo				
Te ha dado alguna patada				
Te ha tocado tus partes genitales				
Te ha obligado a quitarte alguna prenda de vestir frente a él				
Te ha quitado alguna prenda de vestir a la fuerza				
Te ha obligado a tocarle los genitales				
Te ha obligado a tener relaciones con él				
Te obliga a tener sexo oral				
Te obliga a tener sexo anal				
No accede a utilizar condón durante las relaciones sexo-coitales				

Acciones (Continuación)	siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
No le gusta que utilice métodos anticonceptivos				
Te pide que lo invites a salir				
Cuando sales con él pagas tu los gastos				
El dinero que te dan tus padres lo administra él				
Te pide que recargues su teléfono				

Indicaciones: Lea la interrogante y seleccione el literal que considere su respuesta con un círculo o subrayándola.

23- ¿Cuando hay algún problema tu pareja trae a mención todos los problemas anteriormente ocurridos?
a. SI b. NO

24- ¿Cuál es la reacción de tu pareja cuando está completamente enojado?

25- ¿Después de las discusiones tu pareja te pide perdón?
a. SI b. NO

26- ¿Después de las discusiones tu pareja espera que le pidas perdón?
a. SI b. NO

27- ¿Después de que se resuelve el problema te dice que no lo volverá a hacer?
a. SI b. NO

28- ¿Aunque tu pareja te prometa que no ocurrirá de nuevo, se repite la acción?
a. SI b. NO

29- Si la respuesta a la pregunta 27 o 28 fue si, ¿Cuál es la reacción que usted toma?

III. Efectos de la violencia en las relaciones de pareja

Indicaciones: Lea la interrogante y marque con ✓ la respuesta que considere su respuesta.

30- ¿Cuáles son las consecuencias de las acciones violentas de tu pareja?

Consecuencias	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
Morates				
Rasguños				
Heridas				
Fracturas				
Insomnio				
Somnolencia				
Dificultad respiratoria				

Consecuencias (Continuación)	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
Aumento de peso excesivo				
Disminución excesivo de peso				
Hemorragias				
Pesadillas				
Dolores de cabeza				
Dolor de vientre sin causa				
Dolor de huesos				
Dolor muscular				
Estreñimiento				
Diarrea				
Colon irritable				
Infecciones de transmisión sexual				
Embarazos no deseados				
Abortos				
Complicaciones en el embarazo				
Inflamación de los genitales				
Miedo				
Deseos de suicidarse				
Deseos de huir				
Ansiedad				
Depresión				
Problemas de concentración				
Falta de apetito				
Incremento excesivo del apetito				
Baja autoestima				
Consumo excesivo de alcohol				
Drogas o tabaco				
Disminución del deseo sexual				
Aumento del deseo sexual				
Dolor al tener relaciones sexuales				
Falta de satisfacción sexual				
Ingesta de medicamentos para ansiedad				
Ingesta excesiva de medicamentos para dormir				
Ingesta de medicamentos para no dormirse				
Falta de deseo de realizar actividad física				
Tener relaciones sexuales sin uso de condón				
Relaciones sexuales anales sin condón				
Múltiples parejas sexuales				
Compartir parejas sexuales				

31- De acuerdo a las consecuencias marcadas en el cuadro anterior, ¿Cuáles son los efectos? _____

31.1- ¿Cómo consideras que te afecta? _____

31.2- ¿Cómo percibe tu pareja que te afecta? _____

32- ¿Qué sugieres para evitar la violencia hacia tu persona u otras mujeres por parte de la pareja? _____

Anexo N°2

Base de datos

Tabulación de Resultados

Tabla N°1. Edad de las participantes encuestadas

Edad	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
15 años	2	2.30%
16 años	18	20.68%
17 años	30	34.48%
18 años	23	26.44%
19 años	11	12.65%
20 años	3	3.45%
Total	87	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 1 "Información clave para selección de la muestra".

Tabla N°2. Forma de convencimiento por la pareja para realizar actividades.

Forma	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Gritando y golpeando	0	0.00%
Dando detalles	35	59.32%
Haciendo amenazas	2	3.40%
Haciéndose la víctima	3	5.08%
Otras	19	32.20%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°3. Decisión de la actividad a realizar por parte de la pareja.

Frecuencia de decisión	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Siempre	2	3.40%
Casi siempre	1	1.70%
Algunas veces	48	81.35%
Nunca	8	13.55%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°4. Consideración de mujer como sexo débil.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	7	11.86%
No	51	86.44%
No responde	1	1.70%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°4.1. Motivo de la consideración de mujer como sexo débil por las participantes.

Respuesta	Motivo
Si	Porque somos frágiles
	Porque los hombres tienen más fuerza
No	Porque somos iguales
	Tenemos los mismos derechos
	Tenemos la misma capacidad

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°5. Consideración de que los hombres tienen mayor libertad.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	12	20.34%
No	47	79.66%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°5.1. Motivo de que los hombres tienen mayor libertad.

Respuesta	Motivo
Si	Porque es hombre y no tiene nada que perder
	Porque hace lo que quiere, sin importar lo que se le diga
	Tiene más libertad porque es hombre
No	Porque aún depende de sus padres
	Porque todos somos iguales y tenemos la misma libertad
	Tenemos los mismos derechos

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°6. Consideración de normalidad de que los hombres tienen carácter más fuerte.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	34	57.62%
No	25	42.38%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°6.1. Motivo de consideración de normalidad de que los hombres tienen carácter más fuerte

Respuesta	Motivo
Si	Porque son machistas
	Porque son fuertes
	Por naturaleza
	Porque son más celosos
	Porque cultura
No	Porque no tienen derecho a tratarnos mal
	No todos los hombres son iguales
	El carácter difiere de cada persona

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°7. Consideración de normalidad de que la pareja sea celosa.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	37	62.71%
No	22	37.29%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°7.1. Motivo de consideración de normalidad de que la pareja sea celosa.

Respuesta	Motivo
Si	Nosotros le damos la pauta
	Porque demuestra que nos quiere
	Es algo natural
	Es necesario que hayan celos en la relación
	Es por instinto
	Les gusta que la mujer sea solo para él
	Por miedo a perderla
No	Por falta de confianza
	Porque puede llegar a ser una obsesión
	Porque no le doy motivos
	Tenemos derecho a tener amigos

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°8. Consideración de normalidad de que la pareja le alce la voz.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	3	5.10%
No	56	94.90%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°8.1. Motivo de consideración de normalidad de que la pareja le alce la voz.

Respuesta	Motivo
Si	Cuando hago las cosas mal
	Porque tienen voz alta
No	Porque no tienen derecho
	No es necesario
	No debe faltarme el respeto
	No tiene potestad sobre ella
	Porque sería víctima de él
	Porque la gente pensaría que me maltrata
	Porque no es la forma adecuada
	Porque somos novios
	Porque somos seres humanos

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°9. Presentación de problemas de ansiedad o depresión en la pareja por la cual le haya alzado la vos o agredido.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	14	23.73%
No	45	76.27%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°10. Consumo de bebidas alcohólicas o drogas por parte de la pareja.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	13	22.03%
No	46	77.97%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°10.1. Tipo de bebidas alcohólicas o drogas consumidas por parte de la pareja.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Cerveza	10	50.00%
Marihuana	4	20.00%
Cigarro	5	25.00%
Cocaína	1	5.00%
Total	20	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°10.2. Agresión por la pareja estando bajo efectos de dichas sustancias.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	2	15.38%
No	11	84.62%
Total	13	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°10.3. Tipo de agresión por la pareja estando bajo efectos de dichas sustancias.

Tipo	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Me gritó	1	50.00%
Me empujó	1	50.00%
Total	2	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°10.4. Reacción ante la agresión de su pareja estando bajo efectos de dichas sustancias.

Tipo	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Me puse a llorar	1	50.00%
Grité y no le hablé	1	50.00%
Total	2	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°11. Calificación de la relación con sus padres.

Calificación	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Excelente	27	45.76%
Buena	23	38.98%
Regular	7	11.86%
Mala	2	3.40%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°12. Afecto recibido por parte de los padres.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	55	93.22%
No	4	6.78%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°13. Castigo mediante golpes por parte de los padres.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	33	55.93%
No	26	44.07%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°14. Limitación para salir con amigos/as por parte de los padres.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	43	72.88%
No	16	27.12%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°15. Facilidad para convencer a los padres ante una petición.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Siempre	6	10.17%
Algunas veces	50	84.74%
Nunca	3	5.09%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°16. Consideración de que los problemas de pareja son por su comportamiento.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	28	47.45%
No	31	52.55%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°16.1. Motivo de consideración de que los problemas de pareja son por su comportamiento.

Respuesta	Motivo
Sí	Porque soy rebelde y no le hago caso
	Soy muy enojada, impulsiva y violenta
	Hago cosas que no debo hacer
	Hago cosas que le molestan
	Porque actúo de forma que a él le molesta
	Porque cause problemas sin justificación
No	Porque los dos cometemos errores
	Por celos
	No le doy motivos
	Nunca nos peleamos
	Soy buena gente con él
	Ambos tenemos la culpa
	Hago lo posible de no enojarnos

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°17. Consideración de que es responsable de los enojos de la pareja.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Sí	26	44.07%
No	33	55.93%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°17.1. Motivo de consideración de que los problemas de pareja son por su comportamiento.

Respuesta	Motivo
Si	Por hablarle a amigos que a él no le agradan
	Yo le doy motivos
	Lo celo por cualquier cosa
	Hago cosas que le molestan
	Por mis actitudes y acciones
	No me comporto como debe de ser
	No le hago caso a lo que me dice
	Me pongo algo que a él no le gusta
	Por mentirle
	Porque contesto mensajes que no son de él
No	No hago cosas que lo enojen
	Porque intento ser cariñosa y atenta
	Porque se enoja sin motivo

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°18. Consideración de que la pareja sea celosa con amigos/as.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	15	25.42%
No	44	74.58%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°17.1. Motivo de consideración de que la pareja sea celosa con amigos/as.

Respuesta	Motivo
Si	Algunos son atrevidos
	Soy muy cariñosa con mis amigos
	Me saludan con abrazo y beso
	Por celos
	Piensa que mis amigos son más que amigos
No	Porque amigos son amigos
	Porque no soy infiel
	Muestra que no confía en mí
	No le doy motivos
	Tiene que respetar mis amistades
	Guardo distancia con ellos
	Debe guardar respeto por mis amistades
	Soy libre de hacer lo que quiera
	Porque me tiene confianza
	Tengo los mismos derechos que él

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°19. Comportamiento de la pareja.

Comportamiento	Frecuencia		Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
	Fa*	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%
Cambios de humor repentino	3	5.09%	2	3.39%	32	54.23%	22	37.29%	59	100.00%		
Tiene amigos	50	84.75%	5	8.47%	4	6.78%	0	0.00%	59	100.00%		
Sale a pasear con amigos	15	25.43%	13	22.03%	19	32.20%	12	20.34%	59	100.00%		
Consume bebidas alcohólicas	1	1.70%	1	1.70%	5	8.47%	52	88.13%	59	100.00%		
Se le dificulta comunicarse con otras personas	1	1.70%	7	11.86%	16	27.12%	35	59.32%	59	100.00%		
Cela en exceso	4	6.78%	11	18.64%	21	35.59%	23	38.99%	59	100.00%		
La culpa por sus actitudes agresivas	4	6.78%	2	3.39%	16	27.12%	37	62.71%	59	100.00%		
Ante circunstancias muestra sus emociones	26	44.07%	12	20.34%	18	30.50%	3	5.09%	59	100.00%		
Se considera atractivo	18	30.50%	4	6.78%	24	40.69%	13	22.03%	59	100.00%		
Cree que puede alcanzar lo que se propone	32	54.24%	14	23.73%	10	16.94%	3	5.09%	59	100.00%		
Se cree superior a las demás personas	2	3.39%	4	6.78%	12	20.34%	41	69.49%	59	100.00%		
Se cree inferior a las demás personas	0	0.00%	2	3.39%	16	27.12%	41	69.49%	59	100.00%		

*Fa: Frecuencia Absoluta

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°20. Comportamiento de la participante hacia la pareja.

Comportamiento	Frecuencia		Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
	Fa*	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%
Busca satisfacer las necesidades d él	7	11.86%	11	18.64%	32	54.24%	9	15.26%	59	100.00%		
Deja de ponerse algunas prendas de vestir para que no se moleste	2	3.39%	5	8.47%	15	25.43%	37	62.71%	59	100.00%		
Se siente libre para opinar cuando conversan	51	86.43%	4	6.78%	3	5.09%	1	1.70%	59	100.00%		
Se siente lo suficientemente atractiva para gustarle	40	61.02%	14	23.73%	4	6.78%	5	8.47%	59	100.00%		
Cuando tiene problema con la pareja, se siente de mal humor con las demás personas	7	11.86%	7	11.86%	23	38.99%	22	37.29%	59	100.00%		
Se considera importante para la pareja	48	81.36%	7	11.86%	4	6.78%	0	0.00%	59	100.00%		
Siente miedo de confesarle algo porque se pueda enojar	8	13.55%	0	0.00%	25	42.37%	26	44.08%	59	100.00%		
Trata de complacerlo en todo lo que le pide	4	6.78%	6	10.17%	43	72.88%	6	10.17%	59	100.00%		
Evita discutir con la pareja	26	44.05%	15	25.43%	15	25.43%	3	5.09%	59	100.00%		
Se siente segura de expresar sus molestias a la pareja	35	59.34%	5	8.47%	11	18.64%	8	13.55%	59	100.00%		
Se siente fracasada como mujer	1	1.70%	1	1.70%	8	13.55%	49	83.05%	59	100.00%		
Siente que es la culpable de los problemas con la pareja	0	0.00%	4	6.78%	30	50.85%	25	42.37%	59	100.00%		
Considera que solo ella puede resolver los problemas con la pareja	11	18.64%	6	10.17%	19	32.20%	23	38.99%	59	100.00%		
Tiene la esperanza que la pareja cambie actitudes que no le gustan	29	49.16%	7	11.86%	15	25.43%	8	13.55%	59	100.00%		

*Fa: Frecuencia Absoluta

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°21. Acciones que la pareja realiza con la participante.

Acción	Frecuencia		Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
	Fa*	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%
Le ha puesto algún apodo incómodo	7	11.86%	0	0.00%	13	22.03%	39	66.10%	59	100.00%		
La ha avergonzado frente a amigos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	59	100.00%	59	100.00%		
La ha avergonzado frente a familiares	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	59	100.00%	59	100.00%		
Le ha dicho que es poco atractiva	0	0.00%	0	0.00%	2	3.39%	57	96.61%	59	100.00%		
Le ha dicho que alguna parte de su cuerpo no le gusta	0	0.00%	0	0.00%	2	3.39%	57	96.61%	59	100.00%		
Le ha dicho que alguna ropa no le queda bien	0	0.00%	1	1.70%	13	22.03%	45	76.27%	59	100.00%		
La ha insultado	1	1.70%	0	0.00%	5	8.47%	53	89.83%	59	100.00%		
Le ha hecho alguna broma que la hizo sentir mal	2	3.39%	3	5.09%	27	45.76%	27	45.76%	59	100.00%		
Le ha hecho comentarios hirientes sobre su familia	1	1.70%	1	1.70%	11	18.84%	46	77.76%	59	100.00%		
Le dice que no le gusta su forma de actuar	3	5.09%	1	1.70%	18	30.50%	37	62.71%	59	100.00%		
Le ha exigido que cambie sus amistades	4	6.78%	5	8.47%	22	37.29%	28	47.46%	59	100.00%		
Le impide salir con amigas	3	5.09%	2	3.39%	16	27.12%	38	64.40%	59	100.00%		
Le impide salir con hombres	13	22.03%	3	5.09%	21	35.59%	22	37.29%	59	100.00%		
Le chantajea con terminar la relación	1	1.70%	1	1.70%	7	11.85%	50	84.75%	59	100.00%		
Siente que desconfía de ella	3	5.09%	3	5.09%	25	42.36%	28	47.46%	59	100.00%		
Le ha pellizcado el cuerpo	4	6.78%	2	3.39%	24	40.68%	29	49.15%	59	100.00%		
Le ha jaloneado el cabello	3	5.09%	0	0.00%	6	10.17%	50	84.74%	59	100.00%		
Le ha mordido alguna parte del cuerpo	3	5.09%	5	8.47%	22	37.29%	29	49.15%	59	100.00%		
Le ha arañado	2	3.39%	1	1.70%	5	8.47%	51	86.44%	59	100.00%		
Le ha abofeteado	0	0.00%	0	0.00%	1	1.70%	58	98.30%	59	100.00%		
Le ha empujado	1	1.70%	0	0.00%	2	3.39%	56	94.91%	59	100.00%		
Le ha lanzado algún objeto	0	0.00%	0	0.00%	3	5.09%	56	94.91%	59	100.00%		
Le ha roto algún objeto personal	2	3.39%	1	1.70%	5	8.47%	51	86.44%	59	100.00%		
Le ha dado algún puñetazo	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	59	100.00%	59	100.00%		
Le ha dado alguna patada	0	0.00%	0	0.00%	3	5.09%	56	94.91%	59	100.00%		
Le ha tocado sus genitales	2	3.39%	0	0.00%	12	20.34%	45	76.27%	59	100.00%		
Le ha obligado a quitarse alguna prenda de vestir frente a él	2	3.39%	0	0.00%	0	0.00%	57	96.61%	59	100.00%		

Frecuencia	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
	Fa*	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%
Acción (Continuación)										
Le ha quitado alguna prenda de vestir a la fuerza	1	1.70%	0	0.00%	1	1.70%	57	96.60%	59	100.00%
Le ha obligado a tocarle los genitales	1	1.70%	0	0.00%	0	0.00%	58	98.30%	59	100.00%
Le ha obligado a tener relaciones sexo-genitales	1	1.70%	1	1.70%	0	0.00%	57	96.60%	59	100.00%
Le obliga a tener sexo oral	1	1.70%	0	0.00%	0	0.00%	58	98.30%	59	100.00%
Le obliga a tener sexo anal	1	1.70%	0	0.00%	0	0.00%	58	98.30%	59	100.00%
No accede a utilizar condón durante las relaciones sexo-genitales	2	3.39%	0	0.00%	10	16.94%	47	79.67%	59	100.00%
No le gusta que utilice métodos anticonceptivos	4	6.78%	0	0.00%	6	10.17%	49	83.05%	59	100.00%
Le pide que lo invite a salir	1	1.70%	0	0.00%	9	15.25%	49	83.05%	59	100.00%
Cuando sale con él, ella paga los gastos	1	1.70%	1	1.70%	3	5.09%	54	91.51%	59	100.00%
El dinero que le dan sus padres lo administra la pareja	0	0.00%	0	0.00%	1	1.70%	58	98.30%	59	100.00%
Le recarga el teléfono celular a la pareja	0	0.00%	0	0.00%	4	6.78%	55	93.22%	59	100.00%

*Fa: Frecuencia Absoluta

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°22. Reproche de acontecimientos previos durante una discusión.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	27	45.76%
No	32	54.24%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°23. Actitud de la pareja al estar completamente enojado.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Me deja de hablar	25	42.37%
Se toma tiempo para que pase el enojo	19	32.20%
Me grita, apaga el teléfono y dice vulgaridades	10	16.94%
Me deja hablando sola	3	5.09%
Termina la relación	1	1.70%
Me insulta	1	1.70%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°24 Disculpas por parte de la pareja posterior una discusión.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	58	98.30%
No	1	1.70%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°25. Espera de disculpas a su pareja por parte de ella posterior una discusión.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	15	25.42%
No	44	74.58%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°26. Promesa de la pareja de no repetir la acción.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	57	96.61%
No	2	3.39%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°26. Acción repetida a pesar de la promesa de la pareja de no hacerlo.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Si	28	47.45%
No	31	52.55%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°26.1. Reacción de la participante ante dicha situación.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Me hago que le creo, pero estoy segura que lo hará de nuevo	1	3.57%
Le reclamo	3	10.72%
Me enoja	4	14.28%
No le hablo	12	42.85%
Acepto lo que él dice	1	3.57%
Le pierdo la confianza	3	10.72%
Termino la relación	1	3.57%
Conversa con él seriamente	1	3.57%
No contesto llamadas ni mensajes	2	7.15%
Total	28	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°27. Consecuencias de las acciones violentas en las participantes.

Acción	Frecuencia		Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
	Fa*	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%
Hematomas	2	3.39%	0	0.00%	8	13.56%	49	83.05%	59	100.00%		
Rasguños	1	1.70%	1	1.70%	3	5.09%	54	91.51%	59	100.00%		
Heridas	0	0.00%	0	0.00%	1	1.70%	58	98.30%	59	100.00%		
Fracturas	0	0.00%	0	0.00%	1	1.70%	58	98.30%	59	100.00%		
Insomnio	2	3.39%	1	1.70%	12	20.34%	44	74.57%	59	100.00%		
Somnolencia	1	1.70%	0	0.00%	8	13.55%	50	84.75%	59	100.00%		
Disnea	0	0.00%	1	1.70%	2	3.39%	56	94.91%	59	100.00%		
Aumento excesivo de peso	3	5.09%	0	0.00%	7	11.86%	49	83.05%	59	100.00%		
Disminución excesivo de peso	2	3.39%	2	3.39%	13	22.03%	42	71.19%	59	100.00%		
Hemorragias	0	0.00%	0	0.00%	2	3.39%	57	96.61%	59	100.00%		
Pesadillas	1	1.70%	0	0.00%	6	10.17%	52	88.13%	59	100.00%		
Cefalea	4	6.78%	4	6.78%	28	47.46%	23	38.98%	59	100.00%		
Dismenorrea	0	0.00%	1	1.70%	13	22.03%	45	76.27%	59	100.00%		
Ostealgia	2	3.39%	1	1.70%	4	6.78%	52	88.13%	59	100.00%		
Mialgia	2	3.39%	0	0.00%	8	13.56%	49	83.05%	59	100.00%		
Estreñimiento	2	3.39%	0	0.00%	3	5.10%	54	91.51%	59	100.00%		
Diarrea	0	0.00%	0	0.00%	3	5.09%	56	94.91%	59	100.00%		
Colitis	0	0.00%	0	0.00%	2	3.39%	57	96.61%	59	100.00%		
Infecciones de Transmisión Sexual	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	59	100.00%	59	100.00%		
Embarazo no deseado	0	0.00%	1	1.70%	0	0.00%	58	98.30%	59	100.00%		
Abortos	0	0.00%	0	0.00%	1	1.70%	58	98.30%	59	100.00%		
Complicaciones en el embarazo	0	0.00%	0	0.00%	1	1.70%	58	98.30%	59	100.00%		
Vulvitis	0	0.00%	0	0.00%	1	1.70%	58	98.30%	59	100.00%		
Miedo	2	3.39%	0	0.00%	15	25.42%	42	71.19%	59	100.00%		
Deseos de suicidio	2	3.39%	0	0.00%	6	10.17%	51	86.44%	59	100.00%		
Deseos de huir	2	3.39%	1	1.70%	14	23.72%	42	71.19%	59	100.00%		
Ansiedad	1	1.70%	3	5.09%	11	18.64%	44	74.57%	59	100.00%		
Depresión	2	3.39%	2	3.39%	15	25.42%	40	67.80%	59	100.00%		
Problemas de concentración	4	6.78%	2	3.39%	22	37.28%	31	52.55%	59	100.00%		
Anorexia	1	1.70%	5	8.47%	21	35.60%	32	54.23%	59	100.00%		
Hiperfagia	2	3.39%	1	1.70%	6	10.16%	50	84.75%	59	100.00%		
Baja autoestima	0	0.00%	2	3.39%	6	10.17%	51	86.44%	59	100.00%		

Frecuencia	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Nunca		Total	
	Fa*	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%	Fa	%
Consumo excesivo de alcohol	0	0.00%	1	1.70%	2	3.39%	56	94.91%	59	100.00%
Consumo de drogas o tabaco	1	1.70%	0	0.00%	2	3.39%	56	94.91%	59	100.00%
Disminución del libido	0	0.00%	1	1.70%	2	3.39%	56	94.91%	59	100.00%
Aumento del libido	3	5.09%	0	0.00%	2	3.39%	54	91.52%	59	100.00%
Dispareunia	0	0.00%	1	1.70%	2	3.39%	56	94.91%	59	100.00%
Insatisfacción sexual	0	0.00%	0	0.00%	1	1.70%	58	98.30%	59	100.00%
Ingesta de medicamentos para la ansiedad	0	0.00%	1	1.70%	1	1.70%	57	96.61%	59	100.00%
Ingesta excesiva de medicamentos para dormir	1	1.70%	0	0.00%	1	1.70%	57	96.61%	59	100.00%
Ingesta de medicamentos para no dormir	0	0.00%	1	1.70%	1	1.70%	57	96.61%	59	100.00%
Falta de deseo de realizar actividad física	0	0.00%	2	3.39%	10	16.95%	47	79.66%	59	100.00%
Relaciones sexo-genitales sin protección	2	3.39%	0	0.00%	5	8.47%	52	88.14%	59	100.00%
Relaciones sexo-genitales anales sin protección	0	0.00%	0	0.00%	2	3.39%	57	96.61%	59	100.00%
Multiplicidad de parejas sexuales	0	0.00%	0	0.00%	1	1.70%	58	98.30%	59	100.00%
Compartir compañeros sexuales	0	0.00%	0	0.00%	1	1.70%	58	98.30%	59	100.00%

*Fa: Frecuencia Absoluta

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°28. Efectos de las acciones violentas.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Le afecta en el estudio	15	25.42%
En la nutrición y en la concentración	5	8.47%
Dolores de cabeza	4	6.77%
No le afecta	13	22.05%
Sube y baja de peso	1	1.70%
En el autoestima	2	3.39%
En la pérdida de un bebé	1	1.70%
Depresión	1	1.70%
Sentimiento de culpa	2	3.39%
Enojada	4	6.77%
Problemas familiares y de trabajo	1	1.70%
Estrés	10	16.94%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°29. Forma en que le afecta las acciones violentas.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Le hace sentir inferior	8	13.58%
Mal humor	18	30.50%
Temor a perderlo	6	10.17%
En la salud	7	11.86%
A nivel personal	5	8.47%
Pérdida de confianza en su familia	2	3.39%
Ninguna forma	13	22.03%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°30. Percepción por la pareja de cómo le afecta las acciones violentas.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Cuando anda triste	8	13.58%
Enojada	3	5.08%
Cambios de animo	5	8.47%
En la forma de actuar	16	27.11%
Se pone a llorar	1	1.70%
No lo percibe	26	44.06%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Tabla N°31. Sugerencia para evitar ser víctima de violencia.

Respuesta	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
Alejarse de la persona	6	10.17%
Tenerse amor propio	1	1.70%
Denunciar	15	25.42%
Llevarse mejor y ganarse la confianza y respeto	2	3.39%
No dejarse y exigir respeto	2	3.39%
Poner reglas desde el inicio de la relación	1	1.70%
No guardar silencio	3	5.08%
Buscar asesoría profesional	7	11.86%
Ponerlo en las manos de Dios	2	3.39%
Portarse bien para que no la violente	1	1.70%
Evitar peleas	9	15.25%
Autovalorarse	10	16.95%
Total	59	100.00%

Fuente: Cuestionario N°. 2 "Violencia en las Relaciones de Pareja"

Anexo N°3

**Planes operativos de las
líneas estratégicas**

PLAN OPERATIVO N°1

Línea estratégica N°1. Fortalecimiento de lazos afectivos.

Objetivo general: Concientizar a los padres, madres o responsables de las estudiantes sobre la importancia de una buena relación y comunicación con sus hijas para fomentar una relación de pareja libre de violencia.

Objetivos específicos	Contenido	Metodología	Recursos	Tiempo	Responsable
<p>Que durante la realización de las actividades los padres y madres puedan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia que genera el buen vínculo afectivo con sus hijas. - Identificar los patrones de comportamiento que se presentan en una relación de pareja. - Conocer los tipos de violencia a los que sus hijas se exponen en una relación de pareja. 	<p>Tipos de Apego</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguro - Alejado - Dependiente <p>Relaciones de pareja</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Tipos de amor - Componentes - Etapas - Funciones <p>Violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos - Factores - Patrones de comportamientos - Tipos de violencia - Progreso de la violencia - Ciclo de la violencia - Etapas de la violencia - Efectos de la violencia 	<p>Para el abordaje de las temáticas con los padres y madres de familia, se realizarán durante las reuniones programadas por la institución, en las cuales se abordará un contenido por reunión a través de conferencias, talleres, medios audiovisuales, etc., impartidos por profesionales capacitados en el tema como organizaciones (ver anexo N°3), iglesias, policía nacional civil, psicólogos, personal de salud, etc.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Padres y madres de familia. - Docentes. - Profesionales en el tema <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel - Bolígrafos - Fotocopias - Pizarras - Pilots - Borradores - Afiches - Papelografos - Trípticos - Hojas volantes, etc. 	<p>Año lectivo</p>	<p>Encargados de la institución.</p>

PLAN OPERATIVO N°2

Línea estratégica N°2. Formación de grupos de apoyo.

Objetivo general: Proporcionar apoyo integral a las estudiantes que experimentan violencia en sus relaciones de pareja a través de grupos de apoyo multidisciplinario.

Objetivos específicos	Actividad	Metodología	Recursos	Tiempo	Responsable
<p>Que durante la realización de las actividades las estudiantes logren:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer que experimentan violencia en su relación de pareja. - Identificar las causas que influyen en su experiencia de violencia. - Determinar la forma adecuada para salir del problema. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las estudiantes que conformaran el grupo. - Conformar los grupos. - Determinar los días de las reuniones del grupo. - Gestión del local, recursos materiales y del personal que apoyara los grupos. - Realización de las sesiones del grupo. 	<p>Previo a la realización de las sesiones de los grupos la institución debe gestionar los recursos necesarios para la atención de las estudiantes que experimentan violencia en las relaciones de pareja.</p> <p>Las sesiones de deben de realizar una vez al mes por grupo, en horarios que la institución estime conveniente. Para iniciación del grupo se deben de realizar actividades de reconocimiento en las que las participantes se relacionen y formen un ambiente de confianza, luego se proporcionara el espacio para que cada estudiante comente su experiencia sobre su relación de pareja y con la ayuda del profesional de apoyo identifiquen las causas y las soluciones del problema que les aqueja.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes - Docentes. - Profesionales de apoyo. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel - Bolígrafos - Fotocopias - Pizarras - Pilots - Borradores - Afiches - Papelografos - Trípticos - Hojas volantes, etc. 	<p>Año lectivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes - Profesionales de apoyo.

PLAN OPERATIVO N°3

Línea estratégica N° 3. Incrementar conocimientos sobre prevención de violencia.

Objetivo general: Informar a las estudiantes por medio de talleres educativos sobre la prevención de la violencia en las relaciones de pareja

Objetivos específicos	Contenidos	Metodología	Recursos	Tiempo	Responsable
<p>Que durante la realización de las actividades las estudiantes logren:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifiquen las características de su relación de pareja. - Conocer sobre la violencia y sus elementos. 	<p>Relaciones de pareja</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Tipos de amor - Componentes - Etapas - Funciones <p>Violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos - Factores - Patrones de comportamientos - Tipos de violencia - Progreso de la violencia - Ciclo de la violencia - Etapas de la violencia - Efectos de la violencia 	<p>Previo a la realización de los talleres la institución es la responsable de gestionar con las organizaciones los facilitadores y recursos para la realización de los talleres; los cuales se deben de realizar dos veces al mes con un número no mayor de 20 estudiantes para garantizar la participación de todas en las actividades.</p> <p>Cada actividad se debe de realizar con técnicas lúdicas que permita que las estudiantes se empoderen sobre el tema.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes - . <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel - Bolígrafos - Fotocopias - Pizarras - Pilots - Borradores - Afiches - Papelografos - Trípticos - Hojas volantes, etc. 	<p>Año lectivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes - Facilitadores

PLAN OPERATIVO N°4

Línea estratégica N° 4. Difusión de información sobre prevención de violencia.

Objetivo general: Informar a la población estudiantil sobre la prevención de violencia por medio de material didáctico visual.

Objetivos específicos	Actividades	Metodología	Recursos	Tiempo	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> - Informar a la población estudiantil en general por medio de murales, afiches y hojas volantes sobre la violencia y su prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de material visual en organizaciones, MINSAL, MINED, PNC, etc. - Elaboración de mural por los/as estudiantes. - Colocación de material visual en lugares estratégicos en la institución. 	<p>Para la colocación de los materiales en la institución, se debe organizar a los/as estudiantes para la elaboración de un mural sobre la violencia, además se debe gestionar la donación de materiales como: afiches, carteles, hojas volantes, lapiceros, etc., los cuales serán colocados por los mismos estudiantes en toda la institución.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes - Docentes <p>Director y sub director de la institución</p> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel - Bolígrafos - Afiches - Papelografos - Trípticos - Hojas volantes, etc. 	<p>Año lectivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes - Docentes - Director y sub director de la institución

Anexo N°4
Dirección de
profesionales en el tema
de Violencia

Organización	N° Teléfono	Correo Electrónico
<p>CEMUJER: Colonia Médica, Boulevard Dr. Héctor Silva Romero #144, San Salvador, El Salvador, Centro América Apartado Postal: 3159 Alba América Guirola Zelaya (Directora)</p>	<p>Teléfono: (503) 2275-7563 Línea en Confianza: (503) 2226- 5466</p>	<p>http://www.cemujer.com/index.php/contacto</p>
<p>ORMUSA: Boulevard Universitario, Col San Jose, Av. "A", #235 San Salvador, El Salvador, Centroamerica. Apdo Postal. 1294 Centro de Gobierno.</p>	<p>Tel. 2225-5007, Fax. 2226-5829.</p>	<p>ormusa@ormusa.org comunica@ormusa.org</p>
<p>ADS 25 Avenida Norte #583, edificio Pro-Familia, Apartado Postal 1338, San Salvador, El Salvador, C.A.</p>	<p>Conmutador: (503) 2132-8100 FAX: (503) 2132-8179</p>	<p>info@ads.org.sv</p>
<p>LAS DIGNAS Avenida Bernal No 16 – S, colonia Satélite, San Salvador, El Salvador C.A</p>	<p>Teléfono: (503) 2284-9550 Fax: (503) 2284-9551</p>	<p>conduccioncolectiva@ lasdignas.org.sv</p>
<p>PNC DELEGACION SAN SALVADOR CENTRO 7 Avenida Norte No.418, entre la Juan Pablo II y 5 Calle Poniente S.S.</p>	<p>Conmutador 2529-1400</p>	

PNC DELEGACION DE SOYAPANGO-Ilopango blvd. San Bartolo, cton. San Bartolo Ilopango.	Seccion familia 2529-1614	
CARRERA SALUD MATERNO INFANTIL, UES Final 25 Avenida Norte, San Salvador	2511 2000 EXT. 6017	Secretaria: meliza2_70@yahoo.e s